

00464
2e)
1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**ANALISIS Y CRITICA DEL MODELO
SOVIETICO DE REVOLUCION**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MAESTRIA EN SOCIOLOGIA**

P R E S E N T A :

LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ

MEXICO, D. F.,

1988

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

| | |
|--|----|
| INTRODUCCION | I |
| CAPITULO I: EXPOSICION DEL MODELO SOVIETICO DE REVOLUCION | 1 |
| 1.1. Acerca del Modelo de Revolución | 1 |
| 1.2. Presupuestos del Modelo | 7 |
| 1.2.1. Las Instancias del Poder Burgués | 7 |
| 1.2.2. El Sujeto Revolucionario | 12 |
| 1.3. Los Componentes del Modelo | 17 |
| 1.3.1. La Organización del Proletariado | 17 |
| 1.3.2. La Toma del Poder: El Derrocamiento del Estado y la Burguesía | 21 |
| 1.3.3. La Dictadura del Proletariado | 24 |
| 1.3.4. La Sociedad Comunista | 28 |
| CAPITULO II: OPERACION PRACTICA DEL MODELO | 32 |
| 2.1. Etapa Leninista | 34 |
| 2.1.1. La Consolidación del Partido | 37 |
| 2.1.2. La Monolitización del Poder | 42 |
| 2.1.3. Centralización y Productivismo en la Economía | 51 |
| 2.1.4. Bases de la Nueva Estructura Social Clasista | 62 |
| 2.1.5. La Estructura Centralizada de la Unión | 69 |
| 2.1.6. Hacia la Unificación Ideológica | 72 |
| 2.2. Etapa Stalinista | 79 |
| 2.2.1. El Socialismo en un Sólo País | 80 |

| | | |
|--|--|-----|
| 2.2.2. | Consolidación del Monolitismo a través del Partido | 85 |
| 2.2.3. | El Criterio Económico como Motor del Socialismo | 92 |
| 2.2.4. | La Institucionalización del Poder | 101 |
| 2.2.5. | El Culto a la Personalidad | 107 |
| 2.2.6. | La Política Exterior | 111 |
| 2.2.7. | Alineación y Terror en Ciencias y Artes | 118 |
| 2.2.8. | La Moral Comunista | 127 |
| 2.3. | Etapas Post-Stalinista | 132 |
| 2.3.1. | Las Reformas | 134 |
| 2.3.2. | Refuncionalización del Monolitismo | 142 |
| 2.3.3. | El Reencauzamiento del Proceso Económico | 152 |
| 2.3.4. | Los límites de la Apertura en Ciencias y Artes | 159 |
| 2.3.5. | La Política Exterior | 167 |
| CAPITULO III: LA SOCIEDAD SOVIETICA CONTEMPORANEA | | 178 |
| 3.1. | Modo de Producción y Relaciones Sociales | 178 |
| 3.2. | El Régimen Político | 189 |
| 3.3. | El Totalitarismo | 197 |
| CAPITULO IV: VALORACION Y CRITICA GENERAL DEL MODELO DE REVOLUCION | | 205 |
| 4.1. | Presupuestos Erróneos Acerca del Poder | 206 |
| 4.2. | Contradicción entre Medios y Fines | 212 |
| 4.3. | Concepción y Operación Totalitarios | 221 |
| 4.4. | Derivaciones Prácticas del Modelo | 232 |
| CONCLUSIONES | | 237 |
| NOTAS | | |
| BIBLIOGRAFIA | | |

*"Cuanto más avanza la muerte más avanza
el problema del cambio necesario para
salvar la vida."*

(Edgar Morin)

I N T R O D U C C I O N

En los últimos años asistimos a un proceso de reflujo de movimientos revolucionarios que en décadas pasadas mantuvieron movilizados a importantes sectores de la población latinoamericana, asiática, africana, cuya preocupación fundamental giraba en torno de lograr un cambio cualitativo en las condiciones de vida. La lucha por la liberación nacional, por el derrocamiento de un régimen dictatorial o contra las intervenciones imperialistas fueron los detonadores principales de estos movimientos y los puntos de partida para un planteamiento de transformación social de carácter radical. El auge alcanzado por algunos de estos procesos -Cuba, Vietnam, Angola, Nicaragua- fue un factor importante que mantuvo vigente la motivación por el cambio y que incidió de manera significativa en el desencadenamiento de otros movimientos con pretensiones similares. No obstante, en la actualidad este panorama dinámico y alentador se ha visto notablemente alterado, y son hoy otros los fenómenos que pueblan la escena mundial en este terreno.

El escepticismo ante un posible cambio radical y la desconfianza manifiesta frente a sus instigadores han proliferado por doquier; la desmovilización y la atomización han signado con fuerza a grupos y partidos de izquierda; y la desesperanza se ha arraigado en lo más profundo de gran cantidad de antiguos fervientes promotores del cambio. El entusiasmo y auge revolucionarios que caracterizaron a las décadas pasadas se en-

cuentran muy lejos del ánimo y del interés de numerosos movimientos y partidos actuales, muchos de los cuales se debaten hoy principalmente en la lucha por no desaparecer.

La situación que aqueja y define a las fuerzas reconocidas tradicionalmente como revolucionarias, se relaciona indudablemente en gran medida con la persistencia de las añejas carencias de que han adolecido los partidos y las fuerzas que se pretenden conductoras o vanguardistas; lastres anacrónicos como el dogmatismo, la sectarización, la incapacidad para ofrecer opciones viables de cambio, han contribuido a agotar los ánimos y desgastar la energía de los movimientos. Sin embargo, esta situación tiene también a nuestro parecer una estrecha relación con dos fenómenos que han adquirido una presencia cada vez mayor en el mundo contemporáneo, y que sin lugar a dudas marcan pautas importantes para el presente y futuro de la humanidad. Nos referimos, en primer lugar, a la proliferación del empleo de la energía nuclear con fines bélicos, lo que ha puesto de manifiesto en forma contundente la posibilidad de desaparición de la especie; y, en segundo término, a la realidad social que ha resultado de los grandes movimientos revolucionarios del presente siglo, la cual dista en mucho de los ideales socialistas y comunistas en que éstos fueron inspirados. Este último fenómeno es, a nuestro parecer, uno de los más importantes detonadores del descreimiento y la desesperanza que se han cernido entre los movimientos acerca de las posibilidades y virtudes de la revolución, así como también de la desmovilización que en torno de ella se ha expandido. Sin embargo, y a pesar

de que se trata de fenómenos concretos cuya presencia es patente e incisiva en el mundo moderno, paradójicamente, pensamos también que *el planteamiento del cambio social se encuentra hoy en plena vigencia*; y no afirmamos esto en respuesta exclusiva a una cuestión de principio o a un "deber ser" establecido, sino, fundamentalmente, apoyándonos en la existencia de una necesidad.

La devastación ecológica que padecen ya diversas regiones del planeta, las patéticas hambrunas que azotan a considerables multitudes, la alienación política de los pueblos ante un cada vez más reducido número de grupos de poder, la evidente carencia de las libertades y derechos más elementales que predomina en numerosos regímenes autoritarios, la inminente desocupación de miles de trabajadores ante el avance de la automatización y ante la instrumentación de la reconversión industrial, la proliferación de sujetos autómatas e inertes que pululan por las calles, las prisiones o los psiquiátricos de las sociedades industrializadas, el persistente predominio del patriarcado, y la inminente amenaza del empleo de la energía nuclear con fines de exterminio, son algunas de las cuestiones que nos hacen pensar en *la necesidad* de insistir en el cambio y de asumir a éste como *un compromiso*.

La necesidad de trascender el estado de vida actual y la actitud de *no aceptar las condiciones vigentes como inevitables e insuperables*, es lo que confiere actualmente a la revolución su razón de ser y lo que la convierte nuevamente en

una problemática de actualidad. Asimismo, tener la convicción de que los fenómenos propios del desarrollo social -las relaciones, la convivencia, el empleo de los recursos naturales, el desarrollo de la riqueza humana, etc.- *pueden y tienen que ser diferentes*, hace de esta problemática un principio ético ineludible. De esta manera, la decepción ante los resultados de los procesos revolucionarios precedentes y el terror ante un posible exterminio nuclear, no representan justificaciones suficientes para desterrar de nuestras vidas la preocupación y la inquietud por el cambio, así como el escepticismo y la desesperanza esparcidos no validan la apatía y el desinterés con relación a éste.

Ahora bien, si ciertamente creemos en la necesidad imperiosa del cambio y en la necesidad de recuperar la esencia y la razón de ser de los ideales revolucionarios, también creemos que la revolución debe ser hoy en día *pensada y asumida de otra manera*. Es decir, consideramos que lo que se encuentra en cuestión en el mundo contemporáneo *no es* la necesidad del cambio ni la decisión de asumirlo y realizarlo, sino la manera de acceder a él, la forma de concebirlo y de llevarlo a cabo.

Pensamos que en gran medida el fracaso o la desvirtuación a que han sido conducidas las revoluciones del presente siglo, ha tenido mucho que ver con la forma en que éstas han sido concebidas y con los métodos con que fueron llevadas a la práctica. En este sentido, una de las cuestiones que a nuestro parecer debieran ser repensadas y replanteadas acerca del cambio social, es la de los medios y los fines que con relación a éste

se plantean. Al respecto pensamos que la definición del fin ha pecado frecuentemente de irrealizable, en la medida en que aún se le sigue identificando con los ideales utópicos de una "sociedad de nuevo tipo", que se presenta como literalmente antagónica con la sociedad capitalista y cuya constitución aparece cada vez más como algo etéreo e intangible. La conminación hacia la instrumentación de un cambio social cualitativo debiera a nuestro juicio sustentarse en la necesidad de un cambio efectivamente sustancial, pero *posible, es decir*, que responda a las necesidades de las sociedades del mundo contemporáneo, y encuentre en el seno de éstas sus condiciones reales de posibilidad. En esta medida, pensamos que la persistencia en mantener las metas tradicionalmente reconocidas como *radicales*, tales como: la desaparición del Estado, la supresión de las clases sociales, la instauración de una igualdad absoluta o la abolición del poder, no sólo ha hecho proliferar el sentimiento utópico -en su acepción común de "inalcanzable"- ante el cambio, sino que también han impedido que la atención y las energías de aquellos que han hecho suya esta empresa, se concentre en la reflexión sobre las transformaciones sociales que resultan hoy en día realizables, así como en la elaboración de propuestas o estrategias viables para su consumación. Por otra parte, repensar el problema de la revolución significa también replantearse el problema de los medios que la han de hacer posible. Consideramos que en la mayor parte de los movimientos revolucionarios del presente siglo, han sido en gran medida los medios empleados los que han propiciado la deformación de

los procesos y su derivación en sociedades totalitarias, las cuales reproducen en esencia condiciones de la estructura capitalista, tales como: la extrema jerarquización de las clases y estratos sociales, el centralismo, el autoritarismo, la enajenación y la antidemocracia. De aquí que, en todo proceso revolucionario, la definición de los medios y los fines, así como la congruencia entre ambos, resulte a nuestro parecer una cuestión fundamental en la perspectiva de consumar un cambio cualitativo en el marco de las condiciones que caracterizan a las sociedades actuales.

La cuestión de los medios y los fines nos conduce directamente a la valoración de otro elemento que juzgamos fundamental: el del *modelo de revolución* que es prefigurado en función de llevar a efecto un proceso de esta naturaleza. Entendemos por éste a la forma en que se concibe un proceso revolucionario y a la estrategia general que se instrumenta para su consumación. Consideramos que, dentro de un proceso de transformación, la adopción de un modelo determinado resulta fundamental para la definición de las características que habrá de asumir la realidad a la que éste conduzca; lo que significa a nuestro parecer que existe una relación directa -no mecánica- entre el modelo de revolución empleado y la realidad que mediante éste se construye.

Pensamos que, ciertamente, en la mayor parte de los procesos revolucionarios que han tenido lugar en el presente siglo, las condiciones internas e internacionales a las que éstos han debido hacer frente, han tenido una incidencia directa en

las características y definiciones que han asumido estos procesos, así como en la configuración de las sociedades a las que han dado origen; no obstante, estamos seguros también de que en los resultados de estos procesos el modelo de revolución empleado ha tenido una importante participación. Consideramos que la forma en que es pensado y prefigurado un movimiento transformador, así como la forma en que éste es conducido y los medios que en función de él son empleados, representan factores decisivos para las derivaciones prácticas del proceso, y resulta por ello de vital importancia la definición del modelo a través del cual se pretende consumir una transformación social en un sentido determinado.

Así pues, sin omitir la importancia que las condiciones del contexto nacional e internacional revisten para la orientación de un proceso de revolución, lo que nos interesa destacar principalmente en este trabajo es precisamente aquello que corresponde a la relación del modelo empleado con la realidad que éste engendra, y a la forma decisiva en que aquél interviene en la definición de ésta. En tal perspectiva, podemos afirmar que durante el presente siglo y hasta el momento, ha existido una forma básica de pensar y de llevar a cabo la revolución. A pesar de las múltiples variantes que este proceso ha asumido en los distintos países, podemos distinguir en la mayor parte de ellos diversos rasgos y una estructura elemental comunes, en cuanto a las características que han asumido y al modelo básico de revolución empleado, el cual se apoya en lo fundamental en los principios marxistas y se plantea como meta

la transformación radical de la sociedad en un sentido socialista.

El hecho de que este modelo no haya cubierto las expectativas enunciadas, no haya creado condiciones para un cambio en el sentido previsto y que, por el contrario, haya dado lugar a la reconstitución de sociedades autoritarias, jerarquizadas y antidemocráticas, nos hace pensar que algo en él resulta incongruente; nos impulsa a ponerlo en cuestión, a abordar su análisis y a insistir en la necesidad de pensar la revolución en otros términos.

Dentro de esta perspectiva hemos considerado necesario enfocar nuestro análisis hacia el estudio de un proceso particular que encontramos sumamente significativo; nos referimos a la experiencia desarrollada en la Unión Soviética en este terreno, la cual, pensamos, contribuyó a perfilar mejor las características del modelo de revolución, y a definir con mayor claridad la estrategia que le es inherente. La terrenalidad que los planteamientos marxistas sobre la revolución social adquirieron en el proceso soviético mediante la teoría y la práctica del bolchevismo, dio lugar a un modelo más desarrollado y preciso, al que denominamos: *modelo soviético de revolución*, en torno del cual centramos fundamentalmente el análisis.

En el marco general de este trabajo elegimos el estudio del caso soviético como punto de referencia histórico para el análisis del modelo de revolución, debido entre otras razones a: a) su condición como primera gran revolución social

del presente siglo sustentada en el marxismo y con pretensiones socialistas; b) el importante y decisivo precedente que ha representado para los movimientos revolucionarios desarrollados posteriormente con perspectivas semejantes, y su consecuente influencia en la orientación de los mismos; y, finalmente, c) a que cuenta con una trayectoria amplia y considerable que permite ya apreciar y evaluar sus resultados.

Teniendo como base estos presupuestos, nos propusimos realizar una recuperación histórica crítica del proceso revolucionario soviético, con el fin de encontrar la forma en que el modelo de revolución empleado por los bolcheviques incidió en la construcción de la nueva sociedad soviética, así como de detectar en su transcurso los elementos que persistieron a lo largo del proceso; aquellos que estuvieron presentes desde la concepción misma del modelo y pasaron a ser características constitutivas en la nueva sociedad. Presentamos el estudio de este proceso en tres grandes etapas: leninista, stalinista y post-stalinista; de las cuales las dos primeras corresponden, según nuestra investigación, a la construcción del nuevo régimen y de la nueva sociedad, es decir, a la puesta en práctica del modelo; mientras que la última representa la estabilización y afianzamiento de las condiciones creadas por las etapas que la antecedieron. Una cuarta parte dedicada al caso soviético la constituye la caracterización general de la sociedad soviética contemporánea, la cual nos pareció necesaria para conceptualizar el tipo de sociedad a la que dio origen el proceso de revolución desarrollado a partir de 1917. Al estudio del proce-

so soviético antepusimos un capítulo dedicado a la exposición de lo que nosotros denominamos el modelo de revolución, con el fin de precisar lo que entendemos cuando nos referimos a él, así como de mostrar los presupuestos en los que se sustenta y los elementos que lo constituyen. En el último capítulo presentamos una valoración general de este modelo de revolución, en la que pretendemos destacar en forma crítica los aspectos más significativos que resultan del análisis conjunto del planteamiento y la puesta en práctica del modelo. Finalmente, incluimos en la última parte del trabajo unas conclusiones, en las que intentamos poner de manifiesto algunas reflexiones en torno del cambio social en la sociedad contemporánea, surgidas a partir del cuestionamiento sobre el modelo de revolución y del estudio de la experiencia soviética.

*"Ser radical es tomar la cosa de raíz,
y para el hombre la raíz es el mismo
hombre".*

(Carlos Marx)

*"La moralidad tiene dos aspectos: el de
la intención y el de la consecuencia."*

(A. Heller)

C A P I T U L O I

EXPOSICIÓN DEL MODELO SOVIETICO DE REVOLUCION

1.1. Acerca del modelo de revolución

En el presente siglo la problemática de la revolución ha estado a la orden del día; numerosos han sido los movimientos que la han asumido como bándera y han sido múltiples los debates y disertaciones que su significado ha engendrado. Pese al camino recorrido en la vía práctica como en la teórica, no podemos afirmar hoy que en los criterios en torno de su definición global se haya logrado una homogeneidad y menos aún podemos asegurar que las vías para acceder a ella hayan logrado precisarse.

La diversidad de realidades en las que han tenido lugar los principales movimientos de transformación social en el siglo XX ha contribuido también a ampliar la gama de posibilidades que se presentan como vías para el cambio, aportando así a los movimientos nacientes o en efervescencia nuevas pautas para su desenvolvimiento. De esta manera, la combinación de diferentes tácticas de lucha, la conversión de un movimiento de liberación nacional en proceso revolucionario radical y la organización de amplios frentes para derrocar a un dictador, entre otros, han aparecido como caminos alternativos para la instrumentación de procesos revolucionarios.

Hay, sin embargo, algo que ha caracterizado a la mayor parte de los movimientos político-sociales que se han desarrollado desde la Revolución Rusa de octubre hasta nuestros días con una perspectiva radical hacia el socialismo, y esto es un modelo común de revolución o, más específicamente, una forma común de concebir e instrumentar la revolución.

Nos referimos a esta forma como un modelo en la medida en que se trata de un conjunto de presupuestos teóricos y de medidas operativas que guardan una coherencia entre sí, que han sido estructuradas en función de un fin y que virtualmente constituyen una propuesta básica sobre cómo acceder a ese fin. Aludimos a una estructura elemental que ha funcionado en la práctica como guía metodológica para la acción política en un sentido revolucionario, pero que ha adoptado algunas variantes y particularidades en las diferentes realidades en las que ha sido puesta en práctica. En esta medida, estamos lejos de definirlo como un esquema cerrado que haya operado en forma ortodoxa y estricta en las distintas naciones.

Nuestra insistencia en la descripción de este modelo y en la valoración de sus principios y presupuestos se debe precisamente a que ha sido asumido como *la forma básica de la revolución*, y a que, no obstante las diferencias existentes en las diversas realidades sociales, sigue siendo valorado por numerosos partidos políticos y movimientos sociales como *la referencia fundamental en cuanto al cómo de la revolución*.

Se trata del modelo seguido por gran parte de los movimientos revolucionarios que han tenido lugar en el presente siglo, debido a lo cual se ha convertido también de alguna manera, en una tradicón dentro de la historia de la revolución moderna. Aunque en algunos aspectos este modelo coincide con la forma en que se desarrollaron revoluciones anteriores a la bolchevique -la francesa de 1789, y las europeas de 1830 y 1848-, nosotros lo referimos fundamentalmente a aquellas revoluciones de carácter radical que se han planteado como meta el socialismo-comunismo, y cuyos movimientos se han fincado sobre los presupuestos del marxismo y del leninismo.⁽¹⁾

El modelo al cual nos referimos no tiene sin embargo su origen ni en los planteamientos radicales del marxismo ni es la experiencia revolucionaria bolchevique; su antecedente más remoto lo constituyen las revoluciones burguesas de los siglos XVII y XVIII, y en particular la Revolución Francesa de 1789, cuyo modelo constituye una especie de matriz fundamental para los procesos revolucionarios modernos. Tal matriz consiste en una forma -inédita entonces- de concebir y consumir un cambio social general, en el que las fuerzas vivas del pueblo enarbolan una expresión (voluntad) colectiva y participan en la disputa por hacer suyo ese espacio de poder -el Estado- tradicionalmente reservado a las figuras dominantes (reales) del antiguo régimen.

Se trata de un proceso en el cual a partir de una situación económica, política y social crítica y de la existencia de un vacío de poder, se generan diversos procesos y fuerzas so

ciales (el Tercer Estado) que logran confluír, unificar objetivos y consolidar una fuerza común en función de un programa (democrático-liberal). Es un proceso donde el conjunto de estas fuerzas (clases oprimidas por el antiguo régimen), desafía al poder instituido (poder real); donde la política (democrática) y la ideología (nacionalista) se convierten en armas y sustentos fundamentales, y en el cual la idea sobre un futuro diferente (la República Democrática) se convierte en un poderoso catalizador. En este proceso, la ideología (democrática-nacional) desempeña una función fundamental y la institucionalización de las ideas motoras se convierten en un afán (legitimador de la acción) que cohesiona y empuja hacia adelante en busca de la transformación de las condiciones que prevalecen. (2)

Todos estos elementos dan lugar a una revuelta generalizada y a una situación incontrolada, con una dinámica propia, que genera diversas formas de representación, organización y regulación inéditas hasta entonces. De este conjunto de fuerzas surge dentro de la movilización generalizada una fuerza social hegemónica que unilateraliza el proceso, se institucionaliza y se erige como un nuevo poder.

La Revolución Francesa de 1789 constituye un precedente incuestionable del modelo revolucionario moderno al cual nos referimos, pues este último conserva los rasgos esenciales de dicha experiencia revolucionaria, a saber: el concurso de una participación popular, el desarrollo de la acción política a través de la revuelta, la lucha por la conquista del Estado y una consistente ideología que le otorga legitimidad.

No obstante lo anterior, el modelo de revolución que ha prevalecido durante el presente siglo cuenta también con otro importante antecedente teórico-político que le confiere un carácter particular y lo distingue en algunos aspectos del empuje de la experiencia francesa de 1789; nos referimos al marxismo ortodoxo, cuyos fundamentos científicos (sobre la sociedad capitalista) e ideológicos (sobre el carácter y radicalidad de la nueva sociedad), contribuyeron a afianzar la estructura del modelo y a definir con precisión dentro de éste una nueva orientación. La necesidad de una transformación radical que modifique las bases sobre las que se sustenta la sociedad clasista, la importancia de crear una conciencia previa sobre la necesidad y orientación del cambio, la identificación de un sujeto revolucionario y la construcción de una sociedad comunista como alternativa, son algunos de los principios que otorgan un rasgo distinto al modelo revolucionario moderno. Pero, estos principios que el marxismo ortodoxo aportó, sufrieron a su vez importantes modificaciones y precisiones al ser aplicados por primera vez a una experiencia histórica concreta. La forma particular en que éstos fueron interpretados por los bolcheviques e instrumentados por ellos en el contexto de la Rusia zarista de principios de siglo, dió origen a la conformación de un modelo de revolución que, ciertamente, se fundamenta en los planteamientos marxistas, pero incorpora también diversos elementos que resultan de la interpretación y teorización de los bolcheviques acerca del propio marxismo y de la realidad rusa, así como de la propia experiencia desarrollada por el movimiento bolchevique.

De esta manera, consideramos que el modelo que ha servido de base para el desarrollo de las relaciones del presente siglo es un modelo que cuenta en electo con una matriz original que proviene de la Revolución Francesa, y se sustenta en gran medida en los principios y fundamentos del marxismo; sin embargo, es también un modelo específico, que presenta características particulares bien definidas provenientes de la ideología política bolchevique y de la experiencia revolucionaria soviética, al cual denominamos por ello *modelo soviético de revolución*.

El modelo cuenta con presupuestos teóricos que fundamentan su línea operativa y que intentan justificar los distintos aspectos y momentos que lo componen, orientados todos éstos hacia la consecución de un fin último, esto es, hacia la transformación radical de la sociedad. A pesar de que el modelo es en esencia operativo, es decir, está encaminado a cubrir una función práctica en el terreno político-social, constituye en sí mismo también una concepción acerca de la forma que debe adoptar un proceso de revolución, así como de los objetivos que lo animan.

Podemos distinguir dentro del modelo a los presupuestos de sus planteamientos más específicos. Los primeros se refieren básicamente a la caracterización de aspectos de la sociedad burguesa que constituyen las premisas a partir de las cuales se fundamentará el cambio, y pertenecen sin duda a la concepción marxista. Los planteamientos específicos aluden en cambio a las formas concretas de poner en marcha a los agentes

de la transformación, así como a la definición de las estrategias particulares que conducen a ella; éstos corresponden fundamentalmente a la concepción bolchevique, y son los que otorgan la configuración definitiva al modelo.

1.2. Presupuestos del modelo

1.2.1. Las instancias del poder burgués

Dentro de los presupuestos que sustentan el modelo al que aquí nos referimos nos interesa distinguir en principio dos de ellos que representan a nuestro juicio premisas definitivas para su configuración general. El primero se refiere a la concepción del Estado como órgano represivo y núcleo central del poder político; y el segundo a la identificación de una clase como la depositaria también del poder dentro de la sociedad burguesa, referida en este caso básicamente al de carácter económico.

La distinción del Estado como núcleo contra el poder es, como se sabe, más antigua que el marxismo -ya Hobbes y Maquiavelo habían insistido en esta característica del aparato estatal-, sin embargo, fue recuperada por éste para el análisis e interpretación de la sociedad burguesa, certificada en las condiciones de esta sociedad y convertida en una premisa importante para la comprensión de las relaciones de dominación capitalistas. En diversos textos Marx hace alusión a la maquinaria estatal como el ámbito por excelencia de la acumulación y ejercicio del poder burgués, distinguiendo a este aparato como

centro propulsor del poder político y de la dominación. Los análisis y reflexiones que efectúa Marx en torno de la sociedad burguesa a partir de 1848 lo conducen a distinguir mejor las funciones del Estado, y a valorar su importancia como ente condensador y reproductor del poder dominante.

En *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Marx es particularmente explícito con respecto a la valoración del aparato estatal como instancia básica de concentración del poder. Afirma que la experiencia del golpe de Estado en Francia encabezado por Luis Napoleón Bonaparte, muestra la forma en que el poder estatal ha ido adquiriendo fuerza y autonomía, consolidando de esta manera su poder frente a la sociedad burguesa.⁽³⁾ La presencia de un fuerte cuerpo de funcionarios, un ejército organizado y un aparato policiaco refuerzan el poderío de la maquinaria estatal; lo que significa para Marx la autonomización de su fuerza como ente político con respecto a la que sustenta la clase dominante.

De la misma manera, Engels en el *Antidürring*⁽⁴⁾, Lenin en *El Estado y La Revolución*⁽⁵⁾ y el propio Marx en otros textos como *La Guerra Civil en Francia*,⁽⁶⁾ refieren en numerosas ocasiones la importancia del Estado como núcleo del poder político en la sociedad burguesa; lo que constituirá un importante precedente para la concepción general de la estrategia revolucionaria que los exponentes del marxismo y del leninismo se preocuparan en adelante por diseñar y difundir.

La idea de distinguir un núcleo central de poder, del que emanan las directrices medulares de la normatividad hegemónica y las garantías estructurales para la reproducción del régimen de dominación vigente, reviste una función substancial dentro del modelo de revolución, al poner al descubierto la instancia prioritaria contra la que ha de orientarse la lucha por una transformación radical de la sociedad. Mostrar la fuerza autónoma y el poderío que es capaz de aglutinar el aparato estatal, supone identificar a éste como el blanco fundamental de la acción política revolucionaria, delineando en consecuencia el rumbo inmediato de la estrategia a seguir.

La premisa que de este modo se establece sienta una primera línea de acción concreta en torno de la cual han de organizarse, discutir y operar, los movimientos políticos cuya actividad se inscriba dentro de la lucha por el cambio en un sentido socialista. La destrucción del aparato estatal burgués aparece de esta manera como el primer objetivo concreto de la acción revolucionaria.

Una lógica semejante opera con la distinción de la burguesía como clase dominante en la sociedad capitalista. Su cualidad de propietaria de los medios de producción, rectora de la dinámica de explotación en las relaciones sociales de producción y usufructuaria directa del excedente productivo, le otorgan también un status específico dentro de la estructura de poder de la sociedad burguesa.

La burguesía al ser identificada como la clase hegemónica, cuyo nivel de incidencia en el proceso productivo y en el control de los medios masivos imprime una determinada lógica de vida al conjunto social, se convierte también en un objetivo clave de la acción revolucionaria. El conjunto de ámbitos en los que esta clase social interviene de manera directa o derivada para la determinación de su funcionamiento, conduce a los exponentes del marxismo a valorarla como otro núcleo central del poder en la sociedad capitalista. Núcleo que opera en forma simbiótica con el Estado pero que constituye también en gran medida un ámbito paralelo. Como depositaria del poder económico la clase burguesa posee dentro de la concepción marxiana una significación especial, debido a la importancia que se asigna a la estructura económica como gestora y sustentadora de las relaciones y formas de vida esenciales de un sistema social.

El Estado y la clase dominante no son lo mismo pero ambos *trabajan* para un mismo fin. El Estado consolida su autonomía pero ofrece también las garantías necesarias para la sobrevivencia de esta clase y del *status quo* que a ella beneficia. La clase dominante requiere del Estado, reconoce su autonomía como ente político y legitima a través de la existencia de éste su propio poder. Tanto del uno como de la otra depende la preservación y reproducción del sistema burgués, al que validan en forma permanente a través de su injerencia en las instituciones y en otros ámbitos distintos a los estrictamente asignados al ejercicio del poder.

La valoración que el análisis marxista de la sociedad burguesa realiza a propósito del Estado y de la clase dominante, conducen a centrar la atención en ambas instancias -y fundamentalmente en la primera- como principales focos de poder; lo que significa en otros términos valorar su estructura como la espina dorsal del poder dentro del sistema. Este presupuesto obliga a pensar que si a lo que aspira un movimiento revolucionario es a desarticular la estructura y normatividad capitalistas, éste tenga que combatir en principio dicha espina dorsal que sustenta e irriga permanentemente las distintas vertientes del sistema.

El esfuerzo del marxismo por desentrañar a través de un minucioso análisis la estructura de poder que sustenta a la sociedad burguesa, para llegar a detectar los centros motores de este poder y la lógica a partir de la cual se produce y refuncionaliza, pretendió aportar a la lucha revolucionaria la identificación de sus objetivos inmediatos en su camino al comunismo. De tal suerte, el Estado y la burguesía fueron reconocidos como los enemigos inmediatos a vencer, y su destrucción fue asumida como garantía para la desaparición de las condiciones de vida de la sociedad capitalista.

No importa en este caso profundizar en la caracterización del Estado y de la clase dominante realizada por el marxismo, pues una disertación al respecto escapa a las pretensiones de este trabajo; lo que interesa a los propósitos del mismo es básicamente la distinción que dentro de esta corriente se establece con respecto a ambas instancias como *centros del po-*

da burgués, dado que esto constituye una premisa definitiva del modelo de revolución que más adelante describimos.

1.2.2. El Sujeto Revolucionario

Los presupuestos acerca de la concentración del poder en la sociedad burguesa significan un punto fundamental de reflexión sobre el *cómo* del proceso revolucionario. Si se parte del hecho de que un aparato político y una determinada clase social mantienen vigente todo un sistema, se infiere que la estrategia de un cambio radical con respecto al mismo deba construirse en torno de la destrucción y desarticulación de estas fuentes del poder, con vistas a la conformación de nuevas instancias que permitan estructurar la sociedad de manera diferente.

Tal punto de referencia ayuda a detectar otros elementos del proceso, así como a definir en alguna medida los medios a través de los cuales éste ha de llevarse a cabo; surge así la identificación del agente del cambio, esto es, del *quién* en el proceso de revolución, del protagonista, lo que constituye un tercer presupuesto fundamental del modelo.

La detección del sujeto revolucionario resulta esencial dentro del modelo de revolución, pues es en éste en quien se deposita la responsabilidad de dinamizarlo y con ello la función activa de todo el proceso.

Atendiendo a un análisis estructural de las condiciones de la sociedad burguesa, Marx identifica a este sujeto y de

posita en él la misión de liberar a la sociedad entera del peso de la explotación y la enajenación, de las desigualdades que engendra la propiedad privada y de las contradicciones económicas y sociales de la sociedad clasista.

El proletariado fue convertido en el depositario de esta misión; su condición de fuerza de trabajo explotada, de masa desposeída y de potencial interruptor del proceso productivo otorgaron al marxismo los argumentos necesarios para esta designación. "De todas las clases que se enfrentan hoy en día a la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las clases restantes decaen y perecen con la gran industria; en cambio el proletariado es su producto más peculiar".⁽⁷⁾ Así afirman los autores del *Manifiesto del Partido Comunista*, convencidos de su elección y persuadidos también de la trascendencia de esta empresa.

La asignación al proletariado de la función de sujeto revolucionario no obedece únicamente a la necesidad de esta clase social de despojarse de las cadenas que lo atan y de aspirar a condiciones más igualitarias. Su posición dentro del proceso productivo y su condición de clase desposeída le otorgan también, a juicio de Marx y Engels, la capacidad y la posibilidad de trascender su propia condición y de liberar al resto de los sectores y clases oprimidas de las injusticias de la sociedad clasista. De esta manera, la misión histórica del proletariado como sujeto revolucionario va más allá del ámbito que lo ha engendrado -la sociedad burguesa-, para estar en condiciones de abolir a través de su actividad la estructura general

de la sociedad clasista:

"Todas las clases anteriores que conquistaban la hegemonía trataban de asegurarse su posición existencial ya conquistada sometiendo a toda la sociedad a las condiciones de su modo de apropiación. Los proletarios sólo pueden conquistar las fuerzas productivas sociales aboliendo su propio modo de apropiación en vigencia hasta el presente, aboliendo con ello todo el modo de apropiación vigente hasta la fecha. Los proletarios no tienen nada propio que consolidar; sólo tienen que destruir todo cuanto, hasta el presente, ha asegurado y garantizado la propiedad privada".⁽⁸⁾

Al descubrir la gama de cualidades que encierra la condición del proletariado dentro de la sociedad burguesa, Marx y Engels depositan en él una función y una responsabilidad que éste no percibe ni mucho menos vive. La asignación del papel protagónico al proletariado dentro del proceso revolucionario es un resultado del análisis teórico que sobre la sociedad burguesa realizan los creadores del marxismo. Tal asignación obedece fundamentalmente a la valoración de esta clase social en tanto potencial activadora de un proceso de transformación radical, atendiendo a lo que ciertamente constituye su condición como clase marginada en el capitalismo, asimismo, obedece también a su carácter de sustentadora de las condiciones de la sociedad burguesa, esto es, a su carácter como: productora de mercancías, objeto de explotación, generadora de plusvalía, etc.

Sin embargo, la designación del proletariado como su jeto de la revolución es algo que sucede *al margen* de la participación activa de esta clase dentro de algún proceso subversivo histórica en el *Manifiesto del Partido Comunista*, el proletariado es apenas una clase ex expansión en Europa, que ha dado algunas muestras de organización incipientes -Cartismo- y que ha participado de manera colateral en las revueltas importantes del siglo pasado encabezadas por la burguesía -Revoluciones de 1848-. No obstante, no se puede afirmar que hubiera mostrado hasta entonces alguna iniciativa particular o algún planteamiento propio que diera muestras de su *conciencia de sí* en cuanto sujeto revolucionario, ni de alguna pretensión de encauzar un movimiento subversivo de la magnitud del que Marx y Engels le adjudican.⁽⁹⁾ De esta suerte el proletariado resulta ser el depositario de *una misión* que desde fuera se le asigna y que lo convierte en el centro de atracción de partidos y sectores que buscan el cambio.

Para aquellos que asumían la necesidad de transformar radicalmente la estructura social fue necesario entender primero cómo se encontraba conformada ésta, e identificar los centros de donde emanaban la lógica y el poder. El paso siguiente lo constituía la detección del agente de este cambio; y fue fundamentalmente un esfuerzo teórico -de análisis abstracto de la estructura de la sociedad burguesa-, lo que llevó a Marx y a Engels a encontrar en el proletariado las condiciones necesarias para la realización de tal empresa. De esta manera, la revolución contó con un nuevo elemento que permitía

pensar más objetivamente en su viabilidad.

La identificación del proletariado como sujeto revolucionario resolvió algunos problemas pero trajo consigo otros tantos. Aportó, por una parte, un objeto concreto de estudio y trabajo político a los intelectuales y políticos radicales que militaban en favor del cambio, concentrando las fuerzas dispersas en torno de un camino más definido; también llamó la atención con objetividad hacia una clase social apenas en expansión, que ciertamente padecía en exceso las consecuencias del desarrollo del capital. Pero, por otra parte, significó también en los hechos la exclusión de numerosos sectores y clases sociales de la dinámica revolucionaria, los despojó de autoridad para pretender encauzarlo o propiciarlo y subordinó su función política y social a la del proletariado.

La detección del sujeto revolucionario condujo también a unilateralizar el proceso de transformación y a hacerlo depender de la acción del proletariado. Pese a la falta de objetividad en el análisis del proletariado de su época que acompañó a la designación marxista del sujeto revolucionario, la fuerza de la argumentación teórica logró trascender, arraigando en los movimientos y organizaciones promotoras del cambio, y quedando así incorporada en la mayor parte de ellos como un principio establecido dentro del trabajo revolucionario.

1.3. Los componentes del modelo

1.3.1. La Organización del Proletariado

Los presupuestos marxistas sobre la sociedad burguesa abren la puerta a la búsqueda de opciones que posibilitan la transformación radical de la sociedad. La identificación de los principales centros de poder así como del sujeto revolucionario, constituyen sin duda un avance en cuanto a la definición de este camino; pero la forma en que ha de actuar el sujeto revolucionario en función de este objetivo es algo que quedaba por definir.

La pregunta por el *cómo* de la revolución conduce en primer instancia al *cómo organizarse* para encauzarla, y es aquí donde se introduce uno de los aspectos más importantes y más problemáticos del modelo: el del *Partido Revolucionario*.

Con relación a este aspecto el marxismo ortodoxo aporta algunos elementos, que no tienen que ver sin embargo con la forma acabada que adopta el partido dentro del modelo; ésta corresponderá en definitiva a la concepción leninista.

La idea que Marx y Engels presentan en sus textos cuando se refieren al partido tiene mucho más que ver con la organización general del proletariado como clase, que con una forma organizativa específica en torno de la cual debiera trabajar la clase obrera.⁽¹⁰⁾ Su alusión constante al partido proletario se remite también frecuentemente a una *posición*, es decir, a una postura teórico-política que defiende lo que ellos recono

cen como los intereses y necesidades de la clase obrera. Con relación a ello Claudín afirma refiriéndose a Marx: "... el concepto del partido-clase, del partido proletario 'en el gran sentido histórico del término', significa el conjunto de formas de organización y de acción, ideológicas, políticas, sindicales, culturales en que se manifiesta la iniciativa histórica del proletariado, su lucha contra la burguesía y por un nuevo tipo de sociedad".⁽¹¹⁾

Al ser recuperada por los bolcheviques, esta idea amplia del partido sufre modificaciones sustanciales que establecen en forma detallada las funciones del partido dentro del movimiento revolucionario, le asignan un lugar preponderante dentro del mismo y lo dotan de una estructura específica.

La necesidad de organización del proletariado es asumida por Lenin como una premisa para la lucha y no viceversa. Esto es, el partido resulta condición indispensable para el desarrollo de la lucha y no es éste el producto de las formas de organización y trabajo político que el proletariado va engendrando en su propio movimiento. La idea que prevalece en la concepción leninista es la del partido como gestor del propio movimiento; la del partido que se distingue de la clase y se encuentra por encima de ésta; la del partido como ente central de organización, de toma de decisiones y de conducción del proceso revolucionario; la del partido como núcleo de intelectuales que aportan al proletariado la conciencia, clarifican sus objetivos y dictan las pautas para el desarrollo de su lucha.⁽¹²⁾

Un partido con tales atribuciones no puede por menos que ser una organización ejemplar, y esto significa exactamente para Lenin una organización: disciplinada, jerarquizada, y estructurada con base en un principio de centralización claramente definida en el que prevalece la subordinación de todos los organismos inferiores e intermedios al superior. (13) Se trata de un aparato que se rige con el principio del Centralismo Democrático, en el cual el centralismo impera sobre la democracia, y esta última queda reducida a la capacidad de discutir sin decidir; sus criterios de operación y funcionamiento semejan en mucho a las de la organización y disciplina militares.

Ante la falta de definición acerca de la forma que debe adoptar el partido del proletariado, Lenin asume la responsabilidad de indicar cómo debe ser ésta así como los criterios sobre los que debe operar, bajo la justificación de dar continuidad al desarrollo de la teoría marxista y de adecuarla a las condiciones de una realidad autoritaria y represiva como lo era la Rusia zarista; pero hace de ella una verdad de principio, sin fronteras y con vigencia permanente.

Si Marx convierte al proletariado en el sujeto de la revolución y relega, de esta manera, a un segundo plano la participación e intervención dirigente y protagónica de otros sectores y clases sociales en este proceso, Lenin circunscribe aún más estas funciones al depositarlas en el partido. El sujeto real de la revolución será para Lenin el partido y no la clase obrera; la carencia de conciencia que padece ésta y su potencial revolucionario la convierten por el contrario en el obje-

to de la acción del partido. En la concepción leninista el proletariado no sólo se ve restringido en sus funciones revolucionarias al ámbito del partido, sino que se transforma además en objeto de éste dentro del proceso.

La concepción leninista establece en los hechos una escisión entre el partido y la clase; distingue y delimita sus funciones, subordinando aquellas que corresponden a la clase a las atribuidas al partido; este último es elevado al rango de institución, de ser el partido de la clase pasa a ser simplemente *El Partido*. Con respecto a la distinción entre Partido y clase señala Lenin: "... no se puede, en verdad, confundir al Partido como destacamento de vanguardia de la clase obrera con toda la clase. Y ésta es precisamente la confusión... Nosotros somos el Partido de la clase, y, por ello, casi toda la clase (y en tiempos de guerra, en época de guerra civil, la clase entera) debe actuar bajo la dirección de nuestro Partido, debe tener con nuestro Partido la ligazón más estrecha posible; pero sería manilovismo y "seguidismo" creer que casi toda la clase o la clase entera pueda algún día, bajo el capitalismo, elevarse hasta el punto de alcanzar el grado de conciencia y de actividad de su destacamento de vanguardia, de su Partido social democrata". (14)

La función de conducir y definir la lucha revolucionaria que deposita Lenin en el Partido significa un paso adelante en el proceso de centralización del movimiento revolucionario, en cuanto al nivel e importancia de la participación de las distintas clases y sectores sociales dentro del mismo.

Marx da el primer paso en este sentido al distinguir a una clase social como depositaria de la capacidad y responsabilidad para protagonizar el cambio; Lenin avanza aún más en este camino al delimitar la participación dirigente de esta clase, trasladando al Partido las atribuciones antes depositadas en ella.

Lo que aquí nos interesa destacar de manera particular es la tendencia centralizadora que se va instaurando en el plano teórico con relación a la participación y definición del proceso revolucionario; tendencia que queda manifiesta al pretender virtualmente subordinar a las fuerzas revolucionarias de la sociedad y a la clase obrera en general, a las decisiones y a la conducción de la vanguardia; lo que significa en los hechos excluir a éstos de una participación dirigente y decisiva dentro del mismo.

1.3.2. La Toma del Poder: el derrocamiento del Estado y de la Burguesía

Cuando se parte del hecho de que el poder en la sociedad capitalista se encuentra concentrado en el Estado y en la clase burguesa, el procedimiento lógico para la instrumentación de un cambio radical se remite en principio al despojo a ambas instancias de los poderes que detentan y a la asunción del control de éstos por parte de quienes conducen el proceso.

La forma en que ha de efectuarse este despojo no se limita necesariamente dentro de la concepción marxiana a la vía violenta; a pesar de que en el *Manifiesto* se insiste en el

Marx da el primer paso en este sentido al distinguir a una clase social como depositaria de la capacidad y responsabilidad para protagonizar el cambio; Lenin avanza aún más en este camino al delimitar la participación dirigente de esta clase, trasladando al Partido las atribuciones antes depositadas en ella.

Lo que aquí nos interesa destacar de manera particular es la tendencia centralizadora que se va instaurando en el plano teórico con relación a la participación y definición del proceso revolucionario; tendencia que queda manifiesta al pretender virtualmente subordinar a las fuerzas revolucionarias de la sociedad y a la clase obrera en general, a las decisiones y a la conducción de la vanguardia; lo que significa en los hechos excluir a éstos de una participación dirigente y decisiva dentro del mismo.

1.3.2. La Toma del Poder: el derrocamiento del Estado y de la Burguesía

Cuando se parte del hecho de que el poder en la sociedad capitalista se encuentra concentrado en el Estado y en la clase burguesa, el procedimiento lógico para la instrumentación de un cambio radical se remite en principio al despojo a ambas instancias de los poderes que detentan y a la asunción del control de éstos por parte de quienes conducen el proceso.

La forma en que ha de efectuarse este despojo no se limita necesariamente dentro de la concepción marxiana a la vía violenta; a pesar de que en el *Manifiesto* se insiste en el

"asalto al poder político", Marx llega también a aceptar posteriormente -al observar el proceso democrático que se lleva a cabo en Norteamérica- la posibilidad de acceder al poder a través del proceso electoral. Pero esta no es la postura de Lenin, para quien el despojo del poder a la burguesía y al Estado pasa necesariamente por la *usurpación*; esto es, se lleva a cabo mediante un momento de *ruptura radical* representado por la *toma del poder político*. Este acto es ubicado dentro del modelo como un momento crucial en el proceso de revolución, al permitir al proletariado el acceso directo al poder político, a partir del cual podrá instrumentar un cambio radical en la estructura social.

Adoptar la toma del poder como medio para instaurar una nueva sociedad trae consigo numerosas consecuencias, que serán definitivas para la configuración general de la estrategia revolucionaria. Pensar en la transformación social a través de un momento de ruptura como éste supone pensar en principio en una determinada forma de organizar el movimiento, coherente con el logro de un objetivo que en primera instancia es *político* pero que requiere para su consecución de un proceso de carácter *militar*. Se trata de *arrancar* una fuerza y un poder por la vía violenta; se trata de enfrentar por esta vía a un enemigo poderoso y preparado; por tanto se trata también de oponer a éste una fuerza y un poder equivalentes. De aquí que los esfuerzos deban centrarse en la consolidación de este *otro poder*.

La consigna de *toma del poder* otorga un carácter diferente a la lucha revolucionaria al remitirla al terreno militar, pues una vez establecido este peldaño dentro del proceso, es evidente que a él deben canalizarse los mayores esfuerzos, en la medida en que, de acuerdo con los supuestos del modelo, éste sería el momento de mayor ruptura con el régimen burgués, en el que el proletariado -o el Partido proletario- lograría el acceso directo al poder político.

Al plantearse el acceso del proletariado al poder político a través de la toma del poder, y al desplazarse de esta manera la lucha política de la clase obrera al terreno militar, se establece también la base sobre la cual habrá de conformarse y operar la organización de esta clase social; esto es, se remite a la necesidad de una organización que semeje a la de un ejército.

La toma del poder político es una operación cuya envergadura requiere necesariamente de una *organización y dirección centralizadas*. La diversidad de acciones que en función de ella deben realizarse necesitan de una *conducción única*, y la capacidad de la fuerza que se enfrenta exige además que esta dirección posea las atribuciones necesarias para tomar todo tipo de disposiciones en cada momento específico del proceso; de lo cual se deduce que ésta deba poseer un alto grado de *autonomía* con respecto a la base. Por otra parte, el componente militar no puede desprenderse de una rigidez en la organización, de la extrema centralización en funciones y decisiones, de una definida jerarquización entre los integrantes del Parti-

do-Ejército, ni de una sólida disciplinada. Supone por principio una organización *autoritaria* que opera en función de un objetivo.

A partir de los supuestos anteriores podemos admitir que la concepción leninista del Partido no resulta incoherente con las *necesidades* que el propio proceso revolucionario le marcan dentro de este modelo. Por el contrario, podemos afirmar que existe una correspondencia entre la forma de organización inserta en el modelo en su versión leninista y la actividad inmediata que ésta ha de realizar.

Ciertamente el Partido de la clase obrera no tiene asignado por único fin la toma del poder político; su actividad se encauza también hacia la lucha política en los distintos ámbitos que corresponden a este quehacer: parlamento, sindicatos, organizaciones obreras, fábricas, etc.; sin embargo, la mayor potencialidad de estos movimientos se concibe también en función de la acción prioritaria del Partido, y hacia ella son conducidos todos sus esfuerzos.

1.3.3. La Dictadura del Proletariado

El fin de la toma del poder político lo constituye la transformación del proletariado en clase dominante y con ello la formación del *Estado Obrero*. Una vez consumado el derrocamiento de la burguesía y su Estado político, se plantea la necesidad de transitar por un proceso intermedio entre la sociedad capitalista y una supuesta nueva sociedad con característi-

cas comunistas. Este proceso de transición, como su nombre lo indica, debiera crear las condiciones necesarias para la construcción de una sociedad de nuevo tipo; sin embargo, es preciso que *primero* se aboque a exterminar las estructuras y todo tipo de "resquicios" de la sociedad burguesa; misión que requiere de *un nuevo Estado*, a cuyo frente deberá encontrarse *una nueva clase dominante*: el proletariado.

La Dictadura del Proletariado es la designación que Marx y Engels otorgan al régimen que deberá presidir este proceso. La definición de sus funciones así como la forma que éste adopta, trasciende a los creadores del marxismo y es asumida nuevamente por Lenin, quien de manera consecuente con su concepción del Partido y de la estrategia de toma del poder, profundiza en la caracterización del mismo imprimiéndole sus rasgos específicos.

En primer lugar, los rasgos que adopta el nuevo régimen resultan consecuencia inevitable de la lógica hasta aquí *im*puesta al propio proceso de revolución. Si éste habrá de *avan*zar a partir de despojar al Estado y a la clase burguesa de sus mutuos poderes, será entonces indispensable consolidar un nuevo aparato estatal centralizado y autoritario, capaz de hacer frente a las ineludibles reacciones de las clases y sectores sociales ante la instauración de su nuevo poder. El Partido, "en representación de la clase obrera", habrá de asumir el poder político y el proletariado deberá constituirse en la nueva clase dominante. Estos pasos inmediatos que suceden a la toma del poder hablan ya de la constitución de un nuevo régimen de

dominación, que será la forma básica que adoptará la Dictadura del Proletariado.

La autoridad moral de la que gozan el proletariado como sujeto revolucionario y el Partido como supuesto representante de esta clase, proporciona a Lenin el argumento suficiente para justificar la necesaria constitución de ambos en un nuevo poder dominante, así como para legitimar las decisiones y funciones que éste ha de adoptar dentro del periodo transitorio. En el seno de un proceso que se encuentra ya en ciernes, Lenin delinea en 1918 en *El Estado y la Revolución* algunos rasgos particulares de este período:

"Pero la dictadura del proletariado, es decir, la organización de la vanguardia de los oprimidos en clase dominante para aplastar a los opresores, no puede conducir únicamente a la simple ampliación de la democracia. A la par con la enorme ampliación de la democracia, que se convierte por *primera vez* en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos, la dictadura del proletariado implica una serie de restricciones impuestas a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimir a éstos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada; hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión, hay violencia, *no hay ni libertad ni democracia.*"⁽¹⁵⁾

Las restricciones en la democracia y en el ejercicio de la libertad quedan claramente establecidas como característi

cas de la sociedad en transición, poniendo así de manifiesto la legitimidad del término con que se denomina al régimen que la preside; se trata en efecto de una *dictadura*.

Pese a que en el texto antes citado Lenin hace énfasis en la tendencia disolutoria del nuevo Estado en proceso de conformación, en otro texto escrito en ese mismo año insiste de manera contundente en la necesidad de consolidar este aparato estatal; tanto en lo que se refiere a su organización y cohesión internas como en lo relativo a las funciones que ha de ejercer ante la nueva sociedad, a la que entonces identifica ya con una categoría específica adoptada del vecino régimen alemán: el *Capitalismo del Estado*. El reconocimiento que hace Lenin de la fuerza y funcionalidad logradas por el Estado alemán, lo conducen a reivindicar su forma de organización y a ver en ella el ejemplo a seguir: "Alemania. Tenemos allí la 'última palabra' de la gran técnica capitalista moderna y de la organización armónica *subordinada al imperialismo junker burgués*. Dejád a un lado las palabras subrayadas, colocad en lugar de Estado militar, junker, burgués, imperialista, también un Estado, pero un Estado de otro tipo social, de otro contenido de clase, el Estado soviético, es decir, proletario, y obtendrás toda la suma de condiciones que da como resultado el socialismo... El socialismo es inconcebible ... sin una organización estatal armónica que someta a decenas de millares de personas a la más rigurosa observancia de una norma única en la producción y distribución de los productos". (16)

Es evidente que las características que otorga Lenin al Estado "proletario" homologándolo con el alemán, tienden más a conformarlo como una instancia destinada a consolidar y arraigar su poder en la nueva sociedad, que como un aparato provisorio encargado de cubrir funciones efectivamente transitorias.

Un fenómeno semejante ocurre con la caracterización general del periodo de transición, en el cual se imprimen condiciones que permiten prever su difícil disolución. La consolidación de una nueva clase dominante, la formación de un nuevo Estado y el ejercicio del poder por parte de ambos a través de una organización dictatorial de la sociedad, son los rasgos que caracterizan en la concepción leninista a la sociedad en transición, con los cuales queda inserta en el modelo revolucionario como un momento decisivo dentro del mismo.

1.3.4. La sociedad comunista

El modelo culmina con la construcción de la nueva sociedad, a la que sólo se arribará después de concluido el proceso de transición. Las versiones existentes sobre la sociedad comunista alcanzan apenas a esbozar algunos de sus rasgos; su condición de etapa futura, sin precedentes, hace difícil una caracterización más profunda de su estructura y forma de organización.

Una sociedad de "individuos asociados", carente de propiedad privada y ajena a la división clasista; una sociedad

que sea ajena la explotación del hombre por el hombre, ignore la enajenación y de cabida a la satisfacción de las necesidades esenciales de los individuos; una sociedad que permita gozar a éstos del tiempo libre necesario para el desarrollo de sus capacidades y potencialidades; esa es la imagen que Marx anticipa acerca del comunismo.

Aunque Lenin no profundiza en la caracterización de esta nueva sociedad aparece permanentemente manifiesta en su discurso la alusión a ella como la justificación y el fin último del proceso revolucionario.

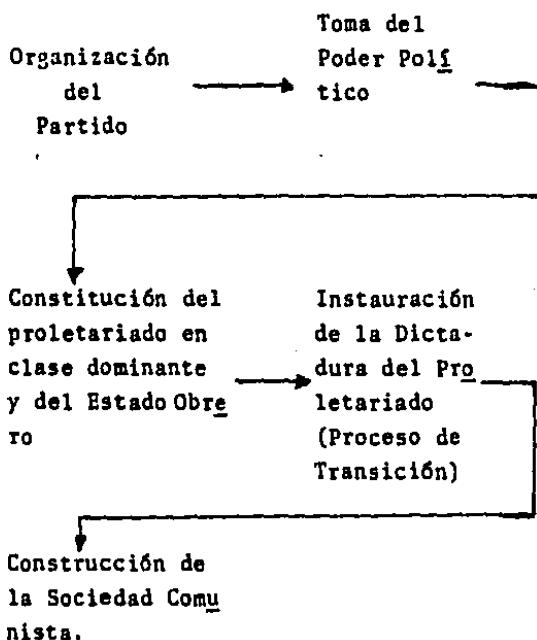
La construcción de la sociedad comunista constituye así la última fase del modelo de revolución. El arribo a este estado de la sociedad significa la consumación del proceso de transformación. La organización comunista es la única forma que los gestores del modelo consideran como alternativa a la sociedad clasista, enajenada y consumista, y es a ella a la que se orientan todos los esfuerzos y en función de la cual presumiblemente se construye el modelo.

La descripción de la sociedad comunista complementa el modelo de revolución, cuyo esquema general quedaría esbozado de la siguiente manera:

Presupuestos:

- Instancias de poder en la sociedad burguesa.
- Detección del Sujeto Revolucionario

Componentes:



La fundación de una sociedad alternativa constituyó desde el siglo pasado un fin, y para ser alcanzado éste tuvo que pensarse en un camino, en unos medios y en una forma de lograrlo. Fue necesario pensar en el *quién*, el *cómo* y en el *dónde*; y estas interrogantes condujeron a la creación de una forma, de un *modelo* que logró instituirse y que trascen-

dió fronteras políticas y temporales arraigando en la mayor parte de los movimientos revolucionarios del presente siglo. Este es el modelo que hemos descrito.

"Un mal que dura más de veinte años ya
no es un mal, es naturaleza..."

(Octavio Paz)

CAPITULO II

OPERACION PRACTICA DEL MODELO

El modelo de revolución expuesto en el capítulo anterior, al ser llevado a la práctica, generó diversas formas de acción y representación que se fueron configurando a partir de los acontecimientos a las que el propio proceso tuvo que hacer frente durante su transcurso; sin embargo, estas formas de representación respondieron también a una concepción general que subyacía en el modelo, sobre el Estado, el socialismo, los agentes políticos y sociales, la forma de gobierno, y sobre la propia sociedad. Combinada con el conjunto de condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que presentaba la sociedad soviética en las primeras décadas del presente siglo, la concepción sobre el proceso revolucionario que animaba el modelo fue cobrando forma y dando lugar a estructuras, organismos, dinámicas de funcionamiento, normas, criterios de operatividad, instituciones, concepciones y valores, que fueron sentando las bases de un nuevo régimen político y de una nueva sociedad; elementos todos éstos que constituyeron, al mismo tiempo, la representación práctica del modelo y su consumación.

Lo que aquí hemos denominado operación práctica corresponde, dentro de la configuración del modelo, a la organización del Partido, a la toma del poder y fundamentalmente a la instauración de la Dictadura del Proletariado lo que se reconoce en el mismo como proceso de transición. Este proceso

se identifica en la experiencia soviética, a nuestro juicio, fundamentalmente con las etapas leninista y stalinista, durante las cuales rigió un régimen político dictatorial y se llevó a cabo, en efecto, la transición de las antiguas condiciones -principalmente económicas- que prevalecían en el régimen zarista, hacia nuevas formas de organización, de relaciones sociales y hacia un nuevo modo de producción. El tránsito de las antiguas a las nuevas condiciones no respondió sin embargo a las expectativas previstas en el modelo, esto es, no abolió los rasgos característicos de la sociedad clasista, y tampoco abrió el paso a la construcción de una sociedad de nuevo tipo (con carácter comunista, democrático, etc.). La transición se efectuó en otro sentido y dió lugar a una sociedad ciertamente diferente a la de procedencia, pero sustentada sobre bases económicas, políticas y sociales esencialmente emparentadas con las de la antigua sociedad. La reproducción de una estructura social clasista, de un sistema económico basado en la explotación, de un régimen político autoritario y antidemocrático, son algunos de los rasgos más significativos que prevalecieron en la Sociedad a la que dió origen el movimiento revolucionario de 1917.

El proceso de construcción de las condiciones que caracterizarían a la nueva sociedad soviética se desarrolló, in sistimos, durante las dos primeras etapas de la revolución, aquellas que correspondieron a los regímenes de Lenin y Stalin; lo que vino después -en particular los regímenes de Jrushov y Brejnev- fue la estabilización de una sociedad y de un régimen ya constituido en sus rasgos esenciales, y una afirmación de las características estructurales afianzadas durante esos años.

Lo que exponemos en el presente capítulo es una síntesis de lo que consideramos más representativo de este proceso de transición, destacando los rasgos y las tendencias que estuvieron presentes desde el inicio del proceso, aquellas que mantuvieron una continuidad dentro del mismo y que constituirían a la postre las características de la nueva sociedad soviética; entre otras: centralismo, burocratismo, monolitismo, jerarquización, autoritarismo y antidemocracia.

2.1. Etapa Leninista

El modelo de revolución al que nos hemos referido en cuenta su primera oportunidad de realización en el espacio que le brinda el proceso revolucionario ruso en la segunda década del presente siglo. Se trata de un espacio particular configurado por las condiciones político-sociales de la Rusia zarista y por un amplio despliegue de actividad política de los partidos de oposición.

El régimen zarista había engendrado ya a comienzo del siglo numerosas y visibles contradicciones entre los distintos sectores sociales, y entre éstos y el régimen, dando lugar a un real clima de descontento en la sociedad rusa. La extrema pobreza del campesinado, la concentración de enormes extensiones de tierra en un reducido número de propietarios, la carencia de derechos elementales para la sociedad civil, así como la subsistencia de una economía atrasada que no alcanzaba a satisfacer las necesidades de la población, eran algunas de las causas del descontento. El malestar se hizo presente en diversas revueltas desencadenadas principalmente en el medio rural

-campesinos que luchaban por suprimir las condiciones de servi-
dumbre- y algunas otras en las ciudades, de las cuales la re-
vuelta de 1905 había sido la más significativa.

La situación efectiva de desigualdad y descontento de la Rusia zarista dió lugar también al surgimiento de numero-
sos grupos de oposición, que desde diversas perspectivas inten-
taron constantemente minar el poder del régimen y conquistar pa-
ra el pueblo algunos derechos y mejores condiciones de vida.
La principal tradición en este terreno la constituía el populis-
mo, arraigado en el campesinado; sus pretensiones alcanzaban a
preveer una transformación social a partir de la recuperación y
expansión de las formas tradicionales de organización comunal
en el campo (obshina). De esta corriente surgieron en las últi-
mas décadas del siglo XIX los que en adelante habrían de conver-
tirse en instigadores de la revolución social, quienes, renegan-
do del populismo y haciendo suyos los postulados del marxismo,
habrían de introducir un giro esencial en la tradición del movi-
miento político en Rusia. A partir de la aparición del Parti-
do Obrero Socialdemócrata Ruso (POS DR) serían los principios
marxistas los que guiarían la acción revolucionaria, dotando a
ésta de las pautas básicas para su organización y para la defi-
nición de sus objetivos.

Con su decidida intervención en este proceso Lenin
se propuso adecuar el marxismo a la realidad rusa y constituir
en su seno un movimiento destinado a realizar el objetivo que
éste le marcaba. Pero la adecuación que llevó a cabo Lenin
supuso desarrollar y precisar diversas nociones apenas sugeri-

das por Marx; nociones que tuvieron inmediatas repercusiones prácticas y que quedaron establecidas como nuevas verdades de principio dentro del modelo. Una de ellas fue la permanencia de la estructura partidaria durante el proceso de transición y su consolidación como órgano de poder predominante, el cual tendía a mimetizarse con el Estado, asumiendo las funciones propias de éste.

La introducción del marxismo en la realidad rusa significó, por otra parte, un vuelco dentro del proceso revolucionario tradicional desarrollado hasta entonces, al sustituir al campesinado por el proletariado como sujeto protagonista de la revolución social. La supuesta existencia de un capitalismo en ascenso, que se destacaba ya según Lenin como modo de producción predominante en la sociedad rusa, y la consecuente proliferación de la clase proletaria en diferentes regiones industriales, fueron los argumentos en que se amparó este dirigente para justificar la distinción del proletariado como sujeto revolucionario en ese país.⁽¹⁾ El reconocimiento de un nuevo sujeto revolucionario en Rusia supuso centrar en su entorno la acción del Partido, desplazando al campesinado a un segundo plano dentro del proceso, a pesar de que, en las primeras décadas del siglo XX, la agricultura era la actividad económica predominante (en 1914 aproximadamente el 86% de la población económicamente activa se dedicaba aún a tareas agrícolas tradicionales⁽²⁾) y la clase campesina aglutinaba a la amplia mayoría de la población rusa; aproximadamente el 80% de la población total, según afirma Carr, producía el 50% de la renta nacional.⁽³⁾

La adecuación del marxismo a la realidad rusa trajo consigo cambios cualitativos en la orientación del movimiento revolucionario, que condujeron el proceso por el camino de la monolitización a través de relegar paulatinamente a las masas de las funciones directivas y decisivas, y de desconocerlas como las protagonistas efectivas del proceso. Las tendencias generales que hemos marcado en el capítulo anterior, estuvieron presentes en el proceso soviético desde la primera etapa de construcción del nuevo régimen, permeando los diversos ámbitos de la acción revolucionaria e imprimiendo cada vez mayor homogeneidad al nuevo desarrollo. El periodo inicial en el que Lenin se mantuvo a la vanguardia fue sin duda el momento medular de este proceso, en el que se sentaron las bases para el ulterior desarrollo del mismo.

2.1.1. La Consolidación del Partido

La construcción del Partido y el carácter que se asignó a éste como organizador, conductor y, al mismo tiempo, como protagonista real del proceso revolucionario, tendieron a convertirlo desde su surgimiento en una pieza clave de este proceso; pieza que trascendió los límites del periodo que antecedió a la toma del poder para convertirse también en el eje de la acción política dentro del erróneamente llamado proceso de transición.

Las cualidades que se asignaron a esta estructura organizativa la configuraron desde el comienzo como una organización cerrada, elitista y escindida de las masas proletarias a

las que afirmaba representar. Las pretensiones cualitativas y cuantitativas que orientaban el rumbo de su política quedaron limitadas en realidad al ámbito del discurso, mientras su acción política real transcurrió en el trabajo con reducidos grupos de obreros, y en sus fervientes polémicas con los partidos y grupos opositores que poblaban el panorama ruso en las primeras décadas del presente siglo.

La concepción leninista del Partido condenó a éste desde el principio a convertirse en un órgano escindido del proletariado. La distinción del Partido como *la conciencia de la clase, el teórico del movimiento y la dirección del mismo*, le otorgó un lugar de privilegio y estableció los principios de una nueva jerarquía que colocaba, en primera instancia al Partido *por encima* de la clase, y que ubicaría posteriormente a éste mismo por encima también del conjunto de la sociedad. Las cualidades que Lenin otorgó al Partido condujeron paulatinamente a su identificación como *suprema autoridad*, primero dentro del movimiento, luego dentro de la nueva sociedad. En su afán por mantener vigentes los postulados marxistas Lenin, pasó por alto de manera permanente la incidencia real que ejercían los distintos sectores y clases dentro de la estructura social, minimizó la importancia de su participación dentro del proceso, y canalizó sus principales esfuerzos teóricos y políticos al trabajo con el proletariado y, muy particularmente, al trabajo con el Partido.

El Partido leninista cargó desde el inicio con estos lastres quedando condenado al aislamiento y a la búsqueda de me

dios ajenos al consenso para mantener su dominación. Oscar del Barco afirma al respecto: "La consecuencia de este reduccionismo 'político' será el partido bolchevique de 1917: un partido pequeño, hiperpolitizado, numéricamente insignificante, vinculado 'políticamente' con pequeños grupos de la clase obrera, desvinculado social y políticamente del campesinado y en general del conjunto de la sociedad. Es la estructura del partido lo que lo lleva a 'tomar el poder' y a convertirse, de inmediato, en Estado; la consecuencia de su falta de hegemonía es el despotismo".⁽⁴⁾

La carencia de legitimidad en cuanto a la representación de los sectores mayoritarios, aunada a la necesidad de poder para la instauración de un nuevo régimen, convirtieron al Partido en una estructura extremadamente autoritaria que consolidó en primera instancia su poder hacia adentro, y diseñó sus estrategias políticas hacia afuera a partir de métodos impositivos que tendían a lograr el ejercicio de su poder mediante la violencia.

Unidad, disciplina y alineación fueron los principios que se establecieron en su seno en un principio con vistas a encarar la lucha contra el Estado zarista; pero no desaparecieron después de derrocado éste, por el contrario, fueron reafirmados a través de la instauración del Estado "obrero". El componente militar que se incorporó desde un primer momento en el Partido leninista, fue algo que no desapareció ante el virtual avance del proceso revolucionario; dadas las condiciones en que éste llegó al poder tendió más bien a consolidarse y a

convertirse en un elemento substancial del mismo. El funcionamiento que caracterizó hacia adentro al Partido estuvo impregnado de la lógica del autoritarismo, la subordinación y la disciplina, instituyéndose así una lógica funcional que se afianzaría cada vez más, contribuyendo a enaltecer su figura piramidal.

La reestructuración de que fue objeto el Partido en 1919 confirmó esta tendencia, al afianzar la autoridad del Comité Central como máximo órgano ejecutivo -limitando el número de sus miembros-, y al crear tres nuevos organismos emanados de este Comité, entre los cuales se distribuían funciones directivas y de decisión; estos fueron: El *Politburó*, el *Orgburó* y el *Secretariado del Comité Central*. De esta manera, el Partido amplió su estructura en forma vertical, afirmando sus poderes y adoptando las medidas necesarias que le permitirían ejercerlo eficazmente en adelante.

Por otra parte, la consolidación interna del Partido supuso la necesaria unificación de las concepciones que sustentaban sus integrantes con respecto a la política a implementar hacia afuera; con lo que pretendió desde el inicio del proceso suprimir la posibilidad de toda oposición dentro del mismo y con ello la eliminación de toda discrepancia con los principios establecidos y "mayoritariamente" aceptados. La firmeza y consecuencia con que habrían de ser ejercidos los principios de esta disciplina ideológica interna quedó evidenciada en los primeros años de la dictadura soviética, con la aniquilación de la *Oposición Obrera* dentro del Partido, surgida en 1920 bajo el liderazgo de Alejandra Kolontay y de Shliapnikov, quienes mili-

taban en favor de crear las bases reales del poder obrero, transfiriendo el control de la industria y de la producción a los sindicatos.

La *Oposición Obrera* dentro del Partido fue eliminada y sus miembros sujetos a la represión y expulsión del propio Partido en 1922, como producto de las resoluciones tomadas en el Décimo Congreso del Partido (1921), en el que se llevó a cabo una reestructuración de la forma organizativa del mismo, a partir de la cual "... el Congreso concede al comité central en el caso o en los casos de cualquier brecha producida en la disciplina por resurgimiento o intolerancia de fraccionalismo, para que aplique todas las medidas de sanción del partido incluyendo la expulsión o, en lo que toca a los miembros del comité central, su transferencia al estado legal de candidatos o incluso, como medida extrema, la exclusión del partido". (5)

En los primeros años de la revolución la estructura partidaria se fortaleció y perfiló con mayor nitidez las reglas de su funcionamiento interno, así como la jerarquía de poderes que operaría en su seno. Lejos de orientarse hacia la democratización y de buscar igualar la condición de sus miembros, el Partido tendió a consolidar su verticalismo alejando cada vez más a sus bases de los órganos directivos y constituyendo nuevas instancias internas especializadas, que concentraban el poder en forma piramidal. De esta suerte, al finalizar el período leninista (1923) el Partido era ya una estructura regida por el *Comité Central*; órgano que a su vez se encontraba bajo

la custodia del *Politburó*, cuyas funciones dependían de igual manera del *Secretario General*. Antes de dar paso a la etapa stalinista el *Secretario General* concentraba ya en sus manos el mayor poder dentro del Partido, y de él dependían en buena medida las disposiciones y decisiones que emanaban de este aparato.

El proceso que se llevó a cabo en el interior de la estructura partidaria respondía básicamente a la necesidad que advertían los bolcheviques de continuar funcionando con los criterios de una organización militar, como único medio de conservar el poder adquirido. La carencia de un real apoyo por parte de los sectores obreros y campesinos impidió al Partido sustentarse sobre la base de un poder popular, y lo condujo en cambio a fincar su dominio sobre la base de una real organización dictatorial, con la que funcionaría de igual manera hacia su interior como hacia el conjunto de la sociedad.

2.2.1. La Monolitización del Poder

La consolidación del Partido en la nueva sociedad soviética dependía fundamentalmente de que éste lograra afirmar su poder tanto hacia su interior como hacia el exterior, y dado que los bolcheviques en su ascenso al poder no contaron con un consenso que les permitiera lograr esto por la vía de la legitimidad, optaron por extender los métodos empleados para el fortalecimiento de su aparato partidario a su política con respecto a la sociedad.

Mediante diversos procedimientos los bolcheviques dejaron claro desde el primer año de la revolución que no estaban dispuestos a negociar sus posiciones con los restantes partidos, y menos aún a compartir el poder conquistado con organizaciones o instancias que escaparan a su jurisdicción. El desconocimiento de los resultados electorales de la Asamblea Constituyente (noviembre de 1917), en las que los eseritas obtuvieron la mayoría, fue el primer paso dado en este sentido, mediante el cual se transgredió el procedimiento que los propios bolcheviques habían fijado para la nominación del nuevo gobierno revolucionario.

La imposibilidad de obtener en términos inmediatos la mayoría dentro de la Constituyente, y con ello el control sobre la misma, condujo a los bolcheviques a esgrimir la justificación bajo la cual ampararían en adelante su política elitista y despótica: "Deseando no contribuir ni por un sólo momento a ocultar los crímenes de los enemigos del pueblo, declaramos que nos retiramos de la Asamblea Constituyente y que confiamos al poder de los soviets la decisión definitiva acerca de la actitud que han de adoptar con relación a la parte contrarrevolucionaria de esta Asamblea".⁽⁶⁾

Con esta decisión el partido bolchevique sentó la base sobre la cual habría de continuar su participación dentro del proceso revolucionario, es decir, a su manera y por cuenta propia, amparándose en una supuesta participación de las masas a través de los soviets; instancias que no tardarían en ser desplazadas también por la acción del propio Partido. En aras

de un poder y una legalidad "proletarias" los boncheviques de sistieron de la participación en el proceso democrático recién iniciado (por su carácter "burgués"), para instrumentar otra forma de acceso al poder -imposición de medidas, decretos y es tructuras- que les permitiera ejercer y garantizar su supremacía dentro del proceso.

Los procedimientos a los que acudieron los bolcheviques desde los primeros meses daban cuenta ya de los alcances y el contenido *real* que tendría durante su régimen la tan reivindicada noción de *democracia proletaria*, sustentada en un doble supuesto falso que afirma, por una parte, al proletariado como clase mayoritaria de la sociedad y, por la otra, al Partido como auténtico representante de esta clase. La democracia proletaria sería la base sobre la cual se erigiría también una nueva legalidad que ampararía las decisiones y comportamientos más arbitrarios, posibles de imaginar, emanados del Partido.

La actitud asumida ante la Asamblea Constituyente marcó sólo el inicio de una política que se expandió por los di versos ámbitos del desarrollo soviético y a través de las distintas instancias del nuevo aparato estatal, cuyas líneas generales de acción tenderían progresivamente hacia la concentración del poder, la centralización de las funciones directivas y la instauración de una operatividad despótica. Los rasgos que definían la esencia del Partido fueron trasladados también hacia la estructura de la sociedad, quedando establecido en la Constitución recientemente aprobada, el principio de esta nueva "legalidad". Con referencia a la centralización del poder po-

lítico este texto afirmaba: "La República Socialista Rusa, no tiene interés en dividir o equilibrar las fuerzas políticas por la sencilla razón de que se basa en el dominio de una fuerza política que lo abarca todo; es decir, el proletariado ruso y las masas campesinas. Esta fuerza política está trabada en la realización de un único fin: el establecimiento de un régimen socialista; y esta lucha heroica requiere unidad y concentración de poder y no división."⁽⁷⁾

La necesaria centralización del poder así establecida permitió al Partido introducir sus tentáculos en los diversos sectores de la sociedad e instaurar poco a poco en cada uno de ellos su dominio. La necesidad de que el Partido pudiera nutrirse de las inquietudes y experiencias que emanaban de cada sector condujo también a sus dirigentes a buscar mediante su actividad en los diversos ámbitos una mayor legitimidad. Su inserción en el desarrollo social creció de tal manera que muy pronto invadió el terreno de la estructura estatal, usurpó sus funciones y tendió a mimetizar paulatinamente su actividad con la del Estado. En este momento, en el que se sentaban las bases para la transformación radical de la sociedad, el Partido se embestía nuevamente de su función de *vanguardia*, y se arrogaba la responsabilidad de ser él quien otorgara coherencia al proceso y mayor terrenalidad a la Dictadura Proletaria.

Pese a que en 1921 habían sido creados los organismos que concentraban el poder de acción y decisión en los distintos rubros del desarrollo soviético: Consejo Superior de Economía (*Vesenzja*), Comité Ejecutivo Central (*VTsIK*), y el

Consejo de Comisarios del Pueblo (Sovmarkom); el entonces ya *Partido Comunista de la U.R.S.S.* continuó su ascenso en la estructura del poder soviético, perfilándose paulatinamente como el órgano de poder más decisivo dentro de la Unión. A partir de la implantación de la Nueva Política Económica (NEP) la actividad del Partido intervino en mayor medida dentro de los sindicatos, los soviets y los cuerpos administrativos públicos, ejerciendo cada vez un mayor control en estas instancias. La militarización de estos ámbitos y en particular de los sindicatos, constituyó uno de los principales medios de control, que tendería a despojarlas de sus funciones específicas y a convertirlos en órganos reproductores del nuevo poder instaurado.

La expansión del poder del Partido contribuyó a conformar una estructura piramidal hacia afuera del mismo, en la que quedaban ya incorporadas también la maquinaria administrativa -a través del Comisariado para Inspección por Obreros y Campesinos-, el aparato militar -a través del Ejército Rojo y del aparato policial que operaba entonces por medio de la Cheka-, y, por encima de todo esto, el supremo poder del Partido; al respecto afirma Carr: "... antes de que acabase la vida de Lenin la autoridad del Partido sobre todos los aspectos de la política y en todas las ramas de la administración había sido abiertamente reconocida y proclamada. En el nivel más alto, el predominio del Partido como última fuente de la política que daba asegurado por la supremacía del Politburó; en la actividad de la máquina administrativa los comisariados estaban sujetos al Comisariado para Inspección por Obreros y Campesinos y, a través de él, a la Comisión Central de Control del Partido;

en los niveles más bajos, las 'fracciones' del Partido sujetas a las instrucciones y a la disciplina de éste, participaban activamente en la labor de todo cuerpo oficial o semioficial de alguna importancia... Lo mismo que la autonomía de las repúblicas electorales y los territorios de la RSFSR (y más tarde de la Unión Soviética) estaba limitada por el hecho de que todo dependía de las decisiones políticas tomadas por las autoridades centrales del omnipresente partido, la independencia de que gozaban los sindicatos y las cooperativas, en relación con los organismos del Estado estaba también restringida por la misma subordinación común a la voluntad del partido."⁽⁸⁾

La incursión del Partido en todos estos ámbitos constituyó un proceso sucesivo de integración entre su estructura y el aparato estatal, que dificultaría posteriormente distinguir en términos reales las funciones de uno y el otro ante la sociedad soviética, y tendería por el contrario a identificar a ambas instancias como un solo poder dominante representado en la figura del Partido.

Por otra parte, la centralización sobre la cual se fincaba la estructura partidaria fue el modelo para la conformación de los Comisariados y de las organizaciones políticas de masas. Los Comisariados sirvieron de correa de transmisión para el ejercicio del control vertical sobre las actividades y decisiones en cada área del desarrollo de la Unión; Asuntos Externos, Agricultura, Finanzas, Comercio, Trabajo, Educación y Asuntos Internos, fueron los rubros que quedaron bajo el control de los Comisariados; por encima de éstos prevalecía la au

toridad central de los *Consejos Supremos*: de *Economía Nacional* (*Vesenja*) y de *Comisarios del Pueblo* (*Sovnarkom*), así como del *Comité Ejecutivo Central* (*VTsIK*), formando en conjunto una larga pirámide que desciende desde el aparato del Partido-Estado hasta los comités locales y de distrito más elementales.

En forma paralela fue conformándose la organización de los sindicatos, las cooperativas, el Ejército y el aparato militar; manteniendo hacia su interior una estructura igualmente vertical, y quedando incorporados de la misma manera dentro de la jerarquía general de la Unión. Los soviets, a pesar haber sido reconocidos constitucionalmente como los órganos de poder a través de los cuales "la población trabajadora por entero" ejercía toda la autoridad en el territorio de la República Soviética Federal Socialista Rusa (RSFSR), se encontraban también inmersos en el seno de una estructura piramidal en la que la real autoridad quedaba depositada en una instancia suprema central: el *Congreso de Soviets de Toda Rusia*; instancia que dependía directamente del *Comisariado para Asuntos Internos*, y a través de éste del Partido.

En este proceso de monolitización los órganos de poder popular, en particular los soviets, fueron perdiendo paulatinamente su poder y representatividad; sus funciones fueron siendo delimitadas y su actividad quedó sometida a la del Partido-Estado, de tal forma que pronto pasaron de ser órganos de poder de los trabajadores a organismos estatales para la organización y control de los trabajadores. Al igual que sucedió con otro tipo de organizaciones de masas, los soviets quedaron

corporativizados dentro del aparato estatal. Con relación a este proceso Oscar del Barco afirma que: "Los soviets, sometidos de manera casi absoluta al dominio de la burocracia estatal y del partido, dejaron de ser 'un aparato de gobierno de las masas', y, como consecuencia natural, se produjo la 'indiferencia de las masas' hacia un órgano de gobierno cada vez más formal. De esta forma se realizó la 'consunción' de los famosos órganos soviéticos, quedando sólo la fachada encubridora del verdadero proceso: la formación de una prolífica capa burocrático-administrativa del Estado, la cual a su vez experimentó 'un proceso de autonomización creciente, de separación creciente de las masas', que inexorablemente iría sobreponiéndose al partido".⁽⁹⁾ La incorporación de los soviets al aparato estatal tuvo un significado decisivo para la consolidación del nuevo régimen dictatorial, al cancelar el desarrollo autónomo de una de las instancias más representativas del poder de los trabajadores.

La urgencia de dar salida a las necesidades más apremiantes que presentaba el proceso revolucionario en sus primeros años, así como la de presentar una fuerza organizada y centralizada que pudiera hacer frente a los Ejércitos Blancos y a la embestida de la burguesía, fueron los argumentos que contribuyeron a legitimar la forma organizativa y la autoridad que el nuevo Estado adquirió ante la sociedad soviética en este período.

El proceso de monolitización instrumentado por el nuevo régimen se complementó en 1921, con la aplicación de rigurosas medidas de seguridad; medidas que se tradujeron en la eliminación de todo grupo opositor y en la adopción de la represión como medio cotidiano para controlar cualquier tipo de movilización que cuestionara de una u otra manera la política estatal. Uno de los casos más representativos en este terreno fue la persecución de que fueron objeto los moncheviques en 1920, por insistir en la restitución de la libertad de prensa, de asociación y de asamblea, así como en la abolición de las ejecuciones sin previo juicio y del terror oficial.

Otro caso de represión que revistió singular importancia en este periodo fue el que tuvo lugar con la sublevación de *los marinos de Kronstadt*, cuyas demandas giraban en torno de la obtención de concesiones para obreros y campesinos y la libertad de elección en los soviets. El ataque brutal que el *Ejército Rojo* desplegó sobre estos *trabajadores* dejó clara constancia de los alcances a los que la represión oficial sería capaz de llegar cuando de oposición al régimen se tratara. Esta experiencia marcó un nuevo hito en la fijación de los criterios para la represión; ya no se trataba de los "enemigos de clase", de los Ejércitos Blancos ni de los bandoleros contrarrevolucionarios. En este caso se reprimió también a los propios *trabajadores*; a aquellos que en teoría detentaban el poder en el nuevo régimen y cuyos intereses estaban en él representados.

Una absoluta negativa a la negociación y una aguda tendencia al empleo de la represión caracterizaron a partir de entonces a la política oficial con respecto a cualquier tipo de *discidencia*; categoría abstracta con la que se designó desde este momento a todo elemento, agrupación o sector que no cumpliera con la política del régimen, sin distinción de clase social, actividad o postura política. Las reglas del juego quedaron claramente establecidas: cualquiera que se hiciera acreedor a esta distinción sería el blanco indiscutible de la Cheka o del Ejército Rojo. La proliferación de esta política marcó a 1921 como el año de la virtual desaparición de los partidos políticos en el panorama soviético, y con ello como el año también en que logró afianzarse el monolitismo que definiría al nuevo régimen.

2.1.3. Centralización y Productivismo en la Economía

En el plano de la economía durante el periodo leninista no se logró instaurar en forma duradera una estructura centralizada para la producción y la distribución. La decidida resistencia de los antiguos propietarios ante el proceso inicial de colectivización y su creciente ofensiva en contra de las medidas impuestas por el nuevo Estado, obligaron a este último a transitar por un proceso de ida y vuelta de la centralización a la descentralización o, en otros términos, de la colectivización a la privatización del proceso económico. Sin embargo, sí se puede afirmar que fue en este periodo cuando se sentaron las bases sobre las que posteriormente habría de eri-

girse una organización centralizada, compatible con la estructura general que adoptó a la sociedad soviética después de la toma del poder.

Las dos etapas que conformaron este periodo mantuvieron entre si diferencias substanciales que obligan a referirse a ellas por separado. Al *Comunismo de Guerra* correspondió el primer intento de colectivización en el campo y una pretendida socialización en las fábricas; en tanto que la *Nueva Política Económica (NEP)* se fincó sobre la desarticulación de los "avances" colectivistas y la primacía de la producción individual. En el primero el Estado tendió a consolidar su función como ente organizador y planificador en la economía; mientras que durante la NEP, sin despojarse del todo de esta función, se vió en la necesidad de ceder terreno al poder de los propietarios individuales.

Cuando Lenin lanzó la consigna del Comunismo de Guerra, consistente en convocar a los campesinos pobres para recuperar el alimento escondido por los propietarios individuales y distribuirlo entre la población, con ella lanzó también la convocatoria para formar una red de comités campesinos de base que se extenderían por todo el territorio de la RSFSR, con lo que se constituiría en apariencia una infraestructura básica para el ejercicio del poder popular. Sin embargo, el control de esta infraestructura, al igual que el de otros ámbitos de la economía soviética, quedó en realidad depositado en el Estado, a través de un Comisariado destinado especialmente al abasto. Acerca de este proceso Carr afirma:

"La base fundamental del 'Comunismo de Guerra' en agricultura fue la publicación del decreto del 11 de junio de 1918 estableciendo los famosos 'comités de campesinos pobres' (Kambedy), 'comités de distrito rural y aldea de los campesinos organizados por los soviets locales de diputados, campesinos y obreros con la inmediata participación de los organismos de abastecimientos y bajo la dirección general del Comisariado del Pueblo para Abastecimiento'... Estos comités habían de ser los instrumentos que sirviesen para arrancar los excedentes de grano a 'los kulaks y los ricos', para la distribución de los cereales y artículos de primera necesidad y, en general, para llevar adelante, en la comunidad misma, la política agrícola del gobierno soviético."⁽¹⁰⁾

Las medidas impulsadas durante el comunismo de guerra no estuvieron en realidad orientadas a propiciar en alguna medida la socialización de la producción. Ni ante la necesidad económica ni ante la embestida política de la contrarrevolución, ni tampoco ante los principios colectivistas que deberían de caracterizar a la nueva sociedad, la socialización no llegó a ser considerada durante este periodo como un objetivo concreto a realizar; por el contrario, era la conformación de una autoridad central la tendencia que subyacía en la política general desplegada por el Estado.

Este fenómeno se percibía también en el plano de la industria, en donde la reivindicación del control obrero no pasó nunca de ser una consigna manejada con un sentido demagógico por el Partido-Estado. La proclama del control obrero so-

bre la producción estuvo presente desde la toma del poder, siendo pretendidamente impulsada por los bolcheviques en las fábricas; sólo que la forma en que el Partido intentaba instituir este "nuevo poder" no coincidía en absoluto con las formas organizativas que de manera espontánea habían adoptado los trabajadores para tal efecto, ni mucho menos con la concepción que numerosos líderes obreros sostenían al respecto. Los bolcheviques asignaban al poder obrero una función básicamente administrativa y operativa, despojándolo de toda autoridad para intervenir en forma efectiva en las decisiones del proceso de producción.⁽¹¹⁾

La cuestión del *control obrero* puso nuevamente de manifiesto la postura del Partido-Estado con respecto a su propia función como rector del proceso así como al papel que correspondía jugar al supuesto sujeto revolucionario. En el seno del Primer Congreso de Consejos de Economía Nacional de toda Rusia, celebrado en 1918, la polémica en torno del tema se desató poniendo en confrontación dos posturas principales: la que sostenían Bujarin y Obolenski, insistiendo en la crítica a la centralización y en una efectiva participación de los trabajadores en el control de la producción; y la sustentada por Rikov, quien en términos reales relegaba al poder obrero del control en la economía e insistía en la nacionalización de las empresas como medio para un control eficaz por parte del Estado. Evidentemente fue esta última la que sobrevivió y la que operó realmente desde los primeros años.

Fue el Consejo Superior de Economía (Vesenja) quien recibió la "responsabilidad" de instrumentar el control obrero, y quien al asumir la función de órgano central de planificación y dirección en la economía soviética, quedó como depositario del control efectivo de la producción.

El fortalecimiento de los organismos estatales en el control de la economía otorgó al Estado mayor solidez y contribuyó a afianzar su autoridad por encima de la de las masas trabajadoras. Las sucesivas nacionalizaciones que fueron llevadas a cabo por parte del Estado ubicaron a éste como el "gran propietario" y como el "patrón oficial", el cual, cubriendo su imagen con un tinte revolucionario, desplegó entre los trabajadores una fuerte campaña para acelerar la producción; campaña que desde los primeros años dotó también al proceso de otras de sus características esenciales en materia económica: *la lógica productivista*.

El productivismo, promovido por el Estado como premisa para la consolidación de la revolución, habría de ser a partir de entonces el eje en torno del cual giraría la organización del trabajo, y el criterio a partir del cual quedarían establecidas las relaciones laborales, la función de los sindicatos y los derechos de los trabajadores. De esta manera, tradicionales formas de organización y trabajo capitalistas fueron "reestablecidas" y aceptadas como lineamientos centrales de la producción socialista; la competencia, el taylorismo y el régimen fabril constituyeron sus rasgos más representativos. En este contexto la función de los sindicatos quedó claramente de-

finida: vigilar el ejercicio del *servicio de trabajo*, en tanto sistema de disciplina laboral y de organización en función de la producción; defender los intereses del Estado revolucionario dirigiendo todos los esfuerzos hacia la elevación de la productividad de trabajo, así como absorber a los consejos y comités de fábrica que permanecieran al margen del sindicalismo oficial, hacia sus propias estructuras, con el fin de incorporar a todos estos en el sistema general de representación.

La prioridad asignada al productivismo en estos años trajo consigo numerosas repercusiones negativas que resultarían definitivas para la reorganización de los sistemas productivo y laboral; una de estas fue precisamente la adopción de patrones y criterios capitalistas para incentivar y elevar el nivel de productividad, a través de los cuales se dió lugar a la reproducción de fenómenos tales como la enajenación, la explotación y la atomización del trabajo dentro del proceso productivo. Otra repercusión importante fue la importancia que adquirieron los servicios y funciones de los técnicos y profesionales especializados en el trabajo productivo, lo cual otorgó a estas una serie de privilegios y concesiones particulares que propiciaron desde entonces la distinción de sus condiciones con relación a las del resto de los trabajadores. La situación privilegiada de la que gozaron los técnicos y profesionales en estos años marcó también un precedente importante, en la medida en que este fue uno de los factores que propició posteriormente el desarrollo de la burocracia, como clase social favorecida dentro del nuevo régimen.

La implantación de la NEP en 1920 marcó un viraje considerable en la lógica general impuesta a la economía; esto se puso de manifiesto a través de dos cuestiones fundamentales: por una parte, el retorno al agro, priorizando la producción agrícola y relegando a un segundo plano la producción industrial; lo que significó reconsiderar la función del campesino dentro del proceso revolucionario y el reconocimiento explícito del desarrollo agrícola como base para el avance de la revolución. Por otra parte, la NEP representó la vuelta a la privatización de la economía; lo que suponía en los hechos reconocer y respetar nuevamente la propiedad privada tanto de la tierra y de los medios de trabajo como en gran medida también de los productos.

La intención fundamental de la NEP era establecer una proporción entre la producción agrícola y las industrias, así como dar un realce a la agricultura (que era el principal sector de exportación), y esto no podía lograrse sin la concurrencia del campesino medio y el kulak, de tal manera que se dio marcha atrás en la severidad de las requisas, la rigidez de las expropiaciones y la campaña antes desatada contra los kulaks. De esto resultó la libertad al campesino para el empleo de la tierra "como si fuera propia" y el derecho a obtener de ella usufructo. Esto supuso también la reimplantación de formas y relaciones de trabajo capitalistas -vuelta a las contratas jornaleras-, del arriendo de la tierra y una nueva "valoración" del kulak, al que se ubicaba ahora como el motor de la producción agrícola y por lo tanto también como centro para el apoyo de la política estatal. De esta manera, el kulak pasó

de ser el sector más combatido en la economía por el régimen al nuevo sector privilegiado por el mismo. La relación del campesinado con el Estado quedó reducida básicamente a la condición de contribuyente y en este contexto el kulak cobró un nuevo poder como sector dominante dentro del agro.

En la industria la NEP operó con la misma lógica a través del impulso a las cooperativas, a las cuales se despojó de la sujeción que mantenían con respecto al Comisariado del Pueblo para Inspección; además se otorgaron garantías y seguridad a las pequeñas industrias, el derecho de arrendamiento a los organismos económicos locales y un subsidio o financiamiento a alguna de éstas por parte del Estado. Sin embargo, quedó claramente establecido que sería el Estado, a través del *Vesenja*; quien conservaría el control y la administración directos en las distintas ramas de la producción, así como en las industrias de importancia estratégica.

Las necesidades del periodo obligaron a reprivatizar también la industria y a otorgar numerosas concesiones a los particulares, pero el control esencial en este ramo no lo perdió el Estado; por el contrario, fue justamente en el periodo de la NEP cuando se llevó a cabo un reajuste dentro de la industria, a través del cual el Estado concedía a los particulares la posibilidad de administrar e incluso de usufructuar las empresas de menor importancia económica, o aquellas que debido a la crisis se habían convertido en una carga para él. En tanto, el Estado realizó también la unificación de empresas de la misma rama en grandes *trúts* que quedaron bajo su control, llevan

do a cabo al mismo tiempo un proceso de "descentralización" -privatización- y otro de centralización -concentración a través del Estado-.

Por otra parte, la refuncionalización de las condiciones capitalistas tuvo también su paralelo en la industria a través del restablecimiento del sistema de contrata y despido; esto es, a través del sistema salarial tradicional en las mismas: "... desde el otoño de 1921, en que el sistema salarial se iba restableciendo paso a paso y que la mano de obra sobrante era despedida bajo la disciplina forzosa del *jozraachet*,⁽¹²⁾ los ajustes de trabajo por contrato voluntario entre el obrero o el sindicato de un lado, y el patrono de otro, vinieron a ser reconocidos como la forma típica de empleo; y única supervivencia del viejo sistema fue que el Estado fijó un salario mínimo obligatorio. Con el desarrollo de los truts industriales en el otoño de 1921, se produjo la vuelta a los acuerdos laborales colectivos concluidos con el sindicato en representación de sus miembros..."⁽¹³⁾

Los sindicatos recuperaron formalmente su antigua función de defensores de los trabajadores dentro del capitalismo; pero, en realidad, quien mantenía el control sobre el *Consejo Central de Sindicatos de Toda Rusia* era el Estado. De esta manera bajo una aparente descentralización de la estructura sindical, el Partido logró consolidar su control sobre esta

estructura, estableciendo también una fusión más sólida entre éstos y el aparato estatal.

La implantación de la NEP trajo consigo numerosas consecuencias que tuvieron que ver ciertamente con la refuncionalización de la lógica capitalista; pero también con una forma diferente de operación de esta lógica, realizada *mediante y bajo* los auspicios del aparato estatal. Se trataba efectivamente de la reimplantación de algunas formas de producción y distribución capitalistas, pero en las cuales el Estado Bolchevique desempeñó una función real de mediador y regulador del proceso general en el que él participaba también como beneficiario directo, dando cabida a la estructuración de un sistema social que el propio Lenin definiría como *Capitalismo de Estado* bajo la dictadura del proletariado.

Las nuevas pautas establecidas durante la NEP contribuyeron en efecto a reactivar la producción y a sacar a la URSS del bache económico en que se encontraba en 1920; sin embargo se constituyeron también en la base de lo que habría de convertirse en la nueva estructura de la sociedad soviética. Más que las medidas fijadas durante el Comunismo de Guerra y que aquellas establecidas en la propia Constitución, fueron las pautas impuestas durante la NEP las que sentaron el precedente fundamental para la recomposición de una estructura esencialmente clasista y jerarquizada, en la que los kulaks, los hombres de la NEP y los miembros del Partido comenzaban ya a integrarse entre sí, configurándose poco a poco como la nueva clase dominante.

Por lo que se refiere al Estado se puede afirmar que durante el periodo leninista éste retrocedió parcialmente en cuanto al poder del control económico alcanzado en los primeros años de la revolución; se vio obligado a "compartir" el poder y a replegarse solamente hacia las áreas centrales de la economía. Sin embargo, su hegemonía adquirió con ello mayor terrenalidad al instaurar un sistema económico a través del cual logró dar salida a las necesidades más apremiantes de la población, adquiriendo así mayor consenso; consolidó además los organismos centrales de control económico (*Narkomfin*⁽¹⁴⁾ y *Vesenja*) y sentó las bases del proceso de planificación general que entraría en vigor en los próximos años bajo los auspicios del *Gospplan*.⁽¹⁵⁾ De esta manera, pese al repliegue forzado se crearon las bases para el posterior fortalecimiento de la estructura estatal.

Resulta evidente que dentro de este proceso de "socialización" del poder emprendido por el Estado, no fueron ni los campesinos pobres ni los obreros los que resultaron beneficiados; éstos no sólo permanecieron relegados dentro del mismo sino que además fueron perdiendo terreno en cuanto a su participación efectiva en las definiciones y determinaciones del nuevo régimen. Si en un primero momento quedaron sujetos a los designios del Partido-Estado en sus condiciones laborales, durante la NEP retornaron también a su antigua condición de trabajadores al servicio de patrones particulares. Este proceso puso de manifiesto también en el terreno económico la tendencia instrumentada de manera permanente por el Estado a excluir a los

trabajadores de todo tipo de función directiva dentro del proceso revolucionario; así como hacia una mayor concentración del poder en la estructura partidario-estatal, y a priorizar en estas funciones a los antiguos miembros de las clases dominantes.

2.1.4. Bases de la nueva estructura social clasista

El contradictorio proceso por el que transitó la sociedad soviética durante los primeros años del régimen bolchevique repercutió también de manera inexorable en la recomposición de la estructura social. Desde un principio fue claro que esta estructura no resultaría afectada en su constitución esencial, es decir, en su carácter clasista y jerarquizado, dado que desde la toma del poder y la implantación del Comunismo de Guerra fue manifiesta la tendencia a consolidar un régimen vertical, con un sector dominante bien identificado, bajo cuya hegemonía se reacomodarían las distintas clases sin modificar radicalmente su carácter esencial.

La estructura que imperaba en el interior del Partido fue trasladada a la conformación del nuevo Estado, y en conjunto, ambas incidieron en la configuración que habría de adoptar la nueva sociedad. Cuando nos referimos a esta incidencia no aludimos desde luego a una visión preconcebida de la misma que fue posteriormente transplantada a la realidad; se trata de una estructura social que se imponía en los hechos y que resultaba coherente con el régimen político establecido y con la concepción que acerca de la Dictadura del Proletariado profesaba-

ban sus dirigentes.

Ciertamente el periodo transitorio fue siempre asumido por los bolcheviques como una etapa contradictoria y despótica, en la que habría necesidad de afianzar un poder dominante y someter a él a todo sector o clase social que no se hiciera partícipe del proceso; lo que hacía suponer de antemano la necesaria reproducción de una estructura jerarquizada y autoritaria en la nueva sociedad. Esta era una primera idea que acerca de la misma se podía preconcebir; sin embargo, resultaba difícil imaginar la reubicación concreta y el proceso de adecuación que experimentarían las antiguas clases sociales durante este periodo, así como la forma en que quedaría configurada la estructura que las sustentaría.

Las antiguas clases, desestructuradas y amalgamadas por el proceso vivido durante los primeros años, sólo lograron una reubicación y redefinición más o menos precisa hasta la implantación de la NEP, cuando tuvo lugar el reacomodo del sector inicialmente dominante representado por el Partido-Estado, y cuando se otorgó a los antiguos terratenientes y empresarios la posibilidad de recuperar en alguna medida el poder del que se les había despojado.

La introducción de la NEP permitió a las clases que tenían una ubicación indefinida encontrar el espacio efectivo de su actividad y asimilar su función dentro de la nueva sociedad. Esta reubicación de las clases y la reconfiguración de la estructura general, fue en realidad poco novedosa, pues al ser producto de la reimplantación de condiciones de trabajo y

relaciones de producción típicamente capitalistas, dio lugar a la organización de una formación social semejante a la de la so ciedad de procedencia.

La nueva estructura quedó compuesta básicamente por cuatro clases sociales: el proletariado, el campesinado, la "nueva burguesía" (como le llamaba Lenin) y los cuerpos de oficiales. El proletariado recuperó en esencia las condiciones de su antigua situación laboral; fue sometido nuevamente a un sistema salarial que -dado el exceso de oferta de mano de obra- operaba además bajo la lógica de contrata y despido; su despliegue dentro del proceso industrial no correspondía por otra parte a su incesión real dentro del Partido y menos aún dentro de las estructuras estatales; por el contrario, de estas instancias fue paulatinamente desplazado hasta ser conservado básicamente como un símbolo que servía de imagen para la presentación oficial y la legitimación tanto del Partido como del Estado.⁽¹⁶⁾ El campesinado retornó igualmente a sus antiguas condiciones como trabajador independiente (*campesino medio*) o como jornalero agrícola (*batrak*), quienes tenían también la oportunidad de ofrecer su trabajo a la "nueva burguesía" (*Kulaks*) o al Estado a través de las cooperativas estatales. Lo que se dió en llamar entonces "nueva burguesía" se componía básicamente por los *kulaks*, en el campo, y por los *hombres de la NEP*, en las ciudades; la participación abierta de ambos sectores en el usufructo y ejercicio del poder económico -a través de lo cual asumían su antigua cualidad de capitalistas y patrones-, no significó sin embargo su inserción directa den-

tro del ámbito del poder político; esto marcó una particularidad de su condición como "clase dominante" al quedar circunscrito su poder al terreno económico. Finalmente, los llamados *cuerpos de oficiales* los constituyeron especialistas, técnicos, administradores y profesionales que en forma directa o indirecta trabajaban para el Estado, ocupándose de cuestiones básicamente administrativas y desligándose de las actividades propiamente económicas.

De esta clasificación social quedó excluida por el momento la referencia a una clase dominante propiamente dicha, dado que en el panorama soviético de principio de los años veinte ésta no estaba aún claramente conformada y definida. La implantación de la NEP dió lugar también a un *reacomodo del poder* dentro de los sectores dominantes, lo que impidió asignar la nominación de clase dominante a un sector o una clase en particular. Fue en este periodo cuando comenzó una real negociación entre los tres sectores que, ocupando un espacio privilegiado dentro de la nueva sociedad, disputaban dentro de ésta su hegemonía; estos eran: la "nueva burguesía",⁽¹⁷⁾ el Partido-Estado y el Cuerpo de Oficiales en ascenso.

El poder que a cada uno de estos sectores confería el espacio de su actividad en este periodo hizo sumamente complejo el deslinde del más dominante de entre ellos. El poder conquistado por el Partido y la estructura política armada a través del Estado, los medios económicos y la capacidad productiva de los Kulaks y Hombres de la NEP, así como los conocimientos y experiencia de técnicos y profesionales intervenían de ma

nera determinante en la lucha por la hegemonía que tenía lugar entonces en la sociedad soviética.

A pesar de ser el Partido-Estado el sector predominante dentro de este proceso de conformación de la clase dominante de la sociedad soviética, no contaba entonces con la fuerza necesaria para responder a las necesidades de la sociedad y absorber en su lógica a los otros dos sectores. Se llevó así a efecto una integración entre éstos que dió lugar posteriormente a la nueva clase dominante; la que no representaba en términos estrictos una recomposición de la antigua burguesía, pero tampoco una consumación del original Estado bolchevique. Oscar del Barco alude a éste proceso: "... las viejas clases no se recompusieron tal como eran antes de la revolución, sino que se recompusieron a través del Estado y del Partido. Es aquí donde debe buscarse el núcleo de la cuestión, y no en las clases tal como se enfrentaban abiertamente en el escenario ruso; en este escenario, tanto los pequeños burgueses, como los capitalistas y los kulaks iban a ser destrozados; sin embargo, la reconstitución de las clases dominantes produjo lo mismo, pero se produjo en el interior de los diversos aparatos del partido y del Estado, de la administración y de la economía. Esta fue la gran astucia de la clase que se metamorfoseó para sobrevivir y que luego se alzó victoriosa en el poder."(18)

La incapacidad del régimen fundado por el Partido Bolchevique para responder con sus propios medios -materiales y humanos- a las necesidades que le presentaba el proceso social, obligó al Partido a recurrir a los "servicios" de los

antiguos sectores dominantes: capitalistas y ex-funcionarios del régimen zarista; lo que supuso necesariamente abrir a éstos la puerta a la estructura de poder ya configurada a través del Partido-Estado. Ciertamente la incursión de los sectores de la antigua clase dominante respondió en ese momento a necesidades muy precisas y contundentes, y ciertamente también la intervención de éstos dentro del proceso contribuyó a dar una salida inmediata a los problemas más apremiantes de la población; sin embargo, esto constituyó un fuerte cimiento para la nueva estructura social, que marcó de manera contundente su carácter clasista y jerarquizado. La fuerza con la que se arraigaron estos sectores en el poder les permitió además asegurar su permanencia dentro del proceso e imprimir a éste su sello particular.

El contexto en el que se instrumentó la NEP, así como las complejas condiciones en que se encontraba la sociedad soviética internamente, fueron presentados por los bolcheviques como la justificación incuestionable de la política por ellos adoptada, y como la explicación de las irreversibles consecuencias que de ella emanaron; y es evidente que ante las condiciones dadas pocas eran las posibilidades que tenían éstos para actuar de manera diferente. Sin embargo, es importante destacar la responsabilidad que tuvo el propio partido bolchevique en la creación de esas condiciones dentro de la sociedad soviética, que no permitían en efecto adoptar entonces otra salida.

La crítica a la que en este sentido se hacen acreedores el partido Bolchevique y, en general, la política derivada

de la concepción leninista que guió el proceso revolucionario, tiene que ver a nuestro juicio con dos aspectos fundamentales: *Prímero*, con la concepción elitista, cerrada y autoritaria que permeó el proceso desde la constitución del Partido hasta la instauración de la Dictadura del Proletariado; concepción que como hemos señalado tendía a excluir en los hechos a numerosos sectores de su participación activa dentro del proceso, circunscribiendo la toma de decisiones a reducidos grupos y pasando por alto la necesidad de construir desde el inicio una infraestructura organizativa amplia, intelectual, económica, profesional, etc., que fuera capaz de dar respuesta precisamente a esas necesidades apremiantes que la nueva sociedad habría de afrontar. Y *segundo*, la permanente indiferencia sustentada por el Partido ante la integración del proletariado en la dinámica del proceso revolucionario. La "opción" de compartir el poder durante la NEP con la "nueva burguesía" tuvo que ser aceptada por una parte ante la ausencia de una estructura efectiva de poder obrero, que fue sistemáticamente desarticulada y combatida cuando intentó ser impuesta por los trabajadores y partidos de izquierda; y, por la otra, ante la incapacidad de la estructura partidaria para asumir, *ella misma*, las responsabilidades del proceso en toda su magnitud.

La extrema centralización del poder que caracterizó al proceso revolucionario desde su inicio, destacó aquí como un elemento medular que intervino directa y contundentemente en la orientación que éste habría de seguir, e incidió también de manera definitiva en la determinación de las características que

habría de adoptar la nueva sociedad.

2.1.5. La Estructura Centralizada de la Unión

La autonomía de las nacionalidades que integraron la Unión Soviética así como la independencia de cada república con respecto a la nueva Unión, fueron también dos problemas agudos que se enfrentaron en el periodo leninista. La variedad de nacionalidades que conformaban el panorama soviético y la demanda que enarbolaban éstas por conservar un desarrollo autónomo, fue lo que condujo a los dirigentes del proceso a plantearse desde el inicio la forma en que habrían de quedar integradas las distintas naciones dentro de la Unión, así como también la medida en la cual podrían conservar su autonomía y operar en forma independiente.

Formalmente el problema de las naciones fue resuelto bajo la fórmula de una Unión Federal de Estados, que llevaba consigo el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de cada nación (postura siempre defendida por Lenin); con lo cual se pretendía establecer la base para lograr una forma orgánica mediadora, que nucleara el principio internacionalista -intereses generales de la Unión- con el principio nacional. La fuerte presencia de nacionalidades representativas y consolidadas dentro de la Unión, como los ucranianos y los rusos-blancos, impidió durante algunos años que se impusiera en ésta la hegemonía de la cultura mayoritaria gran-rusa,⁽¹⁹⁾ así como la consolidación del poder central de la Unión en tanto autoridad suprema. Sin embargo, desde los primeros años se hizo evidente

dentro del Comisariado del Pueblo para Asuntos Nacionales (*Narkomnast*) la tendencia a hacer prevalecer el principio internacionalista y centralizados por sobre el nacional.

A pesar de existir un explícito reconocimiento al derecho de autodeterminación desde 1917, nuevamente las amenazas de las potencias imperialistas y la flagrante contrarrevolución interna, sirvieron de argumento a los bolcheviques para enfatizar la necesidad de la organización centralizada, lo que se tradujo de manera permanente en la violación de la autodeterminación y en la predominancia de los organismos centrales por sobre los nacionales. Esta situación se vio además favorecida por el hecho de que en los organismos centrales prevalecía culturalmente el elemento gran-ruso y políticamente la autoridad de las estructuras directivas de la República Soviética Federal Socialista Rusa (RSFSR).

El *Narkomnast*, como los otros Comisariados, operaba entonces por medio de filiales locales en las repúblicas, siendo determinadas sus funciones por la política bolchevique fijada para cada república de acuerdo con la ligazón que sostuviera con la Unión. Oficial y jurídicamente los organismos locales en las repúblicas tenían la facultad de ejercer el control sobre su situación nacional; sin embargo, esta fue una disposición que no tardó en desaparecer para ceder su lugar al poder centralizado en los organismos de la Unión.

Con la fundación de la U.R.S.S. en 1922 la mayor parte de los Comisariados y organismos centrales adquirieron nue-

vas funciones que quedaron estipuladas en la Constitución de 1923; a través de éstas se definió la integración centralista con dirección unificada que habría de caracterizar a la estructura general de la Unión.

La reorganización de los Comisariados de la URSS y de cada república se efectuó a través de la distinción de tres categorías: la primera, correspondiente a los Comisariados (cinco solamente) de toda la Unión que *no* tenían representación en las repúblicas y cuyos asuntos -Relaciones Exteriores, Comercio Interior, Comunicaciones, Correos y Telégrafos- quedaban bajo la competencia exclusiva de la Unión, concentrando en sus manos *todo* el poder de control y decisión en estos rubros. La segunda, incluía los llamados *Comisariados Unificados*, dentro de los que se consideraba a los Comisariados de Trabajo, Su ministros, Finanzas e Inspección por Obreros y Campesinos; así como al antiguo Consejo Superior de Economía Nacional (*Vesenja*) y a la Administración Política Unificada del Estado (OGPU), or ganismo éste último encargado de la seguridad en sustitución de la antigua *Cheka* y del GPU de la RSFSR. Finalmente, la tercera categoría estaba compuesta por seis Comisariados que operaban en forma exclusiva en cada república sin tener representación central en la Unión; éstos eran los de: Educación, Asuntos Internos, Justicia, Sanidad, Seguridad Social y Nacionalidades; cuya autonomía era, sin embargo, sólo aparente, dado que en realidad las bases jurídicas, los principios educativos generales y las medidas fundamentales de salud pública eran delimitadas por los organismos centrales de la Unión.

De esta forma, el principio de autodeterminación reconocido legalmente como un derecho de las repúblicas no trascendió en los hechos su calidad de principio político sin aplicación práctica. Ciertamente hubo algunos casos en los que el ejercicio de la autodeterminación se hizo efectivo de manera transitoria; pero en realidad la reestructuración fijada a partir de 1923 significó un paso adelante en el proceso centralizador del régimen en lo que se refiere tanto a la estructura jurídico-política general de la Unión como a la disposición de funciones. Esta tendencia estaba ya manifiesta en la subordinación con la que en términos reales operaban las repúblicas ante la RSFSR, sin embargo, con las disposiciones de la nueva Constitución adquirió mayor solidez al otorgar autoridad legal a los organismos centrales.

Con la consolidación de los organismos centrales de la Unión el Estado logró en los últimos años del leninismo una forma más definida que contribuyó a consolidar su poder ante las repúblicas y a fortalecer su estructura interna.

2.1.6. Hacia la Unificación Ideológica

La evidente propensión del proceso soviético hacia la concentración del poder tuvo también su correlato en el terreno ideológico. La hegemonía de un poder unificado no podía sustentarse únicamente por medio de la fuerza, y la aceptación de las condiciones en que funcionaba el nuevo Estado no podía tampoco ampararse permanentemente en la "defensa de la revolución"; era necesario trabajar también con las conciencias de

la gente e introducir en ellas la convicción acerca de la orientación que adoptaba el proceso. La unificación ideológica fue planteada entonces como un requerimiento esencial que complementaría la conformación monolítica del nuevo régimen.

Hacia el interior del Partido como hacia las masas trabajadoras se desplegó entonces una fuerte campaña de ideologización, que operó a través de diversos organismos e instituciones destinadas a la educación de las masas y de los miembros del Partido. La *Academia Comunista* (1918), la *Universidad Sverdlov* [*Universidad Comunista Obrera y Campesina*] y los llamados *Colegios del Partido Soviéticos* fueron algunas de las instituciones creadas para ello.

En 1920 se extendió por distintas regiones una amplia red de escuelas soviéticas comunistas no restringidas a los miembros del Partido, cuya labor consistía según éste en expandir y desarrollar la educación comunista así como formar nuevos cuadros en el terreno educativo que permitieron "sembrar entre las masas trabajadoras las semillas del comunismo", ligando así al Partido con la clase obrera. A nivel estatal funcionó también a partir de este año un *Departamento de Educación Política General* (*Glavpolitprosvet*), adscrito al *Comisariado del Pueblo para Educación* (*Narkompros*) -al cargo de Krupskaja- con el doble fin de combatir el analfabetismo y difundir la cultura política en el pueblo.

La creación de este tipo de institutos y organismos formó sin embargo parte de un proyecto que se desarrolló en es-

te momento en forma paralela al proceso educativo general impulsando en toda la Unión; esto es, la educación llamada *política* no estuvo en éstos años inmersa de manera significativa en el sistema educativo oficial; por el contrario, podemos decir que a pesar de la campaña ideológica lanzada a través de los institutos especiales, la educación logró conservar un carácter amplio e incluso, en cierta medida, autónomo.

Lunacharsky encargado entonces de los asuntos educativos se preocupó por dar una orientación progresista a la educación, fundada en principios propuestos por pedagogos europeos y norteamericanos; Liebman afirma al respecto: "La organización de la enseñanza primaria y secundaria disfrutó de amplia autonomía. Con todo, las autoridades centrales señalaron algunas directivas generales. Un decreto de mayo de 1918 establecía la escuela mixta y, unos meses después, se dieron instrucciones de que se combinara el trabajo escolar y el trabajo manual productivo y se diera a la enseñanza un carácter *politécnico y colectivo*..."⁽²⁰⁾

El carácter amplio que se otorgó a la educación en los primeros años se mantuvo a pesar de todo durante la mayor parte del periodo leninista, siendo únicamente contrarrestado por la labor de los institutos de educación política. En realidad la educación fue uno de los pocos rubros que logró escapar aún al proceso de ideologización que cundía ya por otros ámbitos del desarrollo social, representando así uno de los escasos espacios que no quedó atrapado en la lógica monolítica predominante.

Otro de los espacios que logró mantener cierta autonomía fue el de la literatura. La variedad y riqueza que en este ámbito había caracterizado a Rusia desde el siglo XIX fue sin duda una de las causas principales que incidió en ello, siendo así numerosas las agrupaciones y movimientos literarios que poblaban el panorama soviético en los primeros años de la revolución, los que participaban a través de su apoyo manifiesto o de su crítica en el movimiento que se encontraba ya en ciernes. En un principio la difusión de las obras no padeció restricciones y la divulgación de sus principios pudo efectuarse sin mayores problemas; sin embargo, no estuvieron tampoco ausentes las recriminaciones por parte del Partido, quien insistía en que tanto la literatura como el arte en general debían desarrollarse en función de la revolución, teniendo la obligación de contribuir a los fines de ésta con los medios que le son propios.

La literatura no fue un terreno castigado sistemáticamente por la represión durante el leninismo, pero no fue tampoco abandonado por el régimen como espacio para la difusión y reproducción de su ideología. El mayor apoyo se otorgó a las agrupaciones que mostraron siempre y en forma decidida su acuerdo con los principios promovidos por el nuevo Estado. En este sentido la *Organización de Representantes de la Cultura Proletaria (Proletkult)*, a pesar de su origen independiente con Bogdanov al frente -bajo los auspicios de Lunacharsky-, logró ser convertido durante algunos años en el organismo oficial de la cultura soviética. El acuerdo del *Proletkult* con la ideología del régimen fue puesto de manifiesto en el ideario de Bog

danóv, quien "Imaginaba la dictadura del proletariado como una estructura que debía avanzar por tres líneas paralelas pero diferentes: la política, la económica y la cultural. Su órgano político era el partido, su órgano económico los sindicatos, y su órgano cultural la *Proletkult*. La literatura, como la política o la economía era una actividad clasista pero soberana en su propia esfera de aquí que no fuese propio que la *Proletkult* se subordinara al partido..."(21)

Pese a las coincidencias con la concepción del régimen la *Proletkult* mantenía una postura crítica con respecto a la unificación ideológica en el arte, y eso le valió a partir de 1923 la pérdida del apoyo oficial. Esto fue canalizado entonces hacia otros grupos de origen independiente que habían sido integrados paulatinamente por el régimen: *Los Compañeros de Viaje* y los *Smenovejovtsi*, a través de los cuales se logró dotar de una forma literaria "popular" a los ideales y a la política Bolchevique de la revolución, instituyendo de esta manera *La literatura de la revolución*.

La política con respecto a la literatura dejó sentir sus primeros pasos hacia la unificación en forma más decidida en los últimos años del periodo leninista, en los que la censura sobre este ámbito comenzó a aparecer de manera sistemática. La apertura mostrada por el régimen en este terreno llegó a su fin y la embestida ideológica del Partido-Estado se hizo presente en la propia voz de Lunacharsky, quien afirmó entonces: "De ninguna manera retrocederemos ante la necesidad de aplicar la censura incluso a la literatura ya que bajo tal bandera y bajo

tan elegante exterior se puede envenenar a las grandes masas del pueblo, todavía ingenuas e incultas, siempre dispuestas a titubear y, debido a las muchas calamidades de la jornada, a soltarse de la mano que las conduce por el desierto hacia la tierra prometida."⁽²²⁾

Las palabras de Lunarchasky resultan ilustrativas no sólo con respecto a la suerte que habría de correr a partir de entonces el arte en general, sino también con relación a la permanencia de la visión paternalista del régimen soviético; la misma que se venía arrastrando desde el *¡Qué hacer!*, y que justificaba la distinción del Partido con respecto a las masas, adjudicándose la función de ser la conciencia efectiva de éstas.

El periodo leninista llegó formalmente a su fin con la muerte de Lenin y el ascenso de Stalin,⁽²³⁾ quien sin duda otorgaría posteriormente un sello particular al proceso soviético, aunque en muchos aspectos no haría sino dar continuidad a las tendencias políticas y organizativas marcadas por Lenin.

La estructura que logró adquirir la sociedad soviética durante el leninismo era efectivamente aún inacabada, dejando grandes espacios por cubrir y algunos otros por definir con mayor precisión; sin embargo, hubo algo que sí quedó establecido sin dejar lugar a dudas sobre la naturaleza de la nueva sociedad, y fue la firme estructura vertical que la sustentaría. La organización que adoptó la Unión de Repúblicas, su sistema

jurídico, las bases del control de la economía, la refuncionalización piramidal del aparato Estatal y la consolidación del Partido como centro de poder, eran signos inequívocos de una sociedad que marchaba hacia el monolitismo, y de un régimen que no estaba destinado a funcionar con criterios democráticos.

A pesar de las críticas y advertencias que Lenin alcanzó a esgrimir antes de su muerte, el fenómeno burocrático despuntó también en este periodo, sentando las bases de uno de los principales lastres con los que habría de cargar el nuevo régimen, y que tanto habrían de afectar a la nueva sociedad.

Por otra parte, la recomposición de la sociedad a través de una nueva jerarquización de las clases sociales marcó también su carácter clasista, el cual adoptó durante los últimos años de este periodo una forma más definida, reubicando a los trabajadores -obreros y campesinos- en escaños subalternos y poniendo de relieve a las clases y sectores que posteriormente, tras un complejo proceso de mimetización, quedarían constituidos en la nueva clase dominante.

Por último, la concentración del poder político en las cerradas estructuras del Partido anticipaba también la consolidación de un régimen autoritario y centralista, que orientaría su atención hacia la implantación de su lógica de dominación, haciendo prácticamente imposible el acceso al poder a cualquier individuo o grupo ajeno a la élite partidaria.

Durante el periodo leninista la política instrumentada por los bolcheviques se caracterizó también por trasladar

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA 79 BIBLIOTECA

al plano social los principios que guiaron siempre su acción política y su funcionamiento partidario; el verticalismo, la centralización, el régimen de jerarquías y el autoritarismo, fueron las viejas categorías que les permitieron en un primer momento aglutinarse, posteriormente acceder al poder y, al final, crear un régimen a imagen y semejanza de su organismo de origen, que les permitiera garantizar en él su permanencia.

2.2. Etapa Stalinista

El periodo de la historia soviética que se inició con el aumento de la influencia política de Stalin, a mediados de los años veinte, y con su ascenso definitivo al poder al finalizar esta década, fue un periodo de larga duración que se caracterizó por afianzar la base política del régimen emanado del movimiento revolucionario de 1917, así como por la consolidación de una nueva estructura económica y social.

La política general impulsada por Stalin durante este periodo tuvo su sustento en determinados pilares básicos, que dieron una forma más definida al nuevo régimen e imprimieron una orientación específica al desarrollo de la Unión. Entre estos pilares destacó la teoría del *Socialismo en un solo país*, que fue recuperada por Stalin y convertida en el fundamento de la política exterior, así como en la justificación indirecta del cauce que adoptaría la política interna. Los pilares en que se sustentó esta última, correspondieron, en el te-

rreno político, a *la monolitización del régimen y la centralización del poder en el aparato del Partido-Estado*; y en el terreno económico, a *la colectivización forzada, la industrialización acelerada y la planificación*. A través de estas políticas se llevó a cabo, en forma paralela, un desarrollo económico acelerado en la URSS (sobre la base de un proceso de acumulación y productivismo), así como la consumación de la unidad nacional soviética (mediante la cohesión y el fortalecimiento del nuevo aparato estatal).

2.2.1. El socialismo en un solo país

A pesar de que la teoría del socialismo en un sólo país fue recuperada fundamentalmente en función de la política exterior, su contenido sirvió también de marco para la implantación de las otras políticas que fueron diseñadas por el régimen para afrontar la nueva etapa; por ello, Consideramos que merece una mención aparte dentro de este apartado.

La concepción del *Socialismo en un sólo país* fue lanzada al poco tiempo de la muerte de Lenin, llamando la atención de numerosos sectores y causando conmoción en el medio político, al poner nuevamente en el centro de la discusión el problema del carácter mundial de la revolución y la posibilidad de que ésta pudiera consumarse en un sólo país. La recuperación de la antigua tesis bolchevique sirvió a Stalin para acreditar su ascenso al poder y para marcar las nuevas pautas sobre las que habría de fincarse en adelante la política soviética tanto en su desarrollo interno como en su proyección exterior.

La urgencia de fortalecer el desarrollo interno de la Unión y de consolidar en ella el socialismo ante el persistente acoso imperialista, fue una de las principales justificaciones que esgrimió Stalin para validar la importancia de la nueva política, la cual salía a la luz dentro del Partido en el contexto de la polémica sustentada con Trotsky acerca del carácter que debía tener el proceso revolucionario. Entre otras cuestiones, el lanzamiento del socialismo en un sólo país sirvió también para desautorizar la concepción trotskista sobre el carácter permanente de la revolución, y para consumir de esta forma la campaña de desprestigio que la facción stalinista encabezada contra él desde la muerte de Lenin.

Stalin enfatizó a través de la nueva fórmula no sólo la posibilidad sino también *la necesidad* de consolidar *primero* el socialismo en la Unión Soviética como condición previa para la revolución mundial; el virtual fracaso de la revolución alemana, en la que Lenin y los bolcheviques habían cifrado sus esperanzas para la expansión de la revolución en Europa, fue un suceso determinante que sirvió a Stalin de argumento para fundamentar su planteamiento, el cual, a su vez, introdujo un viraje sumamente significativo dentro de la teoría del internacionalismo revolucionario y repercutió de manera directa en la reorientación del proceso que seguía hasta entonces, en este terreno, el desarrollo interno de la Unión.

Con relación a la revolución mundial el proceso soviético marcó claramente su independencia e invirtió la importancia que aquella representaba para éste. En lugar de que la

consumación de la revolución en la URSS dependiera, como afirmaba Marx al referirse al comunismo, de que el proceso avanzara y se consolidara por todo el planeta, la teoría del *Socialismo en un sólo país* afirmaba la necesidad de afianzar primero el proceso en un país para que fuera posible a partir de aquí extenderla hacia los demás. Esta premisa suponía en principio ubicar al proceso soviético en *el centro* de la revolución mundial; lugar que le permitiría reclamar para sí la concentración de los esfuerzos internacionales realizados en función del socialismo. Este reclamo se haría explícito en este mismo período a través de la política exterior desplegada por medio de la *Internacional Comunista (Tercera Internacional)*. La otra modificación estructural que trajo consigo la fórmula stalinista se produjo en el seno mismo del proceso soviético, al insistir en un cambio de rumbo de su desarrollo económico. Pensar en la revolución soviética como el motor de todas las que habrían de seguirla, significaba entonces también para Stalin pensar en una revolución autónoma y autosuficiente, fuerte por sí misma y capaz de salir adelante con sus propios medios; y esto no podría lograrse continuando con la dinámica impuesta a la economía durante el leninismo; era necesario acelerar y dinamizar este proceso a través de *la industrialización*. Así, la teoría del *Socialismo en un sólo país* se convirtió también en el fundamento de la política económica que impulsaría Stalin en un sentido inverso al de la NEP; política que tardó algunos años en ser aceptada dentro del Partido pero que culminó por imponerse a costa de un gran sacrificio humano.

Por otra parte, la formulación de esta teoría sirvió también a Stalin de apoyo para consumir su ascenso a la cumbre del Partido, al crear en su entorno un clima favorable para la promoción de su figura. El ascenso de Stalin se llevó a cabo a través de dos etapas; la primera representada por la campaña contra Trotsky, desplegada en forma sistemática y violenta con el fin de alejarlo del panorama político; y la segunda, consistente en la disolución del sólido triunvirato que Stalin había formado anteriormente con Zinóviev y Kámenev para desplazar a Trotsky. Una vez consumada la aniquilación política de Trotsky, Stalin procedió a desplazar también a Zinóviev y Kámenev del terreno del poder central, despojándolos -principalmente al primero- de sus puestos en Leningrado, en donde residía su base fundamental de apoyo.

Las numerosas polémicas a las que dio lugar el *Socialismo en un sólo país* lejos de poner en cuestión la figura de Stalin contribuyeron a enaltecerla, otorgando reconocimiento y validez a la argumentación en torno del cambio de rumbo en la política soviética. En este proceso la participación de Bujarin cobró gran importancia, al avalar con sus análisis los planteamientos stalinistas e insistir en la necesidad de consolidar el proceso interno a través de reactivar la economía soviética. La insistencia de Stalin en el aspecto económico estaba sustentada en la consideración de que de él dependía la fuerza real que habría de conquistar la revolución en la URSS e, indirectamente también, la posibilidad de la revolución mundial; su argumentación al respecto era elocuente:

"¿Cuál es la *posibilidad* de la victoria del socialismo en un sólo país?

"Es la posibilidad de resolver las contradicciones existentes entre el proletariado y los campesinos a base de las fuerzas internas de nuestro país, es la posibilidad de que el proletariado tome el poder y lo utilice para edificar en nuestro país una sociedad plenamente socialista con la simpatía y el apoyo del proletariado de otros países, pero sin la victoria previa de la revolución proletaria.

"Sin tal posibilidad, edificar el socialismo es edificar sin perspectivas, edificar sin la convicción de que el socialismo puede construirse. Es imposible edificar el socialismo si no nos convencemos de que es factible hacerlo, si no nos convencemos de que el atraso técnico de nuestro país no es un obstáculo *insuperable* para edificar plenamente una sociedad socialista. Negar esta posibilidad es carecer de fe en la causa de la edificación del socialismo, es desertar del leninismo". (24)

Con tal fundamentación Stalin preparó la campaña que desplegó al finalizar los años veinte por la industrialización, por la instauración de nuevos métodos y medidas "necesarias" para el aumento de la productividad, y hacia la búsqueda de apoyo -subordinación- de los partidos y movimientos comunistas a los requerimientos y políticas presentados por el PCUS.

La formulación del *Socialismo en un sólo país* permitió también a Stalin cobrar legitimidad en el interior de la URSS ante diversos sectores organizados, de los que obtuvo el

apoyo a través de la fuerza política conquistada por su representatividad de masas; este fue el caso de la *Liga de la Juventud Comunista (Komsomol)* y, posteriormente también, del *Congreso supremo de los Soviets de toda Rusia*; organizaciones que gozaron originalmente de una cierta independencia pero que durante este periodo fueron integradas en la estructura del Partido-Estado.

De esta manera, dentro de un contexto político y económico sumamente complejo Stalin logró encontrar una forma para consolidar su figura en el poder; forma que no se reducía a una pragmática habilidad política sino que se sustentaba también en una *fórmula clave* que durante varios años le permitiría legitimar la política por él diseñada para la reorientación del proceso soviético.

2.2.2. Consolidación del monolitismo a través del Partido

El proceso de monolitización del poder iniciado durante el periodo leninista alcanzó durante el stalinismo su nivel más alto. La fusión del Partido con el Estado y la consumación del primero como la estructura de poder predominante en la Unión Soviética fueron sus rasgos más representativos, los que tuvieron lugar en el seno de un reacondo general de las fuerzas políticas que conformaban el Partido, dentro de las cuales resultaron triunfadoras aquellas que defendían y promovían el verticalismo y la militarización de la política. Stalin, hábil conductor y artífice de este proceso, afianzó la estructu

ra piramidal del Partido-Estado mediante una política férrea, autoritaria y exclusivista que tendió sus redes a través de las distintas instancias partidarias y estatales, creando así los lazos idóneos para la subordinación y sujeción de éstos a los órganos supremos de decisión.

La tendencia hacia una mayor concentración del poder en la estructura partidaria y, dentro de ella, en los organismos superiores y en la figura del Secretario General, estuvo de manifiesto desde los primeros años del periodo. Cuando en 1929 Stalin respondió a la demanda de una real dirección colegiada dentro del Partido -lanzada por figuras importantes del bolchevismo como Bujarin, Rykov y Tomsy-, con el despliegue de una campaña depuracionista que arrasó por igual con miembros del Partido y del Estado, entonces quedó claro el rumbo que seguiría el curso del proceso político. Fue ésta la forma en que a partir de entonces Stalin acostumbró "contraargumentar" a aquellos que osasen oponerse, o simplemente poner en cuestión las medidas y disposiciones por él instrumentadas. Otra modalidad en sus respuestas a planteamientos críticos o demandas de democratizadoras fue la implantación de medidas prácticas orientadas a la reestructuración del Partido-Estado, en un sentido que afianzara su estructura vertical y afirmara la vigencia de los criterios autoritarios.

Durante los aproximadamente treinta años que se mantuvo vigente el régimen stalinista, el Partido sufrió diversas adecuaciones que fueron respondiendo a los requerimientos coyunturales que el poder soviético enfrentó tanto en su situación

interna como en su relación con el exterior; adecuaciones todas orientadas hacia una misma dirección que logró a la larga concentrar el poder ya no únicamente en los órganos supremos si no principalmente en el Secretario General.

Al afirmar que fue durante este periodo cuando se afianzó el monolitismo en la Unión Soviética ciertamente nos es tamos refiriendo al perfeccionamiento del verticalismo en las estructuras de poder; sin embargo, también interesa destacar en este proceso la exaltación de una figura particular como depositaria principal de este poder a la que Soljenitsin denomina: egócrata,⁽²⁵⁾ figura que desplazó paulatinamente a los órganos supremos de sus funciones originales para absorber en ella misma la capacidad de decisión y ejecución del régimen. La concentración del poder en el Secretario General no se llevó a cabo de una manera directa y evidente; fue un proceso que avan zó poco a poco por medio de la limitación de las funciones de los órganos de poder y de la inercia a la que se fue sometiendo a éstos en los hechos al retrasar conscientemente las sesiones de discusión y decisión.

Bajo este proceso el aparato del Partido afianzó su estructura y su consistencia militante; formó cuidadosamente a sus cuadros y estableció con precisión las funciones y las jerarquías, así como los criterios para su operatividad. "La funcionalidad" pasó a ser a partir de 1930 el criterio base pa ra la operatividad del Partido en torno del cual se definirían las tareas y funciones concretas de sus organismos y militantes;

este criterio determinó también la lógica de la relación entre unos y otros, así como el sentido que los militantes otorgarían al cumplimiento de sus funciones. Las consignas ideológicas siguieron sin duda realizando una función fundamental en este microsistema partidario, sin embargo, la funcionalidad le imprimió también una nueva lógica: la de *la meritocracia*. Aquel que *funcionara* respondiendo directa y efectivamente a los requerimientos del aparato y en acuerdo con las consignas del régimen, se haría acreedor a la conservación de su puesto e incluso podría aspirar a algún ascenso en la escala partidaria. Fue esta lógica burocrática la que se instauró en el seno del Partido, reforzada por un sistema de dominio interno establecido entonces como *norma* y conocido comunmente como *Nomenklatura*: una política no manifiesta -pero instituida- de nombramientos que operaba a partir de *una lista de puestos y jerarquías*, a través de la cual se premiaba o castigaba a los militantes según fuera la postura que detentaran dentro del Partido y su nivel de efectividad ante las necesidades del mismo. El desarrollo de esta política fue medular para la monolitización del Partido, pues la aspiración al ascenso contribuyó a fomentar el servilismo y la sumisión de los militantes ante sus superiores, formando así una larga cadena de sometimientos, característica de la burocracia más recalcitrante.

Dentro del proceso de monolitización otro elemento fundamental lo constituyó sin duda el perfeccionamiento del aparato policial, el cual experimentó también en carne propia la organización verticalista, insertando sus filiales en las principales vertientes de la sociedad soviética y quedando al mismo

tiempo perfectamente integrado en la estructura del Partido-Estado. En el *Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos* (NKVD) quedaron depositadas las funciones centrales de seguridad y control, mismas que desplegaba a través de diversas Direcciones: Seguridad del Estado, Guardia de Fronteras, Milicia Obrera y Campesina y los Campos de Trabajo Correctivo y Colonias de Trabajo (*Gulag*), entre otras.

Por lo que se refiere a la fusión del Partido con el Estado ésta adquirió durante el stalinismo un nivel prácticamente *total*; avanzó en distintas direcciones hasta lograr una perfecta integración. Uno de los elementos que contribuyó a afianzar la fusión fue la reestructuración del Partido en función de las necesidades de la política productivista dictada en este periodo. El Partido ya no sólo *se introducía* en la estructura estatal e intervenía a partir de ella en la determinación de la política oficial; ahora adoptaba *el mismo* una organización interna tipo estatal, que le permitía garantizar por una parte su injerencia en los distintos ámbitos del desarrollo y, por la otra, el cumplimiento de las políticas oficiales.

El Partido fue reorganizado a través de secciones en cargadas de los asuntos generales de cada rama o actividad económica, con un representante al frente, y adoptó una estructura adecuada a las necesidades productivas y operativas que requería el régimen. Con referencia a las nuevas características que asumió el Partido en este proceso apunta Procacci: "Desvalorización del trabajo político con respecto al trabajo organizativo y operativo; nueva orientación productivista y eficien-

tista y consiguiente compenetración estrecha entre el aparato del partido y del Estado, limitación en fin del carácter de masas del partido: éstos son... los rasgos salientes que en estrecha conexión entre sí y unidos con los precedentes "extractos" de la militarización y de la concepción pedagógica del Partido, resultan del análisis del Partido Comunista de la URSS de 1934. En conjunto constituyen el "stalinismo", ese stalinismo que justamente encontró su consagración oficial en el XVII Congreso."(26)

La fusión Partido-Estado adquirió durante el stalinismo su máximo grado de consumación al llevarse a cabo en forma paralela la reestructuración del Partido, la reestructuración del Estado y, con estas dos, la conformación de un enorme aparato que contenía la esencia de ambas estructuras, y que controlaba a través de sus múltiples instancias los diversos rubros del desarrollo social. En los años cuarenta el conjunto de Ministerios (antes Comisariados), el Ejército, la ciencia, el aparato administrativo, las universidades, los medios de comunicación, las artes, las organizaciones de masas, las empresas, la movilidad de la población y hasta sus consciencias se encontraban "representadas" en alguna instancia del gran aparato.

A través de su intromisión en todas las áreas del desarrollo individual y colectivo el aparato se convirtió en el órgano que en esencia *dictaminaba* y *determinaba*. El poderío alcanzado a través de la vasta red que lo componía trascendió en realidad en forma individual tanto al Partido como al Es

tado en su calidad de instancias de dominación, para absorverlas y proyectar su poder de manera aún más portentosa. Es importante destacar que a pesar de referirnos a la formación de un gran aparato en el que Estado y Partido unieron su fuerza, sería siempre éste último el que predominaría dentro del mismo, y sería por tanto su lógica la que lograría imponerse. Por otra parte, la fuerza del aparato no demeritó la imagen y representatividad alcanzadas por el Secretario General, por el contrario, a éste le fue reconocido su lugar dentro del aparato. Sin embargo, el aparato adquirió también una autonomía, es decir, contaba con una presencia propia, dotada de una lógica clara y de una articulación interna definida, que le permitía funcionar y reproducirse por sí mismo, más allá de las determinaciones particulares del Jefe Máximo.

Al establecer la distinción entre el poder del Secretario General y el del aparato lo que nos interesa es destacar la gestación de un poder real al margen del que detentaba entonces el Jefe del Partido; se trata de un poder *más amplio*, que trascendía su persona y que al constituirse en una sólida estructura que lo *abarcaba todo*, garantizaba a la postre su permanencia y autoridad en la sociedad soviética. Este era el poder del Partido-Estado -el *aparato*-, acerca del cual Morin afirma:

"El Partido se ha apoderado de un Poder de Estado ordenador/programador/represor y ha aumentado al extremo su poder, al aumentar hasta el extremo este poder. No desarrolla únicamente las múltiples tuteladas propias del Estado-Providencia mo-

derno, desarrolla el Estado policial y crea totalmente un Estado-Patrón que rige toda la actividad económica. El Partido-Estado, centro solar de la sociedad, ordena, organiza, manipula, crea, reprime, suprime y destruye. Todos los poderes están concentrados en su poder, lo cual no sólo abule de hecho cualquier separación de poderes (a pesar de las disposiciones constitucionales ficticias) sino que destruye cualquier poder, cualquiera que sea exterior al suyo."⁽²⁷⁾

En la integración de este aparato omnipresente y omnifuncional cobró realidad la monolitización del poder en la URSS durante este periodo; y fueron la presencia del aparato y la propagación de su lógica de dominio los que constituyeron la base del sistema totalitario que se encontraba ya en ciernes en la URSS.

2.2.3. El criterio económico como motor del socialismo

El periodo stalinista marcó un hito en la historia del proceso soviético al poner las bases que otorgaron su configuración definitiva a la sociedad emergida del proceso de revolución. Si en el terreno político la concentración del poder alcanzó su consumación con el establecimiento de un régimen monolítico sólido, en el terreno económico se creó la nueva estructura productiva que permitió por fin dar cauce a los requerimientos del "Socialismo", proveer al sistema de la infraestructura necesaria para alcanzar un desarrollo "independiente" y garantizar al Estado su injerencia decisiva en el control de este desarrollo.

La concepción del *Socialismo en un sólo país* había marcado la necesidad de consolidar el proceso revolucionario en la URSS como precondition para la revolución mundial, y Stalin había cifrado la posibilidad de alcanzar este objetivo en el desarrollo de la economía. La fuerza y el crecimiento efectivos de la revolución soviética habrían de obtenerse a partir de crear las condiciones básicas para su sobrevivencia, garantizando así la autosuficiencia del país y con ello su independencia con respecto al imperialismo. De tal manera que el desarrollo económico fue considerado entonces como *prioritario* y se convirtió durante el periodo de Stalin en el motor del proceso revolucionario, lo que supuso encauzar hacia él la mayor parte del esfuerzo colectivo e hizo depender de su dinámica a la dinámica general del proceso.

Con estos presupuestos fue elaborado al final de los años veinte el *Primer Plan Quinquenal*, que significó el primer paso de la nueva *política de planificación general* instrumentada por el Estado. Este Plan contenía ya en sus lineamientos los principios básicos con los que operaría la política económica durante este período y los que le habrían de otorgar sus rasgos distintivos. La *industrialización acelerada* en las ciudades y la *colectivización forzada* en el medio rural fueron las dos estrategias básicas de esta política, que habrían de introducir modificaciones significativas en sus respectivos ámbitos de acción.

Para la industrialización fueron diseñadas medidas y objetivos particulares; este fue el caso de la disminución o

desaparición del sector privado, el financiamiento de la industria por parte del Estado, la contrata y formación de nuevos técnicos, y la instauración de nuevos métodos de trabajo. La *disminución del sector privado* se convirtió en una condición de posibilidad para la mayor participación del Estado en la industria, por una parte, y para garantizar la implantación de una política global destinada al aumento de la productividad y a la creación de infraestructura, por la otra. La instrumentación de un Plan Global en la economía sólo era posible a partir del fortalecimiento de una *dirección centralizada* y de imponer una *política homogénea y definida*; para ello fue necesario *eliminar* al sector privado y convertir al Estado en el amo y señor de este proceso.

Para que fuera posible el *financiamiento de la industrialización* se requirió la aplicación de una serie de medidas radicales. Ante la carencia de recursos estatales fue necesario imponer por ejemplo un severo sistema de impuestos -principalmente a los campesinos-, la extracción de una proporción de los beneficios de algunas empresas industriales, bancarias y comerciales, así como acudir a préstamos de particulares. La necesidad de ahorrar recursos, bajar los costos de producción y evitar el despilfarro hizo de éste un sistema riguroso y selectivo en el que la definición de las prioridades y de los criterios para determinar éstas estuvieron siempre a cargo del Estado; de esta función fueron virtualmente desplazados tanto los particulares como los trabajadores. Este fue además un sistema en el que la arbitrariedad y el autoritarismo estatales

estuvieron siempre a la orden del día, no teniendo reparos en hacer de la represión el medio habitual para lograr su vigencia.

A diferencia de lo que sucedió durante la NEP, la *contrata de técnicos* se llevó a cabo a través de la captación de personal extranjero calificado, principalmente técnicos y profesionales conocidos entonces como *Septés*; la introducción de estos elementos implicó entre otras cosas -dentro de un proceso de pretendida independencia- una mayor dependencia de la economía soviética con respecto a la técnica extranjera; supuso también la necesidad de formar a obreros calificados adaptados a las nuevas condiciones de la industria, y la implantación en este ámbito del *hozraschet*, que era un sistema orientado a la más estricta economización; a esta política fueron sometidos tanto los obreros comunes como los técnicos y directores, creando así un aparato funcional riguroso y controlado por el Estado. Este sistema fue completado con "nuevos" *métodos de trabajo y organización laboral* encauzados hacia la eficiencia y hacia el aumento de la productividad; al respecto afirma Bruhat: "... se emplearon al mismo tiempo la disciplina (cartilla de trabajo y pasaporte interior para evitar el desplazamiento de la mano de obra) y el entusiasmo: publicidad en torno al plan, creación de "brigadas de choque", exaltación de los mejores obreros (*udannik*), desafíos lanzados entre brigada y brigada y entre fábrica y fábrica (emulación socialista), trabajo gratuito en los días de descanso, establecimiento de la producción ininterrumpida (...) intervención directa de los obreros en todas las discusiones relativas al plan, patrocinio de una empresa por una escuela, promoción de héroes de trabajo,

etc."(28)

Durante los años treinta estos métodos proliferaron en la industria haciéndose acompañar también de lo que entonces se conocía como *stajanovismo*: sistema a través del cual se pretendía lograr un mayor rendimiento de trabajo obrero mediante la óptima utilización de la técnica, la exaltación del "trabajo en equipo", la explotación de los trabajadores y la instrumentación de formas sofisticadas de división del trabajo, acordes con los niveles de especialización alcanzados. El *stajanovismo* significó en realidad la restauración de los métodos y criterios capitalistas de trabajo y de organización laboral.

El eje de todo este proceso de industrialización lo constituyó el desarrollo productivo; en torno de éste se hacían girar todos los elementos que en él intervenían. No sólo el régimen de fábrica y la condición de los obreros no fueron modificados en su esencia capitalista, sino que, por el contrario, fueron recuperados sus métodos eficientistas y, dotados de la ideologización comunista, reincorporados en el proceso como medios indispensables para el logro de la *acumulación socialista* a través de la industria promovida por Preobrazhenski.

La explotación de la mano de obra, el régimen de competencia y la *acumulación socialista* fueron los rasgos que signaron al proceso de industrialización, combinados y operando juntos en torno a la persecución de un mismo fin: el aumento de la capacidad productiva.

Tal fin sin embargo fue logrado sólo a medias, pues a pesar de la gran movilización desplegada en su entorno las tasas de crecimiento en la industria mostraron al final de los años treinta una tendencia a la baja. En 1939 el crecimiento de la industria en su conjunto fue de 16% y en 1940 bajó hasta el 12%; en este descenso intervino de manera decisiva el despliegue represivo de que fue objeto el sector industrial, sometido a una campaña contra los "saboteadores", entre quienes se incluía a todo técnico o trabajador que no se ceñía a la dinámica impuesta al proceso productivo. A esto se debe agregar otro hecho significativo: los escasísimos beneficios obtenidos por los trabajadores de esta embestida productivista, lo que se demostró no únicamente con el bajo aumento en su nivel de vida, sino también con el cúmulo de restricciones a las que éstos fueron sometidos. Uno de los fundamentos de la política stalinista fue el trabajo forzado; forzado tanto en lo referente a la elección de la actividad a desempeñar como en aquello que concernía al desempeño de actividades obligatorias sin remuneración. Los trabajadores se vieron impedidos para cambiar de empleo y les fueron impuestas severas sanciones por cualquier infracción al régimen de trabajo, tales como los simples retardos. Se le puso límite (y término) a la participación de los trabajadores en la gestación y decisiones de las empresas, se redujo la función de los sindicatos y se sometió a éstos a una severa disciplina. Todo esto repercutió directamente a la larga en forma negativa en la productividad y provocó la disminución de las tasas de crecimiento de la industria. (29)

El proceso de *colectivización* en el campo avanzó con la misma lógica que el de la industrialización y presentó algunas semejanzas con él, sobre todo en lo que se refiere a la eliminación del sector privado, la utilización de medidas forzadas para la implantación del proceso, el aumento de control por parte del Estado y el uso de la represión como medio para consolidarlo.

La necesidad de modificar la estructura productiva del campo por otra de carácter colectivo que resultara más eficiente, fue la base -establecida en el *Primer Plan Quinquenal*- sobre la cual se llevó a cabo la colectivización en el campo. El comienzo de esta nueva empresa fue de por sí violento pues hizo su presentación con una campaña feroz desencadenada contra los *kulaks* (campesinos ricos), designación con la que fueron identificados todos aquellos que en dicho periodo defendieran su propiedad o su trabajo particulares. El decreto lanzado en 1930 establecía con precisión el nuevo rumbo de la política económica para el campo a través de disposiciones contundentes, tales como: la abolición del alquiler de la tierra y de todo tipo de contratación de mano de obra por particulares, y el reconocimiento del poder de las autoridades locales para confiscar los bienes a los *Kulaks* y expulsarlos de sus tierras. En forma paralela a la expropiación se introdujo un sistema de colectivización a través de la organización de grandes *Koljoses*,⁽³⁰⁾ a los que se otorgó a partir de entonces una especial atención.

Consciente de la gran importancia que revestían los *Koljoses* como unidades económicas básicas para la transforma-

ción efectiva de la estructura económica rural, Stalin impulsó una serie de medidas de perfeccionamiento y especialización destinada a mejorar su funcionamiento y a obtener de ellos un mayor rendimiento; estas medidas tomaron forma inicialmente en los *Sovjoses* -unidades económicas semejantes a los Koljoses pero dependientes del Estado-, que gozaron entonces de numerosas concesiones en cuanto a disminución de impuestos y al aumento de créditos y material para la producción, convirtiéndose asimismo en objeto de una política de educación y politización para sus integrantes. Estas medidas estaban orientadas a transformar entonces a los *Koljosianos* en el nuevo sector privilegiado del agro.

La implantación de estas medidas no se llevó a cabo sin violentos enfrentamientos entre Kulaks y Koljosianos, en los que éstos últimos resultaron por lo general victoriosos al contar con el apoyo estatal, logrando de esta manera imponerse y expandirse por las diferentes regiones de la Unión. No obstante el apoyo estatal brindado a los Koljoses, la aceptación de esta forma organizativa por parte del campesinado y su implantación como forma unitaria del trabajo rural no fue fácil ni mucho menos inmediata. Además de los Kulaks, los campesinos medios y pobres fueron obligados también a abandonar sus antiguas propiedades y centros de trabajo, y a sustituir sus métodos por los que la organización koljosiana imponía; se les pretendió convertir de la noche a la mañana en Koljosianos y despararlos así de una cultura milenaria que aún en los años del leninismo había sido respetada en sus rasgos esenciales. Fue necesaria una contundente respuesta de los campesinos ante las im

posiciones de la colectivización (consistente en un continuo abandono de los Koljoses), para que el Estado limitara en algunos aspectos al acelerado proceso de colectivización *total* que había puesto en práctica de manera violenta. La marcha atrás consistió básicamente en la instauración del *Artel*; fórmula que permitía colectivizar la tierra y algunos medios de producción pero respetando al campesino su casa y una parte de su parcela, sus medios de trabajo y su ganado.

A pesar del avance de la colectivización el *Artel* logró afianzarse y se expandió entre los campesinos alentado por las difíciles condiciones que privaban entonces en los Koljoses. Por una parte su relación con respecto al Estado se convirtió en algo completamente desventajoso para los Koljosianos, pues la proporción de remesas y entregas exigidas a éstos por el Estado era sumamente alta y trascendía por lo general las posibilidades de los Koljoses; según afirma Roy Medvedev en estas condiciones el acopio adquirió la forma de una verdadera configuración. En cuanto a la situación de los trabajadores dentro del Koljos, este autor afirma que miles de Koljosianos no recibían paga por su trabajo en el Koljos ni en dinero ni en producto, sino más bien recibían "puntos" y "beneficios" a través de su libreta de trabajo; de tal forma que con su labor en el Koljós no podían resolver sus necesidades; fue en realidad el trabajo particular el que les aseguró la subsistencia, ya que les implicaba menos impuestos y menores requisas por parte del Estado. Así se instauró un sistema de trabajo no remunerado equivalente a algo que semejava el derecho de los campesinos a trabajar su propia tierra; lo que significaba que en lugar de

desarrollar verdaderas estructuras colectivas y socialistas dentro del campo, se impulsaba un sistema que tendía a preservar y acrecentar el arraigo de los campesinos a sus tierras, es decir, a la propiedad privada. (31)

Podemos decir que a pesar de todos los trastornos creados por la industrialización y la colectivización, a través de éstas se logró crear en efecto una infraestructura económica básica en la sociedad soviética que permitió a ésta adquirir paulatinamente la autosuficiencia buscada, así como extender *formalmente* los métodos y formas de organización colectiva para la producción y la distribución. Sin embargo, el costo humano de estas empresas fue muy alto; requirió de un esfuerzo supremo de las masas de trabajadores, costó la vida a muchos otros y privó de la libertad a numerosos grupos; no contó además con el beneplácito de los trabajadores y, lo que fue aún más grave, ni siquiera redundó en su beneficio. La estructura colectiva que se logró imponer durante el stalinismo, estuvo más orientada a prestar un *mejor servicio* al Estado -asegurando el control de éste sobre la economía- que en función de efectuar una real socialización de las formas de trabajo y de los beneficios de éste, de la que los trabajadores resultaran efectivamente partícipes y beneficiados.

2.2.4. La Institucionalización del Terror

El inminente proceso de monolitización por el que el Partido-Estado conducía al régimen se identificaba ciertamente en los hechos con la consolidación de este aparato como instan-

cia máxima de poder, pero el afianzamiento de este poder dependía a su vez de instaurar en el seno de la sociedad soviética todo un sistema de dominación que cubriera los distintos ámbitos del desarrollo social y permitiera así garantizar el arraigo y la reproducción de la nueva ideología dominante. Dadas las condiciones en que el régimen se había impuesto, la extensión de esta red de dominación no podía implantarse de otra forma que no fuera la de la *imposición abierta* y de la *directa* eliminación de todos los obstáculos que en ella interfieran, comenzando por los propios opositores.

Si durante el periodo leninista fue la defensa ante la contrarrevolución el principal justificante ante el empleo de la violencia y la represión, durante el stalinismo fue la *defensa del socialismo* ante los embates capitalistas el argumento con el cual se expandieron por toda la Unión los métodos represivos, y penetraron en todos los rubros del desarrollo social hasta convertirse en parte constitutiva de organismos e instituciones. Se trató de un verdadero *terror* desplegado por el aparato estatal a través de una gran variedad de procedimientos que incluían desde el uso indiscriminado de la fuerza contra los opositores identificados, hasta la realización de procesos sofisticados que atentaban contra agrupaciones e individuos, cercenando en lo más íntimo y cotidiano su capacidad de decidir y actuar libremente.

El terror cundió por igual en el interior del Partido-Estado y en el seno de la sociedad; siendo en el primer caso *las purgas* el medio más recurrido y en el segundo la censu

ra, la remoción y una hostigadora vigilancia de los actos y las manifestaciones cotidianas.

Las purgas dentro del Partido fueron canalizadas primero contra los restos del trotskismo, argumentando en su contra el marcado carácter antisoviético que éste había adquirido en esos años al enarbolar en el extranjero críticas abiertas al régimen instaurado en la URSS. La identificación de Trotsky con los intereses de la burguesía fue la base inicial de la política anti-opositores que se llevó a cabo en el seno del Partido; el "ser trotskista" se convirtió entonces en sinónimo de "traidor-opositor"; calificativo que fue aplicado sin discriminación alguna a todo individuo cuestionador de la política oficial. Los representantes de antiguas corrientes opositoras fueron sometidos entonces a rigurosas evaluaciones -a cargo de Stalin y sus hombres de confianza- que derivaron en el fusilamiento, la desaparición o, en el mejor de los casos, la expulsión del Partido.

Resultado de este siniestro proceso fue una modificación sustancial interna del Partido que afectó a este organismo tanto en su cualidad como a su cantidad; a partir de aquí la vieja Guardia Bolchevique fue prácticamente sustituida por cuadros significativamente distintos, fogueados y formados en la nueva lógica stalinista. Refiriéndose al despliegue del terror Stephen Cohen afirma: "El que más sufrió fue el Partido. De sus 2.8 millones de miembros en 1934, al menos un millón, antistalinistas y stalinistas, fueron arrestados y dos tercios de ellos fusilados. Se destruyó su vieja dirección de la cabeza

a los pies: ... 1108 de 1966 delegados al XVII Congreso del Partido en 1934 fueron arrestados y la mayoría de ellos fusilados; 110 de los 139 miembros numerarios y suplentes del Comité Central de 1934 fueron ejecutados o impulsados a suicidarse"; "Se destruyó el partido bolchevique y se creó otro partido nuevo con diferentes miembros y diferente ética. Tan sólo 30 por ciento de los delegados que asistieron al último congreso anterior a las purgas, celebrado en 1934, reaparecieron en el congreso siguiente de 1939. El 70 por ciento de los miembros del partido en 1939 habían ingresado desde 1929, esto es, durante los años de Stalin..."(32)

El terror trascendió los niveles partidarios y los políticos propiamente dichos; extendió sus tentáculos también al *Ejército Rojo* y a los organismos estatales. En 1937 el Ejército fue depurado con el tradicional método de las purgas, cobrando a través de ellas muchas víctimas, entre las que destacaban algunos antiguos militares con larga trayectoria en esta institución; este fue el caso de los mariscales Blucher y Egorov, así como el del general Vatetsis.

En el aparato estatal fueron censurados y removidos de sus cargos gran cantidad de funcionarios que en sus distintas dependencias habían osado cuestionar las disposiciones oficiales y proponer alguna alternativa ante éstas. El despliegue de terror en estos organismos alcanzó tan amplias dimensiones que repercutió de manera evidente en el estancamiento del proceso productivo al privar a éste de numerosos cuadros calificados, cuya intervención resultaba en algunos casos indispensable.

ble para el funcionamiento del mismo.

Un fenómeno particular dentro de este despliegue de terror lo constituyeron los llamados *Procesos de Moscú*, que fueron sumamente representativos de este periodo por conjuntar en su seno los diversos métodos empleados por el stalinismo para acabar con la oposición; tratándose en este caso principalmente de opositores pertenecientes a los campos científico y político. *Los Procesos* fueron el medio a través del cual el Partido-Estado logró suprimir a una buena parte de la oposición sin el empleo de la violencia abierta, valiéndose fundamentalmente de los recursos del Derecho y de la manipulación ideológica. De esta manera, la noción de "sujeto socialmente peligroso" pasó a ser la fórmula mágica con la que se identificó a los individuos que el régimen decidía eliminar, y la que permitió a éste también cubrir con una apariencia legal a su embestida represiva. La noción de "sujeto socialmente peligroso" se amparó al igual que otras fórmulas del régimen en la defensa del socialismo ante los embates del imperialismo.

La adecuación del aparato judicial, la "flexibilización" de las nociones jurídicas y la sofisticación de los métodos de interrogación fueron los recursos de los que se valió el Partido-Estado para armar un pseudo-procedimiento legal que permitiera por otros medios acabar con la oposición. Este procedimiento comenzaba con la identificación de los "sujetos socialmente peligrosos" -categoría que se otorgaba a los "saboteadores", "traidores" e "inquisidores" o, simplemente, a los "burgueses"-; continuaba con el sometimiento de éstos a

brutales interrogatorios -con el empleo de tortura física, psicológica y moral-, para obtener de ellos "la confesión" o "la autocrítica" y culminar con el fusilamiento, la expulsión o el aislamiento en los campos de concentración, según fuera el caso.

Resultaron miles los individuos sometidos a estos procesos y miles también los que por medio de él fueron eliminados del panorama político, cultural y profesional de la URSS. En una primera etapa (1928-1930) estos procesos se efectuaron básicamente con profesionales -ingenieros, economistas, agrónomos- que participaban de manera directa en la dirección y supervisión del proceso productivo; pero posteriormente, al finalizar los años treinta, a ellos fueron sometidos también los miembros del Partido y gran cantidad de científicos. Entre 1937 y 1938 distinguidos y probados militantes bolcheviques se vieron sometidos a ellos, destacando entre los casos más representativos los de Piatakov, Radek, y el propio Bujarin; Iagoda -antiguo responsable de la NKVD- corrió la misma suerte siendo fusilado en 1938. Fueron sin embargo numerosos también los casos de individuos comunes detenidos, ejecutados o deportados sin previo juicio, que simplemente desaparecieron en el marasmo del terror staliniano.

Las consecuencias del terror fueron tan desastrosas que repercutieron en el desarrollo de la economía y en la propia imagen del régimen en los años cuarenta, durante los cuales se acudió a otras formas de control y búsqueda de legitimación. No obstante en estos años ni los campos de concentración ni el

Gulag (Dirección General de los Campos),⁽³³⁾ ni la noción de "sujeto socialmente peligroso" dejaron de existir; estos siguieron funcionando en un nuevo contexto, el de la Segunda Guerra Mundial y el de la posguerra, en el que la *guerra fría* y la *amenaza imperialista* se convirtieron en los nuevos argumentos justificatorios.

La incapacidad demostrada hasta entonces por el régimen para conquistar ante el pueblo soviético una legitimidad efectiva, unida a la necesidad del Partido-Estado de consolidar el poder, obligó a éste a recurrir al terror como *única forma* de hacer valer su supremacía e *imponer* en la sociedad soviética las reglas del juego que al aparato convinieran. El empleo del terror significó llevar al extremo una tendencia que había definido al régimen soviético desde el inicio del proceso; es decir, aquella que pretendía sustentar su poder a partir de la dominación y hacer prevalecer la autoridad del grupo dominante por encima de la sociedad, dotando así de contenido y sustento a la fórmula definida de antemano para este régimen, pero con una precisión: la Dictadura sobre el Proletariado y sobre la sociedad. Con la proliferación del terror staliniano esta fórmula adquirió su real dimensión.

2.2.5. El Culto a la Personalidad

El culto a la personalidad fue otro de los fenómenos representativos dentro del proceso de monolitización, que contribuyó a llevar hasta su máxima expresión el centralismo al exaltar enfática y sistemáticamente los atributos del Secreta-

rio General. Este personaje adquirió durante el stalinismo un poder *especial* al que ni el propio Lenin se hizo acreedor a pesar de su papel protagónico dentro del proceso. Ciertamente es que la figura del fundador del Partido Bolchevique fue permanentemente exaltada en vida e inmortalizada después de su muerte -la conservación de su cadáver expuesto hasta nuestros días en la Plaza Roja de Moscú resulta ante esto ilustrativa-, sin embargo el carácter *especial* que se otorgó al Secretario General en el periodo de Stalin trascendió los propósitos meramente promocionales para ser convertida también en un recurso para la manipulación social y la concentración del poder.

La consagración del culto a la personalidad durante este periodo tuvo mucho que ver efectivamente con las características personales de Stalin, quien en esta fórmula encontró un buen canal para hacer sentir su supremacía ante sus *camaradas* y ante la sociedad. Pero el culto a la personalidad fue, indudablemente, un fenómeno que llegó más allá de las necesidades de Stalin y que respondía también a las propias necesidades del Partido-Estado, comprometido entonces con la consolidación de un régimen monolítico y de una sociedad homogeneizada que requería asimismo de una cabeza central, que gozara de reconocimiento, concentrara la autoridad y simbolizara la *unidad* de la nación y del proceso.

La reestructuración vertical del Partido y la afirmación del culto a la personalidad fueron dos fenómenos que ocurrieron en forma paralela y se complementaron para dar lugar a la consumación del régimen monolítico; si ciertamente no fue-

ron un producto particular del stalinismo, si fue en este periodo cuando se desplegaron en toda su magnitud y se instituyeron como características del nuevo régimen; mismas que heredarían los sucesores de Stalin.

El culto a la personalidad fue de igual manera empleado como un medio para conquistar el apoyo y la confianza del pueblo; la imagen del gran caudillo y del hombre grande que no era grande tan sólo por el poder político que concentraba sino también por la cantidad de atributos que en él se depositaban: su servicio a la revolución, su alta fidelidad a los principios comunistas, etc. El Secretario General se convirtió además en una imagen moral, en un símbolo, en el que encarnaban el sacrificio, la entrega, la consecuencia y el trabajo. Depositario de todos estos valores, el Secretario General adquirió así un principio de legitimidad diferente que lo reivindicó ante las masas y le permitió afirmar ante éstas su autoridad.

Esta imagen conquistó aún mayor fuerza y reconocimiento durante los años cuarenta, en los que se le promovió con nuevas connotaciones en el contexto de la Segunda Guerra Mundial; el Secretario General se convirtió entonces además en héroe, Jefe Máximo y, desde luego, en un digno ejemplo a seguir; era el hombre que había sabido resistir, enfrentarse al enemigo defender al socialismo del acoso imperial, ¿qué otra cualidad podía detentar entonces Stalin para quedar más redimido ante su pueblo? Estas cualidades adquirieron aún más valor ante la naciente generación de militantes comunistas formados

en el seno del stalinismo y en el contexto de la guerra; se trataba de una nueva generación de *patriotas* con gran disposición a la defensa de *La Patria* y con gran admiración por aquellos que la defendían. La defensa de la patria adquirió en este contexto la connotación de ser *el sentido de la lucha* y el del propio proceso revolucionario, convirtiéndose así en el eje del discurso staliniano y de la movilización.

La *Guerra Patria* -como fue llamada entonces por el Estado Soviético la Segunda Guerra- aportó a Stalin los elementos necesarios para consumar la exaltación de su imagen y afianzar el culto a la personalidad como recurso de legitimidad. Procacci afirma al respecto: "el culto a Stalin en el curso de la guerra sufrió un cambio cualitativo, su figura asume los contornos de 'padre de la patria' y su nombre se convierte en símbolo 'independientemente del que lo llevaba'..."⁽³⁴⁾

El culto a la personalidad así consumado vino a fortalecer el carácter autoritario y vertical del aparato, a acentuar la actitud servil y funcional de los que en él intervenían y, en definitiva, constituyó también una pieza clave del proceso de totalización al que era sometida la sociedad soviética durante estos años. Al gran poder concentrado en un Estado *unitario* y todo poderoso se agregó el poder de su autoridad *suprema*, la que representaba *ese único poder reconocido y autorizado* por el nuevo régimen, fuera del cual toda forma de expresión o existencia no tenía legalidad.

2.2.6. La Política Exterior

Las relaciones con el exterior constituyeron un rubro fundamental de la política staliniana, que contribuyó a con formar el contexto necesario para la consumación del proceso mo nolizador que operaba en el seno de la sociedad soviética.

La política exterior corrió en forma paralela a través de dos vertientes: por una parte, con los partidos comu nistas de los distintos países (principalmente europeos), articu lados a partir de la *Internacional Comunista* (I.C.) o *Terce* ra *Internacional*; por la otra, con los gobiernos de los países capitalistas, con los cuales se establecía el contacto a través del *Comisariado para Asuntos Exteriores*. A pesar de que la primera vertiente fue originalmente considerada como el canal idóneo para el enlace del comunismo internacional en función del despliegue de la revolución mundial, la política con la I.C. fue en realidad subordinada a las necesidades del régimen sovié tico, y manejada en función de las negociaciones de éste con el capitalismo occidental.

La promoción y defensa de la revolución mundial, mo tivaciones a partir de las cuales fue creada inicialmente la IC, quedaron muy pronto reducidas a meras justificaciones ideológicas de la existencia de este organismo que, desde los años del leninismo, mostró a través de su política la función real que estaba destinado a desempeñar, a saber; la de protector y defen sor internacional de la revolución soviética. La estructura que adoptó desde el comienzo la IC y la supremacía que desde en

tonces detentaron en su seno los bolcheviques fueron síntomas inequívocos de esta tendencia, que coincidía en lo fundamental con la política instrumentada por éstos en el seno del proceso soviético. La IC se conformó también como organización vertical que ostentaba en la cima un Comité Ejecutivo con funciones y poderes extraordinarios, compuesto mayoritariamente por los miembros del PCUS; a él se subordinaban en forma incondicional las secciones nacionales, a través del ejercicio de una rigurosa disciplina que se regía con criterios militares y era absolutamente respetuosa de las jerarquías establecidas. La misma lógica de subordinación de los organismos inferiores a los superiores operaba aquí en forma ascendente, concentrando el poder verticalmente y generando por tanto una organización centralizada, a imagen y semejanza del Partido Comunista de la URSS.

La creación de la IC no resultó problemática desde el inicio sólo por la estructura que se le asignó, también el hecho de tener en su mando a los bolcheviques le otorgó un carácter fatalmente determinante en cuanto a sus funciones mismas, a su política y a su dinámica interna; al respecto afirma Clau dín: "El 'monolitismo' va implantándose en la práctica antes de ser proclamado como principio, y una vez consagrado como tal acentúa la praxis 'monolitizante'. Poco a poco, en todos los eslabones de la IC, desde las células hasta el Comité Ejecutivo, pasando por las direcciones de las secciones nacionales, la discusión política y teórica ... va convirtiéndose en una especie de rito, por el que se transmite la verdad que emana de lo alto, del depositario supremo... las premisas de la transformación de

la IC en apéndice del Estado soviético existían desde el primer día de la Internacional aunque esa transformación no fuera ineluctable. Por su inmensa autoridad teórica y política ante los comunistas de los otros países, los dirigentes bolcheviques ocupan los principales puestos rectores del Comité Ejecutivo de la IC y disponen, por lo tanto, de los poderes extraordinarios de que este organismo estaba revestido. El Comité Ejecutivo residía en Moscú y los recursos técnicos y financieros de su aparato mundial dependían, esencialmente, del Estado soviético." (35)

La supremacía que desde todo punto de vista ostentaban los bolcheviques en la IC se acentuó aún más durante los años del stalinismo, en los que bajo el amparo del *Socialismo en un sólo país* se estableció sin resquemor alguno la prioridad que en su seno tenían la política y las necesidades del proceso soviético ante la política y necesidades de los otros países miembros. Las distintas políticas impulsadas dentro y a partir de la IC fueron diseñadas y puestas en práctica con base en este criterio. Con tales presupuestos y ante un contexto internacional conflictivo para la URSS, Stalin lanzó en 1934 la política de *Frente Popular* en la IC que, en contraposición con la de *Frente Único* de los años veinte, propugnaba por la alianza de los partidos comunistas con las fuerzas progresistas y de izquierda en todos los países para combatir al fascismo que se fortalecía en Alemania con el ascenso de Hitler al poder; acontecimiento que fue favorecido entre otras cosas por la errónea política del *socialfascismo* impulsada en ese país por la IC. (36) El despliegue de esta política había contribuido al

ascenso del fascismo al debilitar en el seno de Alemania a las fuerzas progresistas y permitir así el fortalecimiento del Partido Nacionalsocialista, que era ya reconocido como una fuerza poderosa que amenazaba de manera directa no sólo al comunismo alemán sino también al de la URSS. El triunfo del fascismo obligó a los dirigentes soviéticos a impulsar un viraje radical en la política de la IC, que fue orientado a garantizar la defensa del proceso soviético ante la embestida del régimen de Hitler. "La lucha por la paz y en defensa de la URSS" fue la consigna sobre la que se edificó la política de *Frente Popular*.

Ante la necesidad de paz requerida por el régimen de la URSS fue incuestionable el sacrificio de numerosos movimientos con connotaciones revolucionarias que se desarrollaban en distintos países; este fue el caso de Francia en 1936, en donde el Partido Comunista negó su apoyo a una importante movilización obrera, en cumplimiento de los principios de la política de Frente Popular que consignaba la búsqueda de la alianza con los gobiernos y evitar el enfrentamiento con éstos a toda costa. Bajo los mismos preceptos, el Partido Comunista Español eludió en ese mismo año el enfrentamiento con las fuerzas burguesas reformistas y no dió un decidido apoyo a fuerzas republicanas radicales (socialistas y anarcosindicalistas). La conducta política asumida por los partidos comunistas en esos dos países fue sumamente representativa del sentido real que se otorgaba entonces al internacionalismo soviético desplegado a través de la IC, consistente en someter a la revolución internacional a las necesidades de consolidación del régimen soviético.

En aras de preservar un proceso revolucionario comunista -que a esas alturas de comunista no tenía nada- se consolidó durante los años treinta una estructura política internacional que tenía como único fin efectivo la defensa de la URSS ante las amenazas del imperialismo; objetivo ante el cual fue frenado virtualmente el avance de la revolución internacional, sometiendo a los movimientos que la impulsaban entonces en los distintos países a la égida de la URSS.

El desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial y el triunfo obtenido en ésta por la Unión Soviética, contribuyeron en los años cuarenta a afianzar aún más la legitimidad del PCUS y de la IC ante el comunismo internacional, desviando de esta manera la atención de las críticas al centralismo y el autoritarismo de la política exterior soviética.

No obstante el reconocimiento al que la URSS se hizo acreedora por parte de los comunistas al finalizar la Segunda Guerra, el PCUS modificó nuevamente su política exterior con respecto al comunismo internacional, pero esta vez en función de una seguridad propia más estricta requerida ante la ruptura con los aliados de la guerra. La sustitución del amplio frente congregado en la IC por un bloque reducido pero más poderoso y conformado por los países más cercanos a la URSS -los llamados países del Este-, fue entonces la opción elegida. La fundación de la *Kominform* (1947) fue la respuesta a este proceso que se tradujo en el recrudecimiento del centralismo y la monolitización de los Partidos Comunistas, en un mayor sometimiento de éstos a los designios de la URSS, y en un reforzamiento

to de la política pacifista -"por evitar una nueva guerra mundial"- del régimen de Stalin; en donde la lucha por el socialismo quedó nuevamente -y ya para siempre- relegada a un segundo plano.

Paralelamente a este proceso -que se llevaba a cabo en el contexto de las negociaciones entre la URSS y los aliados por el reparto de las zonas de influencia-, se efectuó el proceso de *instauración del socialismo* en los países del Este, que vendría a significar otra de las características más representativas de la política exterior stalinista; política destinada a conformar y asegurar el llamado *cerco soviético*. Los casos de Polonia, Hungría y Rumania resultan ilustrativos de las *revoluciones transplantadas* e impuestas desde arriba. En los tres casos fue el Ejército Soviético quien *intervino* de manera decisiva en el paso del poder a manos de los comunistas, para la instauración de regímenes adeptos a la URSS, que indudablemente quedaron sometidos a las decisiones de Moscú.

En la negociación postbélica (acuerdo de Yalta en 1945) con los aliados la URSS participó en el reparto del mundo, el cual giró en torno de la lucha por cumplir y asegurar las zonas de influencia y garantizar mejores condiciones para la propia seguridad. Las condiciones impuestas por el nuevo reparto implicaron para la URSS importantes concesiones, como fue el caso del retiro del apoyo a los movimientos comunistas de algunos países occidentales que habían alcanzado un considerable desarrollo. Movimientos sumamente significativos como los que tenían lugar en Grecia y Polonia fueron pasados por al-

to y sacrificados en función de la seguridad soviética; en esta negociación prevaleció el acuerdo Este-Oeste por encima de los acuerdos entre los comunistas y de la consigna esencial de impulso a la revolución mundial. La política seguida entonces por Stalin en este terreno se circunscribió, según afirma Clau-dfn, a "... ceder (diplomática y políticamente hablando) en el oeste, para asegurarse en el este."⁽³⁷⁾ Esto explicó en gran medida el alejamiento de la URSS ante los Partidos Comunistas occidentales y la creación de la *Kominfoam* con las características ya mencionadas, es decir, con predominancia de los países del Este que constituirían en adelante la esfera de *in-fluencia efectiva* de la URSS. Como dato ilustrativo conviene apuntar que fue en este contexto cuando la URSS aceptó la inter-vención del gobierno inglés en Grecia, contribuyendo con ello a la supresión del movimiento que en ese país se encontraba en as-censo.

Dos casos adquirieron particular relevancia en este proceso: *China* y *Yugoslavia*, por su autonomía con respecto al régimen soviético; ambos rompieron con los condicionamientos que éste les imponía y lograron dar continuidad a sus proce-sos revolucionarios. Ni Tito en Yugoslavia ni Mao en China aceptaron la disposición soviética de negociar con los gobier-nos nacionalistas para obtener la paz e instaurar un régimen de mocrático-burgués; actitud que les valió el retiro absoluto del apoyo soviético. A pesar de esto resulta significativo que és-tos hayan sido los dos únicos movimientos revolucionarios de es-te periodo que debido a su independencia con respecto a la URSS

lograron consumarse.

De esta manera la política exterior stalinista participó dentro del proceso general soviético de estos años, contribuyendo de forma inequívoca a la monolitización que avanzaba por todas las arterias del régimen emanado revolución, cubriendo todos los espacios de la sociedad soviética y remitiendo a todos éstos a las disposiciones de un único poder: el del Partido-Estado.

2.2.7. Alineación y Terror en Ciencias y Artes

El control de que requería el régimen staliniano para afianzar sus raíces y garantizar su supremacía no podía sustentarse únicamente en la coerción y en el terror desmedidos, era necesario penetrar también en las formas de expresión y experimentación humanas más auténticas y representativas para que el arraigo de su poder quedara asegurado en la sociedad. Fue así como durante el stalinismo se otorgó una particular atención a las ciencias y a las artes; dos espacios que había permanecido un tanto al margen del control oficial en los años del leninismo.

El control de estos ámbitos fue instrumentado en forma paralela a través de dos métodos: el tradicional del stalinismo, *el terror*, y *la ideologización*; siendo este último, definitivo para la orientación que habrían de adoptar a partir de entonces tanto las ciencias como las artes en la URSS. La ideologización representó el proceso inverso al de la censura y

la represión; no se limitó a negar o a prohibir sino que avanzó marcando el "nuevo camino", imponiendo el "nuevo saber" y las "nuevas formas de expresión", e indicando *positivamente*, esto es, *afirmativamente*, lo que *él* era válido, lo que *él* sucedía y lo que *él* correspondía a los criterios "revolucionarios"; con lo que resultó en principio un mecanismo poco hostil y "propositivo" para los distintos sectores a los que se dirigía. Ciertamente el terror estuvo presente en las ciencias y en las artes, pero podemos afirmar que el principal medio de control en estos ámbitos lo constituyó precisamente la ideologización.

En el terreno de las ciencias y la filosofía el proceso de ideologización avanzó definiendo en cada rama del saber los criterios particulares para su orientación, la que en todos los casos debía coincidir con una sola interpretación del saber en cuestión: *la interpretación oficial* y, en muchos casos específicamente, con *la interpretación de Stalin*; esto fue especialmente notorio en las Ciencias Sociales. La historia en particular y las Ciencias Sociales en general fueron ámbitos en los que la intervención de Stalin fue definitiva, tanto en lo que se refiere a la selección de los conocimientos que se habrían de difundir, como a la obtención de conclusiones e interpretaciones propias que debían ser asumidas como verdades absolutas y propagadas en calidad de tales. Uno de los casos más representativos en este terreno lo representó la *Historia del PCUS*, en 1938, dirigida y revisada por Stalin, en la que se presentaba una visión maniquea de la historia soviética, unila-

teral y deformada en función de la legitimación del poder bolchevique; se trata de un auténtico texto de adoctrinamiento que fue ampliamente divulgado como gúfa única *oficial* de la historia del Partido. Como éste fueron impresos y difundidos muchos otros textos en Pedagogía, Derecho, Economía, en los que los datos vertidos eran falsificados y adecuados a la comprobación de las tesis oficiales en cada rama. La discusión en todas estas áreas fue virtualmente frenada, los institutos de investigación cerrados y el manejo de la información se convirtió en un asunto secreto, a la disposición exclusiva del Partido-Estado.

La Filosofía corrió la misma suerte al quedar reducida a un conjunto de esquemas generales, permeados y explicados todos ellos a partir del Materialismo Dialéctico (*Diamat*) en su versión staliniana; la Filosofía se convirtió en verdad de principio y en dogma que sustentaba la verdad esencial del socialismo; el texto escrito por Stalin *Materialismo Dialéctico y Materialismo Histórico* fue considerado en esos años como el texto del saber filosófico por excelencia. La teoría del conocimiento, la lógica y la metodología fueron asuntos que quedaron al margen en este campo del saber, y las obras de los grandes filósofos clásicos fueron descartadas o reducidas a muestras de la teoría burguesa.

En Ciencias Sociales como en Filosofía todo el conocimiento anterior al marxismo fue considerado como el "antecedente burgués" y divulgado en forma extractada y maniquea; casi siempre en función de ser contratado con el marxismo leninista

mo.

La incapacidad de Stalin para analizar en profundidad la realidad y teorizar sobre ella fue sustituida por su gran capacidad para manipular los principios básicos del marxismo-leninismo y ajustarlos a la comprobación de sus tesis. Así, los problemas de: la lucha de clases, el Estado, las etapas que conducen al comunismo, la revolución mundial y el socialismo en un sólo país, fueron tergiversados y moldeados de acuerdo con las necesidades coyunturales de cada momento por el que atravesaba el régimen. De la misma manera, fue manipulada la visión acerca de los movimientos obreros, la socialdemocracia y las revoluciones sociales, descartando y descalificando a todo aquel que cuestionara en alguna medida la visión oficial de la historia y de la realidad. (38)

Algo semejante sucedió en Filosofía con el manejo de la dialéctica marxista, al ser readecuada a las necesidades de legitimación del régimen y a partir de ello mutilada en su esencia como forma crítica de pensamiento; al respecto afirma Marcuse: "... aunque ni uno sólo de los conceptos dialécticos básicos ha sido objeto de revisión o exclusión por parte del marxismo soviético, la función de la propia dialéctica ha experimentado un cambio significativo: ha sido transformada de una forma de pensamiento crítico en una 'concepción del mundo', y en un método universal con normas y regulaciones rígidamente determinadas..." (39) Con este trastocamiento de la dialéctica se llevó a cabo, según afirma el mismo autor, la transformación del propio marxismo de teoría en ideología, al dotar a la dia-

lética con las "virtudes mágicas del pensamiento y comunicación oficiales."⁽⁴⁰⁾

En el terreno de las Ciencias Experimentales asistimos a un impresionante proceso de censura, esquematismo y reduccionismo, aplicado por igual a textos, teorías e investigadores. La clasificación de la que éstas fueron objeto en *ciencias pro*letarias y *ciencias burguesas*, condujo al rescate y promoción de aquellos conocimientos a los que se les aplicaba la primera connotación; mientras que todo aquel conocimiento que pretendía ser descalificado y excluido del bagaje soviético, simplemente se le etiquetaba de *burgués* -sinónimo entonces de no-válido. Con este criterio fueron desaparecidos de archivos y bibliotecas gran cantidad de textos y documentos de conocidos científicos soviéticos y extranjeros; asimismo, fueron difundidos y convertidos en *verdades absolutas* determinadas teorías seleccionadas por el régimen. De la misma manera que la dialéctica en su versión staliniana fue convertida en *el verdade*-no *saber* en Historia y Filosofía, la *teoría pavloviana*, por ejemplo, fue convertida en *la verdad absoluta* en biología, eliminando cualquier otro conocimiento en esta área que pudiera refutarla. Esta teoría se hizo extensiva además a diversas áreas del saber científico y sustituyó a otras especialidades en su propio campo; así, se convirtió en la base de la psicología y de la psiquiatría, áreas de las cuales fueron excluidas las teorías modernas -como el psicoanálisis- por ser consideradas "burguesas".

El campo de los científicos fue sumamente golpeado también por la represión; las purgas stalinianas afectaron a gran cantidad de investigadores y directores de centros e institutos -poniendo un particular énfasis en aquellos de origen judío- que fueron perseguidos y condenados por su consecuencia científica. Estos científicos fueron sustituidos en sus cargos por otros "científicos" seleccionados por el régimen a partir de criterios que garantizaran su *alineación e incondicionalidad* con las directrices marcadas. El caso más representativo del científico oficial lo constituyó entonces Lyssenko, quien estuvo muchos años al cargo de las áreas de biología y agricultura, haciendo gala del poder que le confería su status de científico y elevando -con el aval del Partido- a la calidad de verdades absolutas numerosas teorías y conocimientos ya refutados en occidente. A esto hay que agregar que, según afirma Zhores Medvedev, "El caso Lyssenko simbolizó por muchos conceptos la intervención del propio José Stalin en la esencia de la investigación científica."⁽⁴¹⁾

Los científicos adquirieron en este periodo un alto status dentro de la sociedad, al ser identificados como un apoyo fundamental para el régimen, pues del avance de sus investigaciones dependía en gran medida de que la URSS alcanzara la autosuficiencia y supremacía tan codiciadas por Stalin. De esta manera se convirtieron en un sector privilegiado que gozaba de numerosas concesiones conferidas por el aparato, así como en un pequeño grupo de poder que fue logrando cada vez una mayor influencia en las estructuras dominantes.

La ciencia se constituyó entonces en un pequeño aparato técnico e ideológico al servicio del Partido-Estado, que fue corporativizado e integrado dentro de la estructura monolítica.

En *las artes*, la censura y el control operaron eficazmente a través de la fórmula del *realismo socialista*; ésta afectó por igual al contenido y a la forma, circunscribiendo a ambos a criterios estrechos relacionados ineludiblemente con las necesidades de promoción y legitimación del régimen.

La apertura y flexibilidad que había caracterizado a este ámbito durante el periodo leninista fue suprimida de un golpe y las artes fueron sometidas también al proceso de homogeneización ideológica; las diversas tendencias que en cada espacio literario participaban con concepciones y propuestas heterogéneas, se encontraron durante los años treinta ante dos únicas opciones: alinearse bajo los patrones de la *unificación* o sucumbir ante la represión y desaparecer del panorama. Fue la idea del "arte al servicio del socialismo" la que rigió entonces en este campo; misma que se tradujo en realidad en "arte al servicio del aparato".

El realismo fue transformado en el género por excelencia del arte soviético; mostrar lo que sucedía con estricto apego a la realidad, sin disgresiones, metáforas o cargas subjetivas, fue la línea definida para éste. Pero, el *mostrar lo que sucedía* significaba en realidad mostrar la visión del régimen acerca de lo que sucedía o, más específicamente, *hacer la*

propaganda del régimen. La emulación de los personajes, progresos y cualidades del socialismo se convirtieron en los temas clásicos del arte; únicos aceptados por la censura y asumidos para su difusión.

Bajo estos criterios numerosas obras en todos los géneros fueron prohibidas; si eran antiguas, por su carácter "burgués" y si eran contemporáneas por su desapego al realismo y por su influencia occidental. Así, en Música grandes autores como Pushkin y Sostakovitch fueron sacados de circulación; numerosos teatros fueron clausurados al igual que gran cantidad de obras teatrales (entre ellas algunas de Kirchun, Iasensky y Mikilenko); Einseistein en cine también fue prohibido; la pintura y la escultura fueron reducidas al retrato y a la emulación. La literatura fue uno de los géneros que más sufrió la represión ante la resistencia de los prolíficos grupos fogeados durante la primera etapa de la revolución; grupos como *La Fragua*, *La LEF* y *Los Hermanos Serapíes*, y gran cantidad de autores independientes fueron denigrados y condenados al aislamiento.

El criterio político fue el determinante para la aceptación o rechazo de obras y autores. Las obras difundidas y avaladas por el régimen fueron aquellas en las que se exaltaban los méritos de Stalin, los progresos del socialismo y las hazañas bélicas. El tema de la guerra civil y la "Guerra Patriótica" fueron el centro de la literatura y las artes plásticas, así como la emulación del trabajo y la fraternidad socialista. Mientras que el partidismo, la represión, la burocrati

zación y la corrupción estatal, así como los temas del individuo o cualquier otro aspecto crítico se convirtieron en temas tabú.

La consigna del "arte al servicio del socialismo" fue convertida en realidad a través de las orientaciones del *realismo socialista*, lo que significó un altísimo costo para el arte soviético auténtico;⁽⁴²⁾ éste fue despojado de su contenido esencial como *forma de expresión individual*, privado de su sentido estético y de su libertad. La imposibilidad de expresarse individualmente y de mostrar la verdad acerca de lo que sucedía en la URSS fue el sino que marcó al arte socialista; si a ello agregamos la reducción de las formas de expresión a esquemas estereotipados y la imposición de "un gusto" acartonado y adecuado a la lógica propagandística, no tendremos por resultado otra cosa que el arte como uno más de los medios utilizados por el régimen en su campaña proselitista y en su despliegue de difamaciones y desprestigios encauzados contra disidentes y "burgueses".

La censura y la ideologización de que fue objeto el arte trajeron también como consecuencia la desaparición de todo tipo de democracia en las organizaciones de artistas; fueron suspendidos prácticamente todos los congresos a nivel de la Unión y los grupos que sobrevivieron se transformaron en núcleos cerrados, aislados y alineados con el régimen; mientras que los artistas que se resistieron ante el alineamiento estuvieron condenados al exilio y a los campos de concentración.

De la misma manera que la ciencia, el arte logró ser un espacio copado por el Partido-Estado e incorporado en la lógica monolítica del régimen.

2.2.8. La Moral Comunista

El proceso de ideologización característico del periodo stalinista encontró uno de sus mayores apoyos en el despliegue de una "ética" específica, que permeó los distintos ámbitos del desarrollo social intentando introducir al individuo dentro de la lógica general con que había sido configurado y revestido el nuevo régimen. La asimilación de esta lógica y su asunción por parte de la sociedad, dependía -más allá de las imposiciones efectivas- de que ésta creyera en aquella, de que confiara en su validez y de que, en definitiva, lograra hacerla suya; de aquí que no bastara con la argumentación política y el manejo de datos estadísticos, sino que fuera preciso "crear" nuevos valores que la justificaran o remitirla a valores universales con contenido "especial". La configuración de una *Moral Comunista* revistió por ello una particular importancia para la consolidación del régimen y constituyó a su vez una pieza clave dentro del nuevo sistema que se estaba entonces engendrando.

La Moral Comunista no se originó en el periodo stalinista -tuvo antecedentes importantes en el gobierno de Lenin-, pero sí adquirió durante éste una forma más definida y una mayor cohesión entre sus presupuestos. Se trataba en principio de una moral que se presentaba como "superior" al ser portado

ra de los valores que garantizaban la liberación de la humanidad, a través de la creación de condiciones materiales y espirituales que permitieran superar la injusticia, la desigualdad y la explotación del hombre por el hombre; siendo esto lo que le otorgaba su validez universal y su legitimidad ante los pueblos. En función de estos grandes objetivos -fundamentados en el marxismo- fueron readecuados y dotados de un nuevo contenido los valores universales; minimizados y relativizados algunos -como *la libertad*-, exaltados otros en alguna de sus particularidades -como la *creación de riqueza* para el hombre a través del *trabajo*-, y sustituidos otros muchos por lineamientos y consignas con un carácter básicamente político o productivista, que fueron elevados a la categoría de valores.

La justificación en que se amparó la Moral Comunista no lograba esconder sin embargo, el *sentido profundo* de su razón de ser, así como los criterios reales a partir de los cuales fue ésta configurada, al mostrar en forma evidente la identificación de los "nuevos valores" con las necesidades ineluctables del régimen soviético. La eficiencia, el trabajo, la disciplina, la obediencia, el culto a los superiores y la defensa de la patria, son algunos de los lineamientos convertidos en tonces en valores.

La exaltación de la patria y la defensa del Socialismo subyacían en el fondo de la Moral Comunista como los "grandes valores" a preservar; y fue en torno de éstos que se manipuló a la población para obtener de ella un mayor rendimiento, un grado más alto de sumisión y la homogeneización del comporta

miento general. Con este fin fueron revaloradas las instituciones tradicionales -arduamente cuestionadas por militantes bolcheviques en los primeros años de la revolución-, como el matrimonio monógamo y la escuela autoritaria; asimismo fueron reimplantados condicionamientos moralistas en torno del adulterio, el aborto, la liberación sexual, etc., con el doble fin de economizar, por una parte, energía social y canalizarla hacia el desarrollo productivo, y, por la otra, de reimplantar la estructura autoritaria tradicional de la sociedad burguesa que permitiera ejercer un mayor control.

Refiriéndose a la ética soviética Marcuse afirma:

"La subordinación de la moral individual al desarrollo de las fuerzas productivas fue considerablemente forzada por los cambios introducidos en la ética soviética durante el periodo stalinista, esto es por la restauración de una moral rígida y autoritaria en los primeros años de la década de los treinta. Los hechos son de todos conocidos y basta con recordarlos brevemente: endurecimiento de las reglas sobre matrimonio y divorcio, realce del papel de la familia y de la responsabilidad familiar, elogio de las relaciones sociales "productivas", reintroducción en la educación de métodos autoritarios, etc..."(43)

Uno de los aspectos más relevantes de la Moral Comunista que destaca Marcuse es la marcada tendencia hacia la eliminación de las aspiraciones y necesidades del individuo en función de la satisfacción de las necesidades y aspiraciones del régimen. Al individuo se le intentaba convencer de la prioridad y supremacía que tenían los valores "colectivos o socia-

es" -y también estatales- por sobre los individuales, pretendiendo que éste asumiera además tales "valores" generales como proprios, que los reivindicara y actuara en consecuencia.

A través de la Moral Comunista el control se extendió también a la esfera de lo íntimo e individual; se introdujo en las aspiraciones, necesidades, objetivos, sensaciones y valoraciones del individuo para garantizar así el manejo de la conducta de éste y su integración idónea dentro del sistema. Durante el stalinismo la intromisión del Estado en la vida privada avanzó de manera considerable, fijando normas y pautas de conducta, valores y criterios básicos para las relaciones personales. En este proceso la proliferación de la Moral Comunista, en tanto conjunto eficiente de valores que regulaba el comportamiento de los individuos, desempeñó una función esencial en el proceso de monolitización.

Si el leninismo representó en la historia del proceso soviético el inicio de la centralización y el autoritarismo del régimen revolucionario, el stalinismo no llegó a significar únicamente el desarrollo de estas tendencias originales y su consumación en un régimen monolítico, sino, fundamentalmente, la inauguración del *totalitarismo* en aquella nueva sociedad.

El Control fue el rasgo más característico y la categoría clave del periodo de Stalin; se trataba de un control que iba más allá de la vigilancia en la producción, de la defensa ante la oposición y del combate a la delincuencia (fuera és

ta identificada con la contrarrevolución, el sabotaje o cualquier otra manifestación que atentara contra la normatividad impuesta); un control que penetró también en la educación, la moral, la vida privada, la cotidianidad, las relaciones sociales, las consciencias y los deseos de los individuos, desplegando su campaña por igual a través de la violencia, la coerción, el castigo, la penetración ideológica y la determinación de las "opciones" que *se ofrecían al individuo.*

El control ejercido durante el stalinismo perseguía un único fin: el de la supervivencia y legitimación del régimen emanado de la revolución de octubre; es decir, de un régimen que no contó desde el inicio con el reconocimiento y el consenso de la población, y que había logrado avanzar afianzando su poder a través de imposiciones que tendían a alejarlo cada vez más del conjunto de la sociedad. De ahí que el control debiera ser prácticamente *total*, y fomentar en el seno de la sociedad al mismo tiempo que una normatividad y una disciplina, *una moral, una forma de expresión, una concepción del mundo y de la vida, una lógica del deseo, un criterio para la selección de los objetivos personales y una manera de vivir el proceso de "La Revolución Soviética". Se requería en síntesis de un sistema de control omniabarcante a través del cual los intereses y la ideología del Partido-Estado fueran asimilados por la sociedad y permitieran la reproducción del nuevo sistema. Esto fue lo que logró instituir Stalin.*

Si recurrimos a la definición de Edgar Morin sobre el *Totalitarismo* podremos afirmar sin temor a equivocarnos que el régimen soviético adoptó durante el stalinismo esta característica, que dejaría importantes secuelas para el desarrollo ulterior de la URSS. Al respecto afirma Morin: "El término significa literalmente: replegamiento de un poder total sobre la totalidad social mediante la compartimentación del todo a partir del centro que dispone de este poder total"; lo que se traduce en: "... concentración de todos los poderes políticos (ejecutivo, legislativo, judicial), administrativos, policiales, militares, religiosos en las manos del Aparato dueño del Partido/Estado, y ramificaciones del gobierno y el control del Partido/Estado en todos los sectores y compartimientos de la sociedad."(44)

El *totalitarismo* es la categoría base con la que podemos definir al régimen de Stalin y la que sirve también para identificar el sello que imprimió este periodo al proceso que se operaba entonces en la Unión Soviética.

2.3. Etapa Post-Stalinista

La etapa que hemos denominado aquí post-stalinista es aquella que comprende las dos décadas que sucedieron al periodo stalinista, mismas que corresponden a la estancia de Jhrushov y Brejnev en la Secretaría General del Partido. Aun cuando los regímenes precitados por ambos mandatarios presentaron características deficientes en algunos rubros de la política in

terna e internacional, consideramos que el proceso de desarrollo económico y de consolidación política que experimentó la URSS durante uno y otro fue esencialmente uno solo, que respondió a nuestro juicio a la estabilización del régimen emanado del movimiento revolucionario de 1917.

Durante las dos décadas que sucedieron al gobierno de Stalin la Unión Soviética transitó por un proceso de estabilización, en el cual los caracteres básicos que había adquirido la nueva sociedad tendieron a afirmarse, y dejaron de percibirse cambios profundos. Los rasgos adoptados por el régimen político, por la estructura social, las relaciones sociales y el modo de producción, se afianzaron en estos años sin experimentar modificaciones sustanciales; de aquí que consideramos a esta etapa como el momento en el que el modelo de revolución quedó suspendido, para dar paso a la consolidación de la nueva sociedad.

Los cambios que se percibieron durante estos años en la sociedad y en el régimen político respondieron básicamente a la necesidad de efectuar reajustes internos encauzados a dinamizar la economía, a afirmar la autoridad del régimen, y a alcanzar el desarrollo económico, científico, tecnológico, militar, etc. que el nuevo país requería para sustentar su calidad de potencia "socialista" y cabeza del bloque oriental. En el plano exterior estos cambios se destacaron, en una primera instancia, en la instrumentación de una nueva política con los países occidentales, orientada hacia la distensión y la búsqueda de la cooperación e intercambio, científico, técnico, etc., así como

hacia la afirmación de la URSS como potencia militar ante las potencias occidentales. Y, por otra parte, en los intentos iniciales por buscar un mayor acuerdo y cooperación con los países del Este.

A pesar de que los regímenes de Jrushov y Brejnev presentaron características diferentes y algunos rasgos de discontinuidad, consideramos que el proceso experimentado por la Unión Soviética durante estos años presentó en lo general una continuidad encaminada hacia la estabilización. Lo que exponemos en los apartados de este subcapítulo corresponde por tanto, a las particularidades básicas que este proceso presentó en los diferentes rubros del desarrollo soviético.

2.3.1. Las Reformas

La institución del totalitarismo en la Unión Soviética durante el periodo stalinista representó un avance significativo para la consolidación del régimen de poder, en la medida en que éste había logrado extender y afianzar su amplia red de dominación por las diversas vertientes de la sociedad; pero, el amordazamiento generalizado que fue necesario para la extensión de esta red trajo consigo también un amplio descontento que, a pesar de las severas condiciones, se hizo manifiesto en el seno de distintos sectores durante los últimos años de la vida de Stalin. Igual entre la burocracia que entre la Intelligentia, entre el campesinado que entre los trabajadores de la industria, los excesos de la censura y la represión llegaron a su límite y la tensión social reclamó con urgencia una Refoa

ma.

La necesidad de consolidar el régimen había llevado a extremar las medidas de control sobre la población y sobre la vida social en general, pero, al iniciarse los años cincuenta, ese mismo control comenzó a tornarse peligroso y a convertirse en un motivo de inestabilidad. La seguridad del poder establecido dependía entonces de aflojar un poco la tensión social y buscar un nuevo camino para la legitimación. Fue en este contexto cuando ascendió al primer puesto del Partido Nikita Jrushov, quien en sustitución de Stalin sería el encargado de llevar adelante la Reforma necesaria. El nombramiento de Jrushov constituyó en sí mismo un primer paso hacia la apertura, dado que no pertenecía al equipo cercano de Stalin y gozaba además de un cierto prestigio como conocedor de la agricultura soviética; -rubro que requería entonces de una especial atención debido al atraso que la caracterizaba y a la enorme importancia que revestía para la sobrevivencia del proceso.

En el Partido la Reforma contó con una fuerte oposición -principalmente por parte del núcleo cercano de colaboradores de Stalin: Beria, Molotov y Malenkov-, sin embargo, fue en general asumida por los miembros de Partido como una necesidad para la sobrevivencia del régimen. Con la excepción de la facción stalinista, las distintas instancias y tendencias partidarias fueron conscientes de los riesgos del autoritarismo extremo y optaron por impulsar medidas que sin poner en peligro la estabilidad del régimen permitieran dar cierto cauce a la energía contenida durante tantos años.

La Reforma fue el gran acierto político del gobierno sucesor de Stalin; fue el producto de la iniciativa del propio régimen ante una posible movilización popular, y fue también una forma de ejercer el control por otros medios. La necesidad de conquistar una legitimidad que había sido profundamente cuestionada ante la proliferación de los métodos stalinianos condujo a hacer de la Reforma una nueva estrategia de dominación, consistente en *ceder en la forma para conservar y consolidar el contenido*. En este sentido, la Reforma nunca apuntó en realidad a una reestructuración seria del régimen imperante, tampoco tuvo el propósito de cuestionar en lo profundo alguna de las bases de su sistema de dominación, y menos aún pretendió socavar la estratificación que había logrado arraigar en la sociedad soviética -es preciso recordar que pese a los cuestionamientos públicos, Jrushov fue también en última instancia cómplice del stalinismo y pertenecía a la casta burocrática. Su acción avanzó fundamentalmente por el camino del combate a los excesos de la represión y la censura, por la vigilancia del ejercicio constitucional, y hacia la reorganización de algunas instancias partidarias o estatales en función de obtener una mejor operatividad y una mayor integración de éstas dentro del aparato del Partido-Estado.

La campaña que se desató a partir del XX Congreso del Partido, en 1956, estuvo marcada básicamente por un carácter antistalinista. El cuestionamiento de los métodos de Stalin, la denuncia del culto a la personalidad y el combate a sus colaboradores más cercanos, fueron los temas proliferantes, que

servieron además de punta de lanza para el impulso de las reformas; éstas hicieron su aparición con una campaña de revisión de los procesos penales, de liberación de presos políticos y de un cuestionamiento formal al sistema Gulag.

La Reforma, instrumentada desde arriba, avanzó por distintas vertientes afectando en general aspectos literalmente superestructurales en cada rubro. En el terreno político la Reforma tocó tanto al Partido como al Estado; se denunció la responsabilidad de algunos militantes partidarios (Kaganovitch, Molotov, Vorochilov, entre otros) en el ejercicio del terror y las injusticias cometidas con gran cantidad de presos políticos, y fueron en general removidos de sus cargos. La vieja guardia staliniana fue paulatinamente desplazada dentro de las instancias de poder y sustituida por el grupo de colaboradores del nuevo Secretario General: Koslov, Jukov, Korniev, Matskevitch, etc.; se rehabilitó a antiguos disidentes y se instauró en su seno una nueva lógica de poder, en la que el terror como tal quedó eliminado para ser sustituido por una política a base de remociones y desplazamientos.

Este tipo de medidas operó en forma efectiva durante los primeros años del gobierno de Jrushov; pero otro grupo de ellas que apuntaban a una reestructuración más profunda no llegaron nunca a ser puestas en práctica, pues, a través de la modificación de los estatutos del Partido, Jrushov pretendió instituir ciertas normas para un mayor funcionamiento democrático dentro de tal organismo. Esta intensión le valió a Jrushov la unificación de una considerable oposición en su contra, misma

que incidió más tarde en forma definitiva para lograr su destitución.

En el terreno económico, la Reforma se fincó fundamentalmente en la descentralización del proceso productivo y en la promoción de nuevas formas organizativas para el impulso a la producción -principalmente la agrícola-; pero ésta fue puesta en práctica en forma sumamente acelerada y a través de procedimientos que no se correspondían a las posibilidades efectivas que ofrecía entonces la realidad económica en la URSS. Esta situación propició que la Reforma quedara reducida en los hechos al plano administrativo y que redundara con ello en una complicación mayor del sistema productivo, en cuanto a su desarrollo y operatividad.

Por otra parte, se efectuaron también algunos reajustes en la estructura del aparato, tendientes a lograr una mayor integración de los sistemas que habían adquirido durante el stalinismo cierta autonomía; tal fue el caso del sistema de seguridad (terror), el M.G.B., al cual Stalin había otorgado una particular libertad para operar y decidir en su campo; éste quedó integrado en la estructura estatal a través de la creación de un *Comité Especial de Seguridad del Estado* (K.G.B.), el cual absorbió también todos los tribunales e instancias "especiales" creadas por Stalin para los procesos penales y judiciales. El terror fue en efecto eliminado como forma de control y sustituido por *la administración*; la que, en adelante, constituiría la clave del control jrushoviano.

A pesar de que no fue una novedad de este periodo y de que, por el contrario, durante el stalinismo tuvo un gran desarrollo, *la administración* fue una de las estrategias de dominación más importantes que caracterizó al régimen de Jrushov. La creación de numerosas instancias de poder en cada rubro del desarrollo social, en cada rama de la economía y en cada región, así como la subdivisión de las instancias vigentes de acuerdo con cada una de sus funciones específicas, proliferó por todas partes contribuyendo a extender y a hacer más compleja la red administrativa. Con la administración se "resolvió" formalmente el problema del terror y esto representó sin duda un avance para la población; sin embargo, ella contribuyó también a la expansión de un fenómeno ya de por sí problemático, pero que en este periodo adquirió una dimensión social mucho mayor; nos referimos a la ampliación del burocratismo y a la proliferación también del dominio de la burocracia en la sociedad soviética.

Fue precisamente durante los años sesenta cuando la burocracia creció en forma más evidente. Según datos que ofrece Deutscher, en esta década el sector conformado por administrativos, especialistas e intelectuales aumentó en forma considerable tanto en su número como en su peso específico; del total que componía este sector, entre 11 y 12 millones se empleaban en la economía nacional y entre 2 y 3 millones eran miembros regulares de las jerarquías políticas y del aparato militar. (45)

Al número en el que creció la burocracia es importante agregar el aumento del *poder ejecutivo* que este sector expe

rimentó durante estos años. La burocracia se consolidó como clase dominante en la sociedad soviética en virtud de que detenta ya entonces un poder sumamente amplio; poder que no le era conferido precisamente por detentar la propiedad privada de los medios de producción (característica que la diferenciaba sustancialmente de la burguesía), sino por el manejo y control directos que ejercía sobre estos medios -lo que le permitía gozar de una parte de la plusvalía producida-, así como sobre los mecanismos políticos, los medios de comunicación y las instituciones. "Su poder -afirma Deutscher refiriéndose a este fenómeno- es excepcional porque es económico, político y cultural a la vez. Con todo, paradójicamente, cada uno de estos elementos ha tenido su origen en un acto de liberación. Las prerrogativas económicas de la burocracia se derivan de la abolición de la propiedad privada en la industria y las finanzas; las prerrogativas políticas se derivan de la victoria total de los obreros y los campesinos sobre el antiguo régimen; las prerrogativas culturales se derivan de la plena responsabilización por parte del Estado en lo tocante a la educación y el desarrollo cultural del pueblo... La burocracia se convirtió en el amo de una economía sin amos, y estableció una tutela política y cultural sobre la nación."⁽⁴⁶⁾

La Reforma tocó también otros rubros -anteriormente poco atendidos por el Estado- que contribuyeron a la legitimación del régimen buscada por Jrushov; nos referimos en especial al *bienestar social* que tuvo durante este periodo un auge particular. El impulso a la construcción habitacional, el

aumento a las pensiones y la reformulación en los métodos y contenidos de la enseñanza, fueron algunos de sus rasgos más significativos. La educación merece especial mención, en la medida en que no sólo mejoró en el aumento de su matrícula y del número de planteles, sino que recuperó algunos de los lineamientos originales impulsados por Lunacharsky en los años veinte; tales como: la relación teoría-práctica, la enseñanza politécnica y la escuela mixta.

La Reforma aportó indudablemente a la sociedad diversos beneficios que representaron entonces un significativo avance con respecto al periodo stalinista; además del mejoramiento que se observó en el bienestar social, la eliminación del terror y la reorganización administrativa, el restablecimiento de un cierto estado de derecho, representó un cambio cualitativo, que otorgó a *La ley* un lugar específico en la regulación social y en el ejercicio del poder por parte de los organismos centrales.

No obstante lo anterior, la Reforma continuó adoleciendo del *gran vicio* del régimen autoritario emanado de la revolución de octubre: las masas no fueron ni sus artífices ni sus ideólogas; no participaron de manera efectiva dentro de este proceso a pesar de haber sido incluso, en algunos aspectos, beneficiarias del mismo. La Reforma fue en este sentido una más de las imposiciones del régimen y una más de sus medidas autoritarias; su diseño e instrumentación llegó nuevamente desde arriba y esto significó de principio su gran limitación. El llamado de Jrushov a acabar con las deformaciones burocráti-

cas no sólo no fue llevado hasta su término sino que sirvió de base para la recomposición y ampliación de la burocracia; se condenó a los terroristas y se denunciaron los excesos, pero como afirma Roy Medvedev: "... no se luchó conjuntamente contra las formas 'más sutiles' del burocratismo y la arbitrariedad administrativa. El voluntarismo, la manía de los proyectos, la ignorancia de los métodos científicos del gobierno en política interior y exterior, el carácter personal del poder, en fin la insuficiencia del control oficial, todos estos rasgos característicos del estilo burocrático fueron preservados en el período post-staliniano."⁽⁴⁷⁾

La Reforma era necesaria pero únicamente como estrategia para preservar y refuncionalizar la red totalitaria vigente, por eso no se pretendía con ella llegar más lejos. A pesar de sus audaces propuestas el propio Jrushov estableció con claridad sus límites y fortaleció -en forma paralela a la instrumentación de la Reforma- las bases del poder totalitario.

2.3.2. Refuncionalización del monolitismo

A pesar de que el despliegue de la Reforma Jrushoviana trajo consigo una crítica explícita al centralismo y a la antidemocracia, y a pesar también de que algunas de las medidas propuestas pretendían modificar la estructura de algunos organismos en función de su democratización, ni el régimen en general ni el aparato del Partido-Estado en particular, modificaron en lo esencial las estructuras que habían logrado consolidar durante el stalinismo. Tanto en el período de Jrushov como en

el que gobernó Brejnev, el centralismo, la antidemocracia, el verticalismo y la estratificación siguieron siendo los rasgos representativos de estas estructuras.

El prestigio conferido por el proceso reformador hizo de Jrushov un nuevo dictador que concentró en su persona un enorme poder. Redistribuyó las funciones y los cargos dentro del Partido y formó en su entorno un nuevo equipo de colaboradores, a través de los cuales garantizó el cumplimiento de sus mandatos. La vieja guardia stalinista fue sustituida por una *nueva guardia*, menos hostil hacia el exterior, pero con las mismas funciones que su antecesora. El culto a la personalidad fue también un arma empleada por Jrushov, a la que acudió como medio para el reforzamiento del poder que logró acumular.

A pesar de la fuerte oposición con la que contó desde el inicio dentro del Partido, Jrushov logró mantener la unidad entre las tendencias, garantizó el ejercicio vertical del poder e hizo prevalecer su autoridad dentro de esta estructura. Si ciertamente algunas de sus reformas tendieron de alguna manera hacia la reestructuración del Partido, éstas no se orientaron en ningún momento hacia el desmembramiento de la pirámide, sino únicamente hacia el logro de su mejor funcionalidad. De esta manera, el principio monolítico nunca fue puesto en cuestión por los planteamientos reformistas, solamente fue refuncionalizado a través de nuevas medidas.

Con el ascenso de Brejnev esta tendencia se reforzó aún más pues, a pesar de su intención de establecer una direc-

ción *colegiada*, con él se retornó en muchos aspectos a la implantación de una organización tipo stalinista; las reestructuraciones internas realizadas por Jrushov fueron anuladas, se reforzó la autoridad del Partido-Estado como el centro del poder en la Unión, se afianzó la subordinación de los órganos de seguridad al aparato y se reconstituyó el control centralizado de la economía.

Aún tomando en cuenta las diferencias existentes entre las políticas de Jrushov y Brejnev con respecto a la política interna del Partido, podemos afirmar que en *lo sustancial* ni una ni la otra atentaron contra la estructura ni contra la dinámica de funcionamiento que caracterizó a este órgano desde su fundación, y tampoco contra la que en forma más definitiva adoptó el aparato durante el stalinismo. Los efectos de las reformas de Jrushov se tradujeron principalmente en este terreno en la apertura de ciertos espacios para la expresión de algunas tendencias disidentes -siempre sujetas a una rigurosa vigilancia-, y en la sustitución del terror por otros métodos de control, tales como el perfeccionamiento de la administración, la facultad del Secretario General para los nombramientos, y la vigilancia.

Por lo que se refiere a la política interna general del régimen, ésta continuó también por el camino de la monolitización. Ante el fracaso de los intentos descentralizadores de Jrushov, el Partido-Estado logró, durante el gobierno de Brejnev, afianzar nuevamente la estructura centralista que mantenía sujetos y subordinados a los Ministerios, Comités (Regionales,

Locales, de Distrito, etc.), Delegaciones y Organos Regionales de Poder. El aparato, y fundamentalmente dentro de él el Partido, continuó siendo el órgano determinante en el ejercicio del poder en toda la Unión y en todas sus manifestaciones; en él siguieron depositadas las funciones directivas, así como las facultades principales de decisión y definición de las políticas para toda la Unión. Su influencia se mantuvo como decisiva dentro de los órganos políticos y jurídicos y sus mandatos fueron convertidos en ley; Medvedev señala refiriéndose a este fenómeno: "... los proyectos de ley y los decretos son continuamente elaborados por el Comité Central, no solamente en sus líneas generales, sino en sus detalles más minuciosos. El documento es aprobado en seguida por el Secretario o por el Buró Político del Comité Central o por el Pleno del Comité Central. Al término de este proceso el proyecto es presentado al Consejo de ministros o al Soviet supremo de la URSS. A éste no le queda más que asumir las decisiones ya tomadas, porque el rechazo o la enmienda llegan a ser interpretadas como un signo de desconfianza con el Partido." (48)

Con la reafirmación de esta estructura el burocratismo se extendió por todo el aparato, tanto en la estructura propiamente partidaria como en la más amplia a nivel estatal. La privación a dirigentes y funcionarios para tomar decisiones e impulsar iniciativas contribuyó a afianzar en éstos las actitudes típicamente burocráticas, de seres que desdennan su trabajo y se limitan únicamente a *cumplir con la función que les fue asignada*. Una actitud semejante se expandió también con res-

pecto a la participación política entre los propios burócratas y entre la sociedad civil, con respecto a la toma de posición ante las políticas impulsadas, para dar a conocer alguna iniciativa personal o para la participación en las elecciones. Tanto en el caso de las políticas como en el de los candidatos a algún puesto, ambos estaban ya previamente aprobados por el aparato y eran puestos a la "consideración" de la sociedad únicamente para su *conglamación*. No se puede negar la existencia de un sistema electoral, pero el funcionamiento que lo caracterizaba en este periodo equivalía a la anulación total del principio democrático que en teoría lo acompañaba. La presentación de un *sólo candidato* para la asunción de un puesto -que era además seleccionado por el Partido- significaba la preva-
lencia absoluta de la autoridad del aparato en este sistema.

El periodo post-stalinista se caracterizó en general por la instrumentación de nuevos métodos de control -que eran nuevos en tanto métodos predominantes que sustituyeron al terror, pero no era la primera vez que se empleaban-, así como por la habilidad política de sus dirigentes para mantener por otros medios el mismo régimen de poder monolítico y totalitario que sustentó el stalinismo. La *administración "perfeccionada"* y el *sistema electoral controlado* fueron dos ejemplos ilustrativos; otro lo representaba la refuncionalización del poder a través del *sistema jurídico*, el cual se convirtió entonces en un apoyo clave para la dominación.

El control sobre los disidentes o "no-alineados" con el régimen se desplegó bajo el amparo de la legalidad vi-

gente, en especial de la que emanaba del *Código Penal Ruso*. Fueron en particular dos artículos los que sirvieron de apoyo a las acciones represivas y disciplinarias del aparato; el primero era el *Artículo 70*, en cuyo texto se afirma: "La agitación o propaganda realizadas con el fin de subvertir o debilitar el poder soviético, o de cometer delitos particulares especialmente peligrosos contra el Estado o la propagación verbal con el mismo fin de especies calumniosas que difamen al sistema político y social soviético, o la puesta en circulación, preparación o guarda con el mismo fin, de escritos de tal contenido será castigado con la privación de libertad por un periodo de seis meses a siete años, con o sin destierro adicional por un periodo de dos a cinco años." El otro artículo es el 190-1, en cuyo texto se establecía que: "La propagación sistemática de palabra de falsedades deliberadas en descrédito del sistema político y social soviético, o la factura o propagación en forma escrita, impresa o de cualquier otro género de obras del mismo contenido, será castigado con privación de libertad con un periodo no superior a tres años; o con trabajo correctivo por un periodo que no exceda al año o a una multa hasta de cien rublos."⁽⁴⁹⁾

En los textos de ambos artículos se fincó el sistema represivo que prevaleció durante el periodo post-stalinista; el cual funcionó básicamente a través de los *internamientos forzados* y de la aplicación de la categoría de "*sujeto socialmente peligroso*". Ciertamente ni el motivo aducido ni el tipo de condena tuvieron su origen en este periodo; tanto la noción de

"*sujeto socialmente peligroso*" como el recurso de los *internamientos forzados*, fueron ideados y utilizados como armas de control durante el stalinismo; sin embargo, fue hasta el periodo que le sucedió cuando ambos medios se convirtieron en realidad en la base del sistema represivo, siendo los sustitutos fundamentales de los métodos del terror staliniano.

A pesar de que *los internamientos* fueron severamente criticados durante el XX Congreso y de que incluso una gran cantidad de sus víctimas fueron rehabilitadas, en 1961 el *Ministerio de Salud de la URSS* conjuntamente con el *Ministerio del Interior* y el Procurador General, legalizaron nuevamente este procedimiento y lanzaron la orden de hospitalizar a todo aquel *enfermo mental* que representara un peligro para la sociedad. Al finalizar la década de los años sesenta se observó un aumento considerable del número de establecimientos psiquiátricos, así como la proliferación del calificativo de "*sujeto socialmente peligroso*", aplicado entonces a cualquier individuo crítico o "inconforme" con respecto a las disposiciones del régimen y a la legalidad establecida.

De esta manera se instauró con bases legales todo un sistema represivo que, sin hacer uso de los métodos violentos y de recursos intimidatorios, logró armar y fortalecer una nueva estructura que garantizara el control social, en especial sobre los grupos y personas hostiles al régimen. La necesidad de fortalecer al régimen soviético y, en general, la de preservar al bloque socialista ante los embates del imperialismo, se encontraban entonces entre los presupuestos que esgrimía el régi-

men a manera de justificación de la nueva política del Partido, tendiente a lograr a toda costa la homogeneidad dentro de la Unión.

El control de la información constituyó otro de los rasgos representativos del régimen de dominación post-stalinista, mediante el cual se fortaleció también al régimen monolítico. El control de la información operó simultáneamente en dos sentidos; por una parte, por medio de *la desinformación* acerca de lo que pasaba tanto fuera como en el interior de la URSS. Se privaba entonces de ésta a la población en general a través de los medios masivos; y a los intelectuales, artistas y profesionales, mediante la censura de textos y materiales provenientes del exterior. Por otra parte, este control fue puesto en práctica a través de difundir únicamente la información oficial; lo que suponía dar a conocer sólo aquello que de una u otra forma tendiera a fortalecer la imagen del régimen, y la exclusión de los datos, ideas y concepciones que llevaran implícito algún riesgo de crítica o desprestigio para el mismo.

Tanto lo referente al saber universal como aquello que concernía en especial a la URSS fue pasado por el tamiz de la censura, y eliminado o rebastido con el tinte oficial, según fuera el caso. Las críticas y errores de las políticas oficiales fueron por lo general ocultadas a la población, llegando a ser más del dominio público en el exterior que dentro de la Unión. La información fidedigna que provenía de occidente, como aquella acerca de los sucesos en la URSS fue concentrada por la élite en el poder, analizada, *revisada* y, posteriormente,

archivada o dada a conocer sólo en forma restringida. "Las mejores obras políticas son editadas en un pequeño número de ejemplares... y distribuidas a un reducido número de personas designadas con anterioridad. La mayor parte de las investigaciones ignoran lo que sale en estos tirajes o tienen conocimiento de ello sólo por azar. La causa esencial de esta 'penuria de información' es el deseo de ciertos burócratas de conservar para su beneficio el monopolio de la información. El burócrata tiene temor de la difusión de una información 'indeseable', susceptible de debilitar su autoridad. Sin darse cuenta de que éste no es el mejor medio para conservarla..."⁽⁵⁰⁾

El control de la información fue, sin embargo, pagado con un costo muy alto, pues mantuvo durante muchos años a la URSS aislada del resto del mundo y privada de los avances que en él tenían lugar. Contribuyó por otra parte al empobrecimiento cultural de la población y a la conformación de sujetos con una mentalidad estrecha y pragmática, que permanecieron por muchos años ignorantes con respecto a gran cantidad de aspectos fundamentales de su propia historia y de la realidad que los circundaba. Pero todo esto redundó también en el fortalecimiento del sistema soviético y respondió en forma inmediata a su necesidad de legitimación.

No obstante la eficacia del nuevo sistema de control y la operatividad de las bases del totalitarismo, fue también en el periodo post-stalinista cuando comenzaron a aparecer las primeras manifestaciones de *oposición organizada* contra el régimen. Esta oposición surgió tanto en el seno del Partido co-

mo en los sectores sociales, destacando en el primer caso la corriente conocida como *Los demócratas*, cuyos principales cuestionamientos dentro del Partido giraban en torno de la burocratización, la censura, la centralización, y sus reivindicaciones se encauzaban hacia la búsqueda de una democratización profunda del Partido y la sociedad, la modificación del sistema electoral y la defensa de la libertad de expresión, prensa y reunión. Entre los sectores sociales surgió también una importante oposición formada por científicos, intelectuales y artistas que combatían el dogmatismo y luchaban por mayor libertad para la investigación, la interpretación y la creación, así como por la defensa del pluripartidismo; Varga y Sajarov fueron dos de sus representantes más connotados. Otra corriente importante dentro de la sociedad civil fue la del autodenominado *Movimiento Democrático* o *Movimiento de Derechos Cíviles* (o *Humanos*), que fue constituido para la defensa de los derechos humanos y para la lucha contra los métodos violatorios del Partido-Estado con respecto a los disidentes y a la población en general; lucha que incluía la derogación de los artículos del Código Penal antes mencionados. Esta última corriente desplegó su lucha en forma clandestina a través de la circulación de una publicación llamada *Zamizdat* (*Editora Propia*), en la que eran denunciadas todas aquellas violaciones y atropellos cometidos por el aparato contra individuos, grupos y otras naciones (un caso ilustrativo lo representó la protesta contra la intervención en Checoslovaquia).

La presencia de estas tendencias llegó sin duda a oxigenar en alguna medida el ambiente oscurantista en el que se

desenvolvía la sociedad soviética, y a abrir incipientes canales de expresión popular; sin embargo, no se puede decir que su aparición haya significado en modo alguno un síntoma de debilitamiento para el régimen; la estructura monolítica de ésta había alcanzado ya una madurez y su solidez era incuestionable, de tal manera que se encontraba incluso en condiciones de sopor tar la existencia manifiesta de la oposición.

2.3.3. El Reencausamiento del Proceso Económico

La Reforma impulsada por Jrushov otorgó una especial atención a la economía dado que eran numerosos los problemas heredados del stalinismo en este terreno, en especial en el campo de la agricultura y en la operatividad general del sistema económico. La implantación de los Planes Quinquenales, el productivismo acelerado y el fortalecimiento de una economía de guerra habían exacerbado el centralismo y endurecido el proceso económico; se hacía por ello necesario "combatir" o reorientar esas tendencias a fin de que se lograra activar el proceso. De aquí que la política fundamental de Jrushov estuviera orientada hacia *la descentralización*.

La descentralización fue una de las ideas claves que Jrushov adoptó de occidente y decidió impulsar en la URSS como medida para instaurar un control más efectivo sobre una economía anquilosada y cargada de vicios. La nueva estrategia se echó a andar primero en el campo, ante la necesidad imperiosa de modernizar las estructuras agrícolas y obtener de ellas la producción necesaria para evitar la inminente escasez.

La idea de descentralizar, en sí misma, era sin duda necesaria en la economía soviética, pero su implantación adoleció desde el inicio de significativas deficiencias que la condenaron al fracaso. La primera de ellas consistió, como fue el caso de la mayoría de las reformas, en que el planteamiento descentralizador no llegó hasta el fondo de la estructura económica y afectó únicamente a sus aspectos organizativo y administrativo. La segunda, se debió a que fue instrumentada en forma acelerada, sin permitir que las nuevas disposiciones arraiga-ran de manera efectiva en las instituciones y en la población sujeta a ella, de tal manera que a pesar de que formalmente fue implantada, su base fue desde el inicio muy endeble y en muy pocos años se resquebrajó.

La descentralización fue, además, una política ideada en forma global, es decir, intentó ser aplicada por igual en las distintas regiones de la Unión, sin que fueran tomadas en cuenta las particularidades naturales, organizativas y culturales de cada una de ellas, así como las necesidades que éstas presentaban entonces. Operó básicamente a partir de una redistribución regional del territorio -efectuada con criterios generales y poco definidos-, de la creación de nuevas instancias administrativas pretendidamente autónomas en cada región -los llamados Sovnarjoses-, y del transpaso de las responsabilida-des económicas a estas instancias. Pero, además de que los criterios de regionalización se establecieron en forma arbitra-ria, las responsabilidades depositadas en las instancias regio-nales fueron asignadas sin tomar en cuenta la capacidad real.

de cada región para instalar la infraestructura necesaria que permitiera efectuar esa suerte de *autoadministración* que la nueva política demandaba. Los medios necesarios para el proceso productivo pretendieron obtenerse en cada caso de los recursos regionales, sin que en muchos casos se contara con los mínimos indispensables. Esta política que pretendía lograr la independencia de la actividad económica regional sin que en los hechos existieran las condiciones para ello, estaba condenada desde su concepción misma al fracaso.

En esencia el fracaso de la descentralización se debía también a que *sin modificar* las bases de la estructura económica afianzada durante el stalinismo, se pretendía imponer una dinámica y un funcionamiento que eran incompatibles con ésta. De tal manera que, con la política de Jrushov se puso en conflicto la estructura económica con una dinámica que no le correspondía.

La imposibilidad de que la descentralización arraigara en términos efectivos, unida a la insistencia de Jrushov en implantarla a ultranza, condujo a ampliar y hacer más complejo el aparato burocrático de la economía. Primero se crearon los *Sovnarjoses* regionales, luego las agrupaciones de pequeños *Sovnarjoses* regionales e interregionales, enseguida los *Sovnarjoses Centrales* en las grandes regiones (Ucrania y la RSFSR) y por encima de todas éstas seguía prevaleciendo la autoridad central del *Consejo Superior de Economía*. En este último se impulsó además una serie de subdivisiones en función de la descentralización, consistente en crear en su seno (en Mos-

có) Comités de Estado por rama de producción, lo que significaba en cierta medida una fragmentación de la dirección unificada detentada por el aparato en la economía. De esta manera quedó completada la nueva estructura organizativa de la economía soviética; la cual, lejos de redundar en una real descentralización, degeneró en una nueva organización centralizada con numerosas divisiones, niveles y cargos.

La mayor parte de las empresas lanzadas por Jrushov, fueron conducidas al fracaso por la aceleración y superficialidad con que se pusieron en marcha. No obstante, durante algunos años se logró en efecto un mayor rendimiento productivo y el aplazamiento de la crisis, pero a costa de ello una gran proporción de tierras fueron agotadas por su tratamiento inadecuado y el proceso productivo general resultó entorpecido por el enredado engranaje burocrático que se logró imponer.

El fracaso del proyecto económico de Jrushov, la escasez de algunos productos básicos (gas, petróleo y energía eléctrica) con la que concluyó su periodo, así como la ineficiente y peligrosa fragmentación que se había impuesto en el aparato burocrático, constituyeron poderosos motivos que exigieron un cambio de rumbo en el proceso económico cuando Brejnev ascendió al poder. La necesidad de lograr una recuperación económica y de afianzar la estructura centralizada del sistema productivo, condujeron a la nueva dirección partidaria a impulsar una "reforma de la Reforma". Esta comenzó con la desaparición de los *Sovnarjosés* regionales y de la división del control económico dentro del Comité Central;⁽⁵¹⁾ y con el conse-

cuenta fortalecimiento de la dirección centralizada de la economía en manos del Partido-Estado.

La política económica de Brejnev se fundamentó en un sistema moderno de planificación y estímulo a la industria, que consistió en otorgar a las empresas cierta autonomía para el manejo interno de sus recursos y de su administración, pero sin que esto pusiera en cuestión la autoridad de los órganos centrales en lo concerniente a la definición general de las políticas a seguir. Esto supuso la implantación de diversas medidas en las empresas tendientes a lograr internamente una mayor participación de los trabajadores en la organización y funcionamiento de su empresa, dado que fue permitida la posibilidad de aumentar los salarios de los obreros a partir de lograr un mayor rendimiento en el trabajo fabril.

De esta manera se crearon condiciones para instaurar un funcionamiento más democrático y gratificador dentro de las empresas y, al mismo tiempo, una forma más flexible para mantener el control sobre las mismas. La autoridad del Partido-Estado en este proceso logró afianzarse nuevamente y se fue obteniendo poco a poco una recuperación de la productividad. A pesar de que las medidas fueron impuestas en forma paulatina y de que gozaron de cierta aceptación entre los trabajadores, no prosperaron en algunas ramas de la industria y en la propia agricultura. El desarrollo y la administración del trabajo empresarial se topó también con la anquilosada estructura centralizada impulsada desde el inicio del proceso revolucionario. No fueron suficientes la iniciativa personal y la experiencia

e intuición de los directores; se hizo evidente la necesidad de un mayor conocimiento científico, la actualización de información y tecnología y una mentalidad diferente de los propios trabajadores, a los que no se les había permitido hasta entonces desarrollar algún tipo de experiencia efectiva de autoadministración y autocontrol laboral. En esto radicaba el éxito y al mismo tiempo los límites de las reformas introducidas por Brejnev.

En el terreno económico, las medidas impulsadas por Brejnev contribuyeron a reorganizar el proceso productivo, despojaron al aparato burocrático de los excesos administrativos, reactivaron la producción en diversas ramas y, aunque no lograron evitar la crisis, ésta fue aminorada en sus efectos y aplazada por algunos años.

Políticamente, la "reforma de la Reforma" significó un acierto en la medida en que *se combinaron en una sola fórmula el control y la autonomía*; se logró el apoyo y la participación de los trabajadores y se afianzó el poder central, se conquistó mayor legitimidad sin perder la ingerencia directa, y se instauró la "libertad" particular de las empresas, pero también la implantación del Plan Central.

Un rasgo característico de la economía en este periodo fue el fortalecimiento del sector I de la economía y su prioridad por encima del sector II; tendencia que se había manifestado con claridad desde el periodo stalinista pero que adquirió durante los años sesenta y setenta un mayor impulso.

La nueva posición de la URSS ante el imperialismo después de la Segunda Guerra Mundial, la constitución formal del bloque socialista y la necesidad adoptada de continuar la disputa por las zonas de influencia, condujeron a los dirigentes soviéticos a seguir otorgando prioridad a la industria pesada por encima de la de los medios de consumo para la población. Durante el periodo de Stalin la justificación para el empleo de este criterio la había constituido la necesidad de independencia y autosuficiencia de la URSS; en las décadas que lo sucedieron fueron la defensa ante el cerco imperialista, la guerra fría y la amenaza de una tercera guerra, los argumentos que sirvieron de base para continuar el proceso económico por la misma línea, sólo que en esa ocasión orientado particularmente hacia la industria bélica y hacia toda aquella encaminada a mostrar y alcanzar la supremacía tecnológica de la URSS (viajes extraterrestres, por ejemplo). Y esos argumentos fueron *reales*, tanto como lo fueron en otro momento la contrarrevolución, la guerra civil y la amenaza fascista; pero lo que aquí está en cuestión no es la existencia o inexistencia de las amenazas concretas a la URSS, ni la fuerza efectiva que representaban estas amenazas contra el primer país "socialista". Con lo que nos encontramos nuevamente es con una situación ciertamente contundente, pero que no fue producto únicamente de la existencia real de un cerco capitalista, sino también de un camino específico por el cual el proceso soviético fue conducido internamente y externamente; camino que produjo en forma permanente una serie de *requerimientos* que lo fueron induciendo a desplazar la implantación de las medidas socialistas en aras de responder a

las *necesidades políticas*, a *la seguridad*, etc.

La prioridad asignada al sector I en economía -y en específico a la industria bélica-, así como la subordinación del sector II al primero -lo que en otros términos significaba la prioridad a las cuestiones de "seguridad nacional" sobre las necesidades de la población-, ya no respondía exclusivamente a una nueva coyuntura; se trataba también de un *criterio establecido* sobre el cual operaba en forma permanente la dinámica del proceso soviético.

Esta digresión resulta válida dado que nos interesa destacar la función asignada a la economía dentro del proceso soviético, así como el predominio de los criterios hegemónicos del régimen por sobre aquellos que pudiesen conducir a la socialización en este proceso. La supervivencia y la supremacía del régimen soviético se convirtieron paulatinamente en los fines concretos de toda una política desplegada en nombre del socialismo, pero destinada a hacer prevalecer las necesidades políticas del régimen establecido.

2.3.4. Los límites de la apertura en ciencias y artes

Las ciencias y las artes fueron también áreas beneficiadas por las reformas de Jrushov. El nivel máximo de censura y represión que se había implantado en éstas durante el stalinismo tuvo que ceder ante el peligro de la tensión acumulada, dando lugar a una cierta *apertura* y a la flexibilización de los medios de control. Pero al igual que sucedió en otros ám-

bitos, los beneficios de las reformas no redundaron en una reestructuración de fondo de la concepción y la operatividad institucional impuesta a éstas en el periodo de Stalin; se limitaron fundamentalmente a suavizar la censura y a permitir en mayor medida -pero siempre bajo el control oficial- la expresión grupal o individual.

Los efectos negativos del control extremo no sólo habían incrementado el descontento y la tensión social, también se habían traducido en la disminución de la productividad y la eficacia del trabajo científico, lo que era fácilmente perceptible a través del atraso que presentaba la URSS en este terreno. La Reforma se hacía por ello indispensable para la conquista misma de la superioridad soviética tan ambicionada por sus dirigentes; y respondía también en este terreno a la propia necesidad de sobrevivencia del aparato, así como a la de reafirmación de su autoridad. En esto radicó su inevitable despliegue, pero también su limitación, pues se trataba en efecto de permitir mayor movilidad y capacidad de acción a los investigadores, pero sin que esta supusiera algún tipo de independencia real con respecto a las líneas básicas definidas por el aparato. Este, por su parte, siguió contando con su equipo de científicos especializados y con la capacidad máxima de decisión en cuanto a la definición de prioridades, empleo de recursos, orientación de las investigaciones y manejo de la información. En estos aspectos la reforma no alcanzó a hacer mella.

La liberación de algunos científicos e investigadores sociales y la restitución de sus cargos a algunos de los an

tigos desplazados, representó una oxigenación para el ambiente científico, caracterizado hasta entonces por el dogmatismo y la militarización de los institutos y centros de investigación; sin embargo, la ideologización de la ciencia se mantuvo vigente y la división de ésta en "burguesa" y "proletaria" continuó operando.

En las *Humanidades* y especialmente en la *Historia* la censura siguió proliferando, aunque con menor rigor. Principalmente en la historia universal se percibieron algunos avances puestos de manifiesto en una tendencia más realista; pero no ocurrió lo mismo con la historia y la realidad vigentes en la URSS, las cuales siguieron sometidas a una *versión oficial* orientada a la legitimación del régimen. Deutscher afirma refiriéndose a esto que la historia: "... sigue siendo objeto de una completa falsificación... los jóvenes historiadores... tropiezan aún con barreras levantadas en favor del grupo dirigente, que no desea que se haga plena luz sobre los últimos cuarenta años... En el XX Congreso, levantaron una esquina de velo, y estimularon, así, una investigación interna. Pero luego se asustaron, amordazaron a los historiadores más audaces y decididos y elaboraron una nueva versión de la historia bolchevique. Es menos burda que la de Stalin, pero sigue siendo falsa y es, además, la única versión autorizada e incontrovertible."⁽⁵²⁾

Lo que sucedió con la historia es representativo de lo que ocurrió también en las otras áreas de humanidades; la flexibilidad y el levantamiento de la censura tuvieron asimismo límites bien definidos que impidieron en todas estas áreas

la realización de planteamientos de fondo. La concepción staliniana de la dialéctica siguió operando -aún en el periodo de Brejnev- en sus aspectos esenciales, y con ella continuaron proliferando los principios esquemáticos y reduccionistas del materialismo histórico y del materialismo dialéctico (*Ólamat*). A la luz de ellos continuó promoviéndose una interpretación de la historia y de la realidad muy particulares. De la misma manera, la mayor parte de los autores clásicos y los occidentales contemporáneos en filosofía, pedagogía, historia, psicología, etc., se mantuvieron ausentes en el panorama soviético, por continuar ubicados dentro de la clasificación de las ciencias "burguesas".

En el campo de las ciencias experimentales el principal logro de las reformas fue la apertura hacia occidente; apertura que significó tanto la difusión de las ideas y adelantos tecnológicos, como la instauración de un nivel de cooperación con algunos países.

La necesidad de superar el atraso científico y tecnológico motivó, en especial a Jrushov, a promover la asimilación de los métodos modernos de la industria y la agricultura norteamericanas y europeas. Tal *asimilación*, consistió básicamente en una *imitación*, que reportó en un principio enormes ventajas para la ciencia soviética al introducir una gran cantidad de información hasta entonces vedada. De la misma manera permitió al régimen saltar algunos pasos del proceso de investigación e instalar con considerable rapidez una estructura técnica eficaz, sumamente necesaria en aquellos años.

La apertura hacia occidente requirió también en forma imperiosa mostrar la existencia de un equilibrio de fuerzas con respecto a los países imperialistas y, en especial, con respecto a los Estados Unidos de Norteamérica; el desarrollo de la energía nuclear y de la industria bélica fueron entonces los medios para hacer esta demostración. Fue al iniciarse la década de los sesenta cuando la URSS pudo consumir su primera explosión nuclear, enviar su primer hombre al espacio, instalar la primera planta de energía nuclear, fabricar el primer avión civil de propulsión a chorro (TU-104) y lanzar el primer proyectil en dirección a la Luna,⁽⁵³⁾ esto además de una serie de considerables adelantos en el terreno de la biología experimental. La ciencia adquirió una prioridad especial dentro del régimen y hacia ella fueron canalizados una buena parte de los recursos de la Unión.

En este contexto, los científicos se convirtieron en una élite privilegiada por el régimen, que gozó de numerosas prerrogativas y adquirió gran poder. El status del "científico" se convirtió en uno de los más codiciados y respetados, sin embargo, fue en esta época también cuando dentro del campo científico surgió una importante oposición al régimen, cohesionada fundamentalmente en contra de la orientación que éste daba al desarrollo científico. La crítica de esta oposición -liderada entre otros por Andrei Sajarov- se concentraba principalmente contra la experimentación terrestre de las armas nucleares y contra el empleo irresponsable de la técnica y de este tipo de energía en "aventuras científicas" que no contaban en-

tonces con las suficientes garantías de seguridad. El "accidente" nuclear ocurrido en la región de Chelianisk en 1958, y la tragedia del *Salyut* en 1960 (que estalló antes de despegar y causó con ello numerosas muertes), fueron dos sucesos sumamente representativos que mostraron las consecuencias del desesperado intento por conquistar el equilibrio de fuerzas con occidente.

Al asumir Brejnev el poder la oposición científica⁽⁵⁴⁾ contaba con mayor fuerza y logró detener el intento del nuevo gobierno por rehabilitar el stalinismo en esta área, obteniendo en cambio otro tipo de concesiones como mayor respeto por el trabajo científico, mayor financiamiento a la investigación y apoyo administrativo. Sin embargo, durante este periodo la orientación de la ciencia continuó siendo básicamente la misma, asignando la prioridad a los proyectos "importantes para el Estado" (la mayor parte de ellos de carácter bélico), y empeñada en la búsqueda de la supremacía científica y tecnológica de la URSS. Aún cuando se concedió un especial apoyo a otras especialidades como la radiobiología, la genética, la agricultura, la mayor parte de los recursos en esta área fueron destinados a la investigación científica especializada y orientada hacia un fin más abstracto de carácter político: la supremacía soviética.

Por otra parte, a pesar de la injerencia de la oposición el aparato científico siguió funcionando prácticamente de la misma forma como lo hizo desde el stalinismo; mantuvo su estructura burocrática y vertical sometido a la suprema autoridad

de la Academia de Ciencias de la URSS, bajo estricto control del Partido y con una dependencia absoluta de éste tanto en lo concerniente a la toma de decisiones como a la definición de los criterios de operatividad. El *manejo de la Información* siguió siendo uno de los principales medios de control en este ámbito, pues a pesar de la apertura hacia occidente gran cantidad de información se encontraba sólo a disposición del Partido y de la élite científica más cercana a él. Los resultados obtenidos en numerosas investigaciones adquirirían además un carácter "secreto", lo que significaba impedir su difusión entre los científicos "no autorizados". Además de constituir un freno para el avance de la actividad científica, estos factores se convirtieron en los nuevos recursos del régimen para garantizar el control y hacer prevalecer su autoridad.

La apertura en las ciencias tuvo a la larga el mismo significado que la política: flexibilizó las condiciones y métodos tradicionales con el fin de afianzar el poder del aparato.

Por lo que se refiere a *las artes*, ciertamente éstas gozaron también de los beneficios de la apertura y fueron despojadas en gran medida del rígido criterio del *Realismo Socialista*; sin embargo, durante las dos décadas que siguieron a la muerte de Stalin, la censura continuó ejerciendo sus efectos sobre ellos e incidiendo en la determinación de su destino.

Antes de que pudiera desplegarse efectivamente la creatividad de aquellos artistas en teoría beneficiados por la Reforma, la censura cobró nuevos bríos y comenzó otra vez a

ganar espacio. Gran cantidad de artículos, novelas, reportajes, que habían comenzado a circular en los primeros años del post-stalinismo fueron muy pronto prohibidos. Continuó la censura a toda obra que tuviera por tema la crítica de la realidad soviética en cualquiera de sus facetas, el cuestionamiento de las políticas y de las autoridades o algún otro aspecto conflictivo con respecto al régimen. Los nombres de muchos autores literarios o ensayistas volvieron a escucharse pero sólo para ser condenados como enemigos del régimen y para ratificar la prohibición de sus obras; éste fue el caso de Solschenitzin, Pasternak, Chalamov y Sajarov.

En el teatro y en el cine se aplicaron los mismos métodos y criterios, resultado de lo cual gran cantidad de obras y películas fueron prohibidas; Tarkovski, Rajkine, y Loubimov se encuentran entre los autores más combatidos en este terreno.

El arte fue *formalmente liberado de la función política* que le asignó el stalinismo -como otro de los medios para consolidar el monolitismo-, y explícitamente no se definió una directriz ideológica específica para éste; por el contrario, parte de la crítica desatada por Jrushov contra el stalinismo fue el dogmatismo imperante en estas áreas. Sin embargo, en los hechos, la aplicación de la censura conducía ineludiblemente a la reproducción de ese mismo esquema, pues aunque no se impusieran los mismos criterios para la creación, todo aquello que se apartara de éstos era simplemente suprimido. De esta manera, el control que Stalin había logrado imponer por "la positiva", esto es, dictando criterios y disposiciones, en las

décadas posteriores fue sostenido por "la negativa", es decir, a base de impedir la difusión de aquello que violentara las antiguas disposiciones.

En este clima el desarrollo de las artes permaneció en un nivel muy bajo y la apertura se redujo básicamente a la mayor difusión de las obras clásicas o convencionales aceptadas por el régimen. Las escasas obras críticas que en su seno pudieron dar a luz algunos obstinados artistas fueron condenadas a la limitada difusión clandestina, o a buscar acogida en el extranjero.

La suerte que corrieron las ciencias y las artes en el periodo post-stalinista es un ejemplo ilustrativo de los límites de la Reforma jrushoviana, y una muestra también de que la solidez alcanzada por el régimen durante el mandato de Stalin había marcado en forma definitiva los rasgos esenciales del otrora régimen soviético; tanto en aquello que se refiere a su estructura social, como en la orientación de su política y la ideología de sus dirigentes.

2.3.5. La Política Exterior

La Reforma tuvo también su correlato en la política exterior y, al igual que en otras áreas del desarrollo soviético, el punto inicial de las nuevas definiciones lo constituyó la condena de las disposiciones dictadas durante el stalinismo. El rumbo de la política exterior con los países del Este tuvo un cambio considerable a partir del ascenso de Jrushov, que se

radujo en términos generales en tres definiciones básicas:

a) condena explícita al hegemonismo característico de la política exterior stalinista y, por consecuencia, al monolitismo sustentado por el PCUS ante los movimientos y partidos comunistas del resto del mundo; b) fomento de una real unidad del bloque soviético y de la lucha conjunta por la defensa del socialismo; y c) impulso a la organización de un sistema de cooperación económica entre los países del bloque.

Tales definiciones constituyeron la línea básica de acción política con los países del Este, misma que a pesar de sus explícitas intenciones redundó en una nueva forma de ejercicio del *control* por parte de la URSS. La estrategia general que acompañó a la reforma jrushoviana no estuvo ausente en la política exterior, en la que se acudió también a nuevos recursos para la refuncionalización del poder rector. La política impulsada por Jrushov en este ámbito significó incluso el punto de partida para la constitución del *sistema hegemónico soviético*, que habría de funcionar a partir de un sistema de cooperación económica y respaldo militar entre los países del Este, fincado en el compromiso de alineación político-ideológica con Moscú.

Las declaraciones del XX Congreso, según las cuales la URSS renunciaba a la pretensión de mantener la supremacía política e ideológica en el campo socialista y reconocía el derecho de cada país a elegir su propia vía al socialismo, fueron sin embargo muy pronto desmentidas por los acontecimientos. De igual manera, las negociaciones para rehabilitar a los antiguos

detractores de la política soviética en occidente (Kajk, Gomulka, Nagy), y aquellas que estuvieron encaminadas a buscar el acuerdo y el acercamiento con los socialismos "no-alineados" (Yugoslavia y China), fueron también descalificados por los acontecimientos cuando los movimientos democratizadores en los países del Este se hicieron eco de los nuevos principios sustentados por Jrushov e intentaron llevarlos a la práctica. Hizo falta solamente que la revuelta en Hungría adquiriera mayores proporciones y rebasara a los líderes comunistas, y que Tito insistiera en su camino nacional al socialismo, para que Jrushov marcara el límite de las "libertades concedidas".

La política impulsada con los países del Este no fue del todo homogénea, pues las distintas condiciones reinantes en cada uno de ellos condujo a dar trato especial a unos con respecto a otros. A pesar de que en el terreno del discurso la URSS había renunciado a la manutención de la supremacía soviética por encima de los intereses de las llamadas "Democracias Populares", era evidente que el gobierno de Moscú no estaría dispuesto a ver cuestionada su autoridad y, menos aún, a tolerar la instauración de regímenes no alineados; y en función de estos principios elementales fue encauzada la política con los países del Este, adoptando en cada caso la orientación que las condiciones internas permitían de acuerdo con los intereses soviéticos. De esta manera, la política de acercamiento y coexistencia derivada del proceso desestalinizador impulsado por Jrushov, presentó variantes considerables que oscilaron entre la aceptación de gobiernos de concertación nacional en los que tuvieron

cabida las tendencias nacionalistas y democráticas -como sucedió en la Polonia de Gumulka en 1956- y *la imposición* de gobiernos alineados con la política de Moscú, constituidos mediante la abierta *intervención* del Ejército Rojo y de los funcionarios soviéticos, como fue el caso de la Hungría de Nagy.

En el primer caso fue posible la negociación con los soviéticos en la medida en que Gomulka, como dirigente del Partido, se mostró capaz de contener la amplia movilización popular desencadenante y encontrar una salida política que permitía a los comunistas mantenerse al frente del proceso. Sin embargo, en el caso húngaro la movilización democrática desbordó a los dirigentes comunistas y amenazó con la pérdida de control, lo que fue motivo suficiente para dar paso a la abierta intervención militar por parte de la URSS.

Aunque la intervención en Hungría -que tuvo lugar en el mismo año en que se celebró el XX Congreso- representó en estos años un caso aislado, fue un importante precedente del camino que adoptaría la política exterior soviética en la década siguiente; y fue también una muestra elocuente de los límites que en este terreno presentaba el proceso de desestalinización liderado por Jrushov.

Por lo que se refiere a la cooperación económica socialista ésta fue planteada principalmente en el terreno del comercio pero en pocos años trascendió al ámbito de la industria. El COMECON⁽⁵⁵⁾ fue constituido según Deutscher en función de un gran objetivo, que consistía en: "... integrar las estructu

ras económicas de la Unión Soviética y de Europa Oriental; derribar las barreras nacionales y edificar una organización que vaya sustituyendo poco a poco las entidades económicas de los diferentes Estados nacionales." (56)

La integración del campo socialista en una amplia estructura económica planificada aportó entonces sin duda diversas ventajas para los países participantes; reactivó considerablemente el comercio entre ellos y les permitió subsanar en gran medida las dificultades causadas por el aislamiento; no obstante, constituyó también un *paso decisivo* para las características que habría de adoptar el nuevo bloque, mismas que afianzarían aún más la supremacía soviética y marcarían en forma definitiva la injerencia de su política en el destino del "socialismo" circundante. El *condicionamiento económico* -puesto de manifiesto en la configuración de una división del trabajo entre los países del campo socialista-, fue la forma de sometimiento instrumentada por la URSS con respecto a sus aliados, que correspondió a esta etapa de las relaciones exteriores soviéticas con el Este.

Por otra parte, los países "socialistas no alineados" merecieron entonces también un trato especial, en particular China, encaminado a superar las rencillas legadas por el stalinismo y con vistas hacia la consolidación de la unidad dentro del bloque. Fueron diversos los acuerdos de cooperación establecidos con China y diversas también las formas de ayuda concreta a través de las cuales éstos se llevaron a efecto durante el periodo de Jrushov; pero, las perspectivas del promete

dor acercamiento de los primeros años llegaron pronto a su ocaso, pues los conflictos entre China y la URSS se diversificaron durante este periodo, creando las condiciones para la posterior desintegración del bloque Comunista.

El retiro de la ayuda técnico-científica que la URSS prestaba a China, ocurrida al iniciarse los años 60, sirvió de detonador para el estallido de un conflicto más profundo y global que en diversos aspectos subyacía entre ambos países. Desde que Jrushov asumió el poder del partido y lanzó su política "desestalinizadora" fueron numerosos los aspectos que resultaron conflictivos para el régimen de Mao. La política de distensión con occidente -que según Mao tendía a eludir el enfrentamiento directo con los Estados Unidos-, la permanencia de las pretensiones hegemónicas de la URSS, los condicionamientos para la ayuda económica que imponía la Unión Soviética a los países del Este y el desacuerdo prevaleciente entre ambos países sobre el dominio territorial de Formosa y la India, eran algunos de los conflictos que entorpecían la relación entre éstos y amenazaban la unidad del bloque. En el trasfondo de estos conflictos, subyacían también las pretensiones chinas por disputar a la URSS la hegemonía en el bloque, así como su inconformidad ante el hecho de permanecer en calidad de subordinada dentro del mismo.

Al cúmulo de desacuerdos y conflictos se agregó uno más que marcó el límite de la tolerancia china y precipitó el desmembramiento; nos referimos al retiro de la ayuda soviética mencionada, medida que fue aplicada en calidad de "castigo"

al gobierno de Mao, ante su insistencia por impulsar una *vía propia* al socialismo, que tenía como base el desarrollo de la agricultura. La desobediencia de Mao, y la sustentación de una *concepción* con respecto al proceso de transición que ponía en cuestión la vía marcada por la URSS -basada en la *industrialización*-, impulsaron al gobierno de Jrushov a aplicar esta medida que atentaba de manera evidente contra la política de cooperación por él esgrimida, y cuyas consecuencias resultarían a todas luces negativas para el fortalecimiento del bloque.

De esta manera, al inicio de los años 60, en el contexto de una estrategia de acercamiento y fortalecimiento de las relaciones con los países del bloque socialista, la política impulsada por la URSS lejos de fortalecer el bloque propició su división, y con ello el debilitamiento de los países del Este ante el avance del imperialismo. Entre otras cosas, la pérdida de fuerza que dejó la división habría de redundar después en el aumento del militarismo en estos países, como medio fundamental para hacer frente a las potencias imperialistas.

Al conflicto con China siguieron otros durante la *dé* cada de los Sesenta que contribuyeron a consumir el desmembramiento del bloque. En estos años se hizo evidente que la cooperación económica tenía su costo, y las exigencias políticas, ideológicas y militares de la URSS aumentaron en forma *progresi* va con respecto a sus aliados. Fueron los años de la ofensiva soviética para el reestablecimiento de la homogeneidad dentro del bloque y para el reforzamiento de la alineación política de los países miembros con respecto a la URSS. Fue también la

época en la que "la seguridad soviética" cobró vigencia ante el despliegue de la guerra fría, el avance imperialista en Indo china y la inminente carrera armamentista; situaciones ante las cuales Moscú no estaba dispuesta a tolerar vacilaciones e indefiniciones por parte de sus aliados más cercanos; por ello fue también el momento propicio para fijar las reglas del juego dentro del bloque y para aplicar las medidas drásticas a aquellos "inseguros" o "desalineados". La intervención armada de los ejércitos del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia, en 1968, fue uno de los resultados más ilustrativos de la nueva si tuación, y *la muestra más contundente de los límites de la "ne gociación"* que la URSS estaba dispuesta a sustentar dentro del bloque.

La intervención en Checoslovaquia marcó un hito en la política exterior con los países del Este, al dar el toque final al carácter hegemónico que definía ya en forma evidente a la política soviética en este terreno.

Con respecto a occidente, la caída de la política de cooperación con los Estados Unidos y Europa (*Détente*), -que había significado un importante intento hacia la distensión por parte de la URSS, encabezado por Jrushov-, dió paso a una nueva etapa de confrontación con el imperialismo occidental, sustentada por el reforzamiento de la guerra fría y por la inauguración de una nueva fase de la carrera armamentista. Los numerosos conflictos locales surgidos en diversas partes del planeta durante los años sesenta, ofrecieron el campo propicio para agudizar el enfrentamiento, en el cual Cuba, Viet-Nam y el Cer-

cano Oriente fueron los principales escenarios de la confrontación. La intervención directa en estos conflictos, la gran cantidad de recursos a ellos destinados y la participación abierta en la carrera armamentista, ubicaron a la URSS en forma decisiva a la cabeza de una empresa con rasgos cada vez más militares que políticos.

La abierta rivalidad con el imperialismo occidental surgida al finalizar la Segunda Guerra Mundial, adquirió durante el periodo post-stalinista rasgos más definidos, que cobraron forma bajo la contienda abierta del conflicto Este-Oeste. Esto representó para la URSS asumir una "nueva" definición en cuanto a las prioridades de su desarrollo interno -gestada desde los años del stalinismo-, dentro del cual el impulso a la industria bélica comenzó a absorber una parte considerable de los recursos del país. Tales recursos fueron obtenidos a costa de sacrificar el nivel de vida de la población soviética y de prolongar en forma indefinida la posibilidad de modificar la estructura económica en función de impulsar una mayor socialización.

El debatido problema sobre *la necesidad* que tenía la Unión Soviética de asumir de esta forma su relación con occidente, en general, y su inserción dentro de la carrera armamentista, en particular, cobraba aquí nueva vigencia. La eterna justificación esgrimida por el régimen de este país en el sentido de que la participación dentro de la carrera armamentista era *la consecuencia inevitable* del desarrollo del socialismo ante un "cerco capitalista", nos parece un argumento cierto,

pero insuficiente para explicar el impulso de una estrategia que priorizó el desarrollo del militarismo por encima del fortalecimiento efectivo del desarrollo económico y político de los países del bloque. Teniendo presente la incuestionable presencia del cerco capitalista, nos interesa destacar que existieron también determinadas condiciones en las que la URSS tuvo que hacer frente a este cerco; condiciones que fueron en gran medida producto de la política exterior soviética instrumentada por los gobiernos del nuevo régimen, en particular a partir de Stalin; política caracterizada por el *monolitismo* en torno de la URSS y el *expansionismo hegemónico* de este país.

Resulta evidente a nuestro parecer que la concentración de los esfuerzos de los países "socialistas" en la defensa de la seguridad soviética, y la subordinación del desarrollo de los procesos revolucionarios de estos países al desarrollo de la URSS condujo a la conformación de un bloque económica y políticamente endeble, que no logró una cohesión interna auténtica ni una aglutinación de fuerzas efectivas para hacer frente en distintos ámbitos al capitalismo occidental. A consecuencia de esto el bloque se vió en la necesidad de enfrentar a las fuerzas de la OTAN, principalmente en el terreno militar, debiendo para ello dedicar una buena parte de los esfuerzos de las economías socialistas hacia el desarrollo de la industria bélica.

La flexibilidad que se aplicó a los métodos de control durante las dos décadas que sucedieron al stalinismo, no significaron en modo alguno el abandono de las pretensiones he-

gemónistas, del régimen y, menos aún, la marcha atrás en la operatividad del sistema de dominación consolidado durante el periodo de Stalin. El "conceder un poco para controlar mejor", constituyó la fórmula que sirvió de base a los gobiernos de Jrushov y Brejnev, para garantizar por otros medios la prevalencia de la autoridad central, para afianzar la solidez del régimen y refuncionalizar las tendencias totalitarias en la sociedad soviética.

La prioridad de las *necesidad políticas y militares* del régimen por sobre las económicas, sociales, culturales y políticas de la población fue un rasgo que sobresalió de manera particular, pero ya no como un efecto de los requerimientos coyunturales sino como una característica que quedó impresa en la moderna sociedad soviética.

"... o bien se es revolucionario y entonces se funde uno con el movimiento en un mismo cuerpo colectivo, piensa con su cabeza y siente con su corazón, o no se es revolucionario y entonces lo único que queda es querer serlo; pero entonces se es permanentemente culpable de no serlo).

(Milan Kundera)

CAPITULO III

LA SOCIEDAD SOVIETICA CONTEMPORANEA

El desarrollo por lo cual ha transitado el proceso soviético desde la revolución de octubre hasta la última década, ha dado origen en efecto a una sociedad *diferente* de aquella que prevalecía en la Rusia Zarista; diferente en sus formas y relaciones de producción, en su estructura social y en su régimen político. No obstante, los cambios experimentados en dichos terrenos de la vida social no condujeron, como hemos podido apreciar, a la sociedad socialista prevista en el inicio del proceso. La combinación del modelo revolucionario puesto en práctica, con el conjunto de condiciones internas e internacionales a las que tuvo que hacer frente la URSS en las décadas posteriores a 1917, condujeron el proceso por una vía de desarrollo económico sustentada básicamente en el *modo de producción capitalista*, generaron un *régimen político burocrático y autoritario*, y dieron origen a una *sociedad con características totalitarias*. Estos son a nuestro juicio los rasgos fundamentales que definen en la actualidad a la sociedad soviética.

3.1. Modo de Producción y Relaciones Sociales

A partir del análisis realizado acerca del proceso soviético hemos optado por identificar al modo de producción

que sustenta actualmente a la Unión Soviética como un *capitalismo de tipo específico*; esto es, como un sistema económico que funciona esencialmente con las características del modo de producción capitalista, pero que posee algunas particularidades propias que lo diferencian en la forma del capitalismo clásico.

Cuando aludimos a la existencia del capitalismo en la URSS, nos referimos al modo de producción no exclusivo pero si *predominante* en su seno, a aquel bajo el cual funciona en forma mayoritaria el trabajo productivo y bajo el cual se establecen la mayor parte de las relaciones de producción. Asimismo, cuando hacemos referencia a la existencia de un funcionamiento esencial de la economía de tipo capitalista, aludimos fundamentalmente a la vigencia de una estructura económica cuya dinámica opera con las leyes del capital (acumulación de capital, extracción de plusvalía, explotación del trabajo obrero, etc.), a la separación de los productores de los medios de trabajo y a la supervivencia de relaciones de producción que se sustentan en el trabajo asalariado, la explotación de la mano de obra y la apropiación de la plusvalía por parte de la clase dirigente.

El hecho de que en la URSS los productores directos no dispongan en realidad de los medios de producción y de que quien dispone de éstos -las altas capas de la burocracia- usufructúe la plusvalía generada por los primeros, da al trabajo productivo un *carácter de clase*, definido por la circunstancia de que dos clases sociales enfrentan en su seno intereses

claramente contrapuestos. Dentro del proceso productivo subsiste además la sumisión de los trabajadores (trabajo vivo) a la lógica impuesta por la maquinaria y por la necesidad de acumulación de capital (trabajo muerto), lo que constituye otra de las características específicas del modo de producción capitalista.

El proceso productivo en su conjunto está orientado hacia la acumulación de capital y por ello dentro del mismo prevalece el régimen de *trabajo asalariado*, encauzado, como en el sistema capitalista, hacia la extracción de plusvalía. Al respecto afirma Bernard Chavance: "Lo que domina en la Unión Soviética es el conjunto de las condiciones del *sistema del asalariado*. El salario representa allí, por lo tanto, el precio de la mercancía fuerza de trabajo, el plus-trabajo extraído de los productos adquiere la forma de *plusvalor*, las mercancías, los medios de producción, el dinero adquieren la forma de *capital*." (1) Aún cuando -como afirma Agnes Heller- los trabajadores en la URSS "no son asalariados en el sentido clásico" por el sólo hecho de "no ser libres" para la venta de su fuerza de trabajo, el régimen que priva internamente en el proceso productivo corresponde *en términos reales* al del *salario*; es decir, a aquel que funciona mediante la contrata del trabajador por una jornada laboral, otorgándole un pago preestablecido que *no corresponde al valor producido por él* en su tiempo de trabajo, y que permite por ello la extracción de un excedente.

La *explotación* sigue siendo la forma básica de relación económica entre el Estado-Partido y los trabajadores. El

aparato, como entidad abstracta, y las altas capas de la burocracia, como los sectores concretos que lo integran (miembros del Partido, Ejército y profesionales, principalmente), *funcionan* en el sistema soviético como los propietarios de los medios de producción y, en tanto tales, ejercen las funciones directivas del proceso productivo, establecen los criterios para la producción, dictan las pautas para la relación laboral y se apropian de una parte de la plusvalía producida por los trabajadores. En esta medida, la burocracia *ejerce la función* de clase dominante en el terreno económico, al gozar de estos privilegios sin participar en forma directa en el trabajo productivo.

Las altas capas de la burocracia -representadas principalmente por el Partido- funcionan efectivamente como clase dominante al detentar *el control directo* de los medios de producción, decidir sobre el destino del empleo del capital y usufructuar los beneficios de éste. Ningún otro grupo o clase social en la URSS tiene la posibilidad de intervenir en el manejo de los medios de producción ni de ejercer alguna influencia en el proceso productivo. Asimismo, ningún otro grupo social puede participar en forma privada (como lo hace la burocracia en tanto conjunto) del usufructo de la plusvalía; una parte de ésta es ciertamente canalizada hacia el bienestar social, del que participan en mayor o menor medida los distintos sectores y clases, pero es sólo la burocracia la que goza de ésta en forma *directa*, mediante la recepción de salarios extraordinarios (notoriamente desproporcionados con relación a los de la mayor parte de los empleados y los trabajadores) y me-

diante una serie de privilegios materiales exclusivos para ella: mejores alimentos, mejores viviendas, automóviles, posibilidad de viajar, etc.

De esta manera, la relación que se establece entre los trabajadores y la burocracia asume en lo esencial la forma de una relación de clase, prácticamente igual a aquella que se establece entre el proletariado y la burguesía dentro del capitalismo clásico. Castoriadis afirma al respecto parafraseando a Marx: "... el proletariado y la burocracia... contraen, con vistas a la producción, determinadas relaciones económicas. Esas relaciones son relaciones de clase, en la medida en que la relación de esas categorías con los medios de producción es completamente diferente: la burocracia dispone de los medios de producción, los obreros no disponen de nada; la burocracia dispone no sólo de las máquinas y de las materias primas, sino también del fondo de consumo de la sociedad. El obrero, por lo tanto, no tiene más remedio que 'vender' su fuerza de trabajo al 'Estado', o sea a la burocracia; pero esa venta adquiere en este caso características especiales... mediante esa 'venta' se realiza la cooperación indispensable del trabajo vivo de los obreros y el trabajo muerto del aparato por la burocracia... Es evidente que la posesión a un tiempo de los medios de producción y de los medios de coerción, de las fábricas y del Estado, confiere a la burocracia, en ese cambio, una posición dominante."⁽²⁾

Aún cuando la burocracia -y muy particularmente la que se concentra en el Partido- no es jurídicamente *la propietaria legal* de los medios de producción, es ella quien me-

dante su participación en el aparato *funge* como tal. Se puede afirmar que existe una apropiación del excedente y un control de los medios de producción de tipo *monopólico* en tanto es una sola entidad -el aparato- la que ejerce ambas funciones; sin embargo, no es el aparato como entidad abstracta, como figura política, quien se beneficia estrictamente de esta posición; son el conjunto de sectores que lo integran, identificados por sus funciones y por su posición ante las clases mayoritarias de la sociedad como *la burocracia*, los que en forma particular y efectiva usufructúan los privilegios conferidos formalmente al Partido-Estado. En esto radica en parte la especificidad del capitalismo en la URSS, en que no es la clase la que *en forma directa* se apropia de la plusvalía y controla los medios de producción, sino que *es la clase mediante el aparato*.

El hecho de que no existen propietarios privados individuales de los medios de producción y, *en ese sentido* tampoco una apropiación privada de la plusvalía, no excluye la existencia de relaciones sociales de producción fincadas en ambos presupuestos. Lo que existe en la URSS es el control efectivo -lo que significa *en términos reales, funcionales: la propiedad-* de los medios de producción y la apropiación de la plusvalía en forma *privada* por parte de *una clase social*. Mediante diversos mecanismos y una estructura común -única- esta clase asume las mismas características y funciones que la burguesía en el capitalismo clásico; lo que cambia en este caso es *la forma* a través de la cual los trabajadores y la cla-

se dominante entablan las relaciones sociales de producción.

A pesar de que la forma que asume la relación de producción no es la misma que en el capitalismo clásico, *lo que no cambia es la propia relación de producción*; ésta sigue estando basada en el *trabajo asalariado* y las condiciones a las que continúan sometidos los trabajadores son sustancialmente las mismas: trabajo enajenado, repetitivo, subordinado a la dinámica de la maquinaria; un régimen laboral autoritario y disciplinario, que funciona a base de normas de rendimiento, competitividad y eficiencia. En las empresas prevalece la unidad de mando y el sistema de jerarquías de poder, a través de las cuales se ejerce una estricta vigilancia sobre los trabajadores. A esto se debe agregar, como particularidad dentro del sistema soviético, la ausencia de contrato colectivo en la regulación laboral así como de organizaciones sindicales auténticas -no oficiales- y representativas de los trabajadores, y la vigencia de otras formas de control y presión como la emulación socialista, la intervención de la Komsomol y el Partido, etc.

El número de trabajadores que continúan bajo estas condiciones es definitivamente mayoritario: "Existen actualmente en la URSS, un total de 114 millones de *trabajadores asalariados* y alrededor de 13 millones de 'campesinos cooperativos', que se encuentran ubicados en las propiedades colectivas llamadas *koljoses*. El trabajo independiente prácticamente ha desaparecido... puesto que el conjunto de personas o son asalariadas o son trabajadores cooperativistas. Aproximadamente un 70% de esos trabajadores -nos referimos a los obreros- son traba-

jadores asalariados en el sentido tradicional de la palabra."(3)

Otra de las características que define la especificidad del capitalismo en la URSS es la organización extremadamente centralizada que ha adoptado la estructura del control económico; ésta está constituida por una larga cadena de puestos y mandos que desciende desde los órganos centrales del Partido-Estado hasta los capataces de las fábricas, pasando por los ministerios centrales y locales, los directores de empresa, los jefes de sección, etc. La organización monolítica del sistema económico funciona mediante un *Plan General*, al que son sometidos los diferentes mecanismos de producción y acumulación de capital. El Plan emana del Partido y es el portador de la normatividad básica que rige en el proceso productivo, así como de las prioridades de éste y los criterios para el empleo de los recursos; es también el medio que garantiza el control en todos los sentidos del aparato sobre la economía. Aún cuando la existencia misma del Plan no significa en los hechos que la economía soviética marche de una forma integral y con base en determinados objetivos, éste sí permite a los distintos sectores de la burocracia definir su participación dentro del proceso y asegurar los beneficios que convengan a sus intereses; nos referimos tanto a los intereses particulares de los distintos sectores que integran las altas capas de la burocracia como a los de la clase en su conjunto.

El Plan no es, pues, sinónimo de organización de los recursos y de su aprovechamiento en función de las necesidades de la población; es, más precisamente, el medio a través

del cual las altas capas de la burocracia hacen prevalecer sus intereses de clase y garantizan la orientación del conjunto de la economía en función de éstos. Uno de los rasgos más ilustrativos de esta situación es la ya crónica y enfática prioridad otorgada al Sector I de la economía (producción de los medios de producción) sobre el Sector II (producción de los medios de consumo), esto es, la prioridad del sector que representa el consumo básico para las capas dominantes -del cual se nutren y se sustentan- por sobre aquel destinado al consumo de la población. El desequilibrio tradicional existente entre ambos sectores desde el periodo stalinista, que fue siempre justificado como "medida coyuntural", se ha convertido en una *característica estructural* de la economía soviética y en la base de su modelo de desarrollo.

La asunción explícita del Sector I como prioritario resulta definitiva para la orientación general que define a la economía soviética, así como para los problemas estructurales que en ella se generan; de ésta se desprende por ejemplo la "penuria" que prevalece en la sociedad a pesar de la alta tecnificación y del nivel de desarrollo productivo alcanzado. B. Chavance llama así al crónico desequilibrio existente entre la oferta y la demanda, donde esta última sobrepasa permanentemente a la primera. La economía de la "penuria" no es tampoco un rasgo transitorio, es un resultado inevitable del desequilibrio intensional que prevalece entre los Sectores I y II, y por lo tanto es ya un rasgo estructural del sistema económico soviético.

La prioridad al Sector I se traduce además de manera importante en una atención especial a la rama de la industria bélica; lo que significa que el impulso al sector I no está tampoco destinado fundamentalmente a la creación de infraestructura sino que una buena parte de los recursos son destinados al sector militar. "La esfera militar-industrial comprende no solamente las ramas orientadas principalmente a la producción de armamentos sino también un número de ramas 'civiles', que fabrican una parte de los equipos y las máquinas destinadas a ella. A mediados de los años 1970 cerca de un tercio de la producción de las industrias y de transformación de metales (...), una quinta parte de la metalúrgica, una sexta de las ramas químicas y de energía tuvieron una finalidad militar. Se puede estimar entre 15 y 20% la proporción de la población activa que trabaja para el sector militar."⁽⁴⁾

De esta manera, la economía de la sociedad soviética se "planifica" en función de las prioridades definidas por la alta burocracia y somete a ellas las necesidades efectivas del conjunto de la población. Ciertamente, se puede hablar de la existencia de un determinado bienestar social si se considera como tal el hecho de que la mayor parte de la población soviética tiene acceso al mínimo indispensable de alimentación, vivienda, salud y educación; sin embargo, se trata de un mínimo indispensable precario, que ha permanecido estacando en ese nivel desde hace varias décadas. Las clases mayoritarias encuentran subordinada la satisfacción de sus necesidades y la mejora de su nivel de vida a la lógica instaurada por la burocracia a tra

vés del Plan. Esto significa exactamente que se encuentran subordinadas de manera permanente -al igual que sucede en el capitalismo- a las necesidades e intereses de la clase dominante.

Por otra parte, pese a la existencia del Plan, la irracionalidad es un rasgo que caracteriza también a la economía soviética. El régimen altamente centralizado y monolítico al que se encuentra sometida la economía impide que ésta pueda funcionar en forma organizada y racional. Al margen del enredado sistema burocrático que rige su funcionamiento, nos encontramos con el hecho de que no es una economía que se ha organizado y que opera a partir y en función de las necesidades económicas; las disposiciones no se derivan de los análisis del proceso interno ni de la búsqueda de caminos hacia el logro de objetivos sociales; éstas son por lo general el resultado de las necesidades *políticas* del régimen, y expresión también de los diversos intereses que presentan dentro del aparato los grupos y tendencias que lo integran, por ello resultan en muchas ocasiones arbitrarias y contradictorias.

El desequilibrio existentes entre los Sectores I y II de la economía, unido a la irracionalidad que priva en su seno y a la ausencia de una planificación efectiva, han generado en los últimos años una situación particularmente crítica en este terreno: "Las manifestaciones de la crisis y del estancamiento en la URSS, son entre otras las siguientes: una baja tendencial en la tasa de crecimiento (...), una baja en los niveles de productividad de la fuerza de trabajo, una baja en las tasas de rendimiento en las inversiones (...) y una incapacidad total para establecer un régimen de acumulación intensivo y mo-

nopolista. Hay también una escasez permanente, tanto de materias primas como de productores (...). Una escasez importante de mano de obra disponible para la industria, una inflación relativamente baja y disfrazada y casi siempre provocada por maniobras tramposas de las diferentes empresas."⁽⁵⁾

Es en estas condiciones generales como se encuentra en la actualidad el sistema económico soviético; sustentado por una estructura económica predominantemente capitalista que no logra aún un desarrollo satisfactorio y con una organización que presenta en su seno importantes contradicciones.

3.2. El Régimen Político

Teniendo como referencia la trayectoria seguida por el proceso soviético desde la revolución de octubre, podemos definir al conjunto de fuerzas que conforman su escenario político y a la lógica que las relaciona y las pone en acción, como un régimen *monolítico* y *burocrático* que opera con respecto a la sociedad bajo la forma de una *dictadura*.

Distinguimos al régimen soviético actual como monolítico porque éste está sujeto a un poder supremo, representado en la figura del Partido; órgano de poder que continúa ejerciendo en forma predominante el dominio sobre la sociedad y que no admite la intervención de ningún otro agente, grupo social u organismo político en las determinaciones esenciales de la política del régimen. El Partido es el órgano de poder decisivo del aparato y del régimen de dominación; su importancia radica,

por una parte, en que es su acción la que *anima* el funcionamiento y las relaciones de poder dentro del aparato y, por la otra, en que es la figura que representa la *unificación* de las distintas instancias de poder. Su presencia implica la ausencia total de pluralismo y la imposibilidad de implantar un sistema de rotación de poderes.

La distinción del Partido como órgano de poder supremo se debe a que de éste emanan las *decisiones definitivas* de la política general para la Unión. Estas decisiones no son, además, como se sabe, producto en realidad del Partido en su conjunto sino de sus órganos directivos centrales; las disposiciones tomadas en su seno se convierten en *obligatorias*, tanto para el resto de organismos que integran el Partido, como para todos los órganos de poder del Estado y para el conjunto de organizaciones sociales que funcionan dentro del régimen. Al sustentar el monopolio de las grandes decisiones, el Partido asume también todo aquello que se refiere a los nombramientos de personal, en cada una de las instancias del aparato que funcionan como órganos de poder en los distintos ámbitos del desarrollo nacional, en las repúblicas, y en las regiones.

La constante recomposición del aparato se sigue llevando a cabo a través de la *Nomenklatura*; esto es, a través de la lista de puestos y jerarquías elaborada y establecida por el Comité Central; por medio de ésta continúa efectuándose la incorporación de científicos, profesionales e intelectuales al aparato partidario, y se realizan las promociones de los militantes en funciones hacia nuevos cargos. Los puestos de mayor

concentración de poder son sustentados en primera instancia por los altos funcionarios del Partido y, en segundo lugar, por los especialistas y por la jerarquía militar.

Aún cuando es el órgano central de decisión, el Partido no ejerce su dominio en forma vertical directa sino a través del conjunto de instancias estatales y de las instituciones gubernamentales, que entrañan sus propias estructuras de poder y que no obstante su integración real dentro del aparato frecuentemente sustentan relaciones conflictivas con él. La integración de todas estas instancias y el control que sobre ellas se ejerce funciona formalmente -al igual que el propio Partido- con el criterio del *centralismo democrático*; sin embargo, como ocurrió con la estructura partidaria desde los tiempos de Lenin, lo que predomina en realidad en su funcionamiento es la *sobrecentralización*. El centralismo opera a través de dos vías fundamentales; por una parte, la constante vigilancia ejercida por los miembros del Partido con respecto al cumplimiento de las funciones de los directivos de las instancias estatales y gubernamentales, para lo cual el mejor aliado es el propio aparato burocrático; por la otra, a través de la ideologización de aquellos que sustentan los puestos directivos, esto es, de insistir en el realce de los "intereses generales" como las motivaciones principales para la actividad; de insistir en que se trabaja en función de los objetivos generales de la Unión, del cumplimiento de las metas del Plan General, etc. La enunciación de los "objetivos nacionales" en un plan unificado, en una política definida, en unos intereses establecidos,

constituyen también un elemento de cohesión en el aparato y se convierten en un argumento para la justificación del ejercicio del *control*.

No obstante el control ejercido, existen en el seno del aparato grupos de presión que interfieren de diversas formas en la definición y orientación de las políticas; el más significativo es sin duda el *militar*, que sustenta dentro del aparato una fuerza considerable y que, sin rebasar aún la autoridad central del Partido, ha logrado ejercer cada vez una mayor influencia. El Ejército representa una fuerza efectiva y en tanto tal participa en alguna medida en la definición de las políticas; sin embargo, el Partido sustenta aún el control general sobre este sector y esto le permite mantenerse como el órgano supremo de poder. (6)

La supremacía política del Partido conduce a identificar al régimen soviético como un sistema de *Partido único*, lo que no significa solamente que exista exclusivamente un partido dentro de la sociedad, sino también, según afirma Agnes Heller, que:

- "1) Todos los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) están centralizados.
- "2) Todas las cuestiones públicas (económicas, sociales, culturales y políticas) son decididas por esa autoridad central.
- "3) La autoridad central es idéntica a los órganos centrales del Partido.

- "4) Los órganos supremos son elegidos exclusivamente por los miembros del partido.
- "5) Todas las demás organizaciones (elegidas o nombradas) son controladas por el partido en cada nivel (local, nacional, de toda la Unión) y deben representar y ejecutar la voluntad suprema... Un sistema de un partido oprime a la sociedad civil. Su tipo ideal, su meta confesada (u oculta) es la totalización, la sumisión completa de la sociedad al Estado."⁽⁷⁾

Un elemento fundamental para la sobrevivencia de este régimen de Partido Único lo constituye el *aparato burocrático*; esto es, el conjunto de organismos e instituciones que integradas y articuladas dentro del aparato del Partido-Estado, tienen por funciones la toma de cierto tipo de decisiones (según el nivel al que se aboquen), la ejecución de aquellas que emanan de los órganos centrales y el ejercicio del control social. La jerarquización de los puestos y funciones es uno de los rasgos más característicos de este aparato, así como otro lo constituye la ausencia de autonomía de los organismos de poder regional o local, de las instituciones estatales y de sus respectivas subestructuras burocráticas.

Es a través de las distintas subestructuras burocráticas como se incarta el aparato de dominación en todos los ámbitos del desarrollo nacional: económico, político, social y cultural; y cada una de estas burocracias particulares entra en relación también con las subestructuras burocráticas que se conforman dentro de cada rubro o nivel regional o local. De esta manera, el aparato no se compone únicamente de una red de

puestos de poder y cargos funcionales particulares, sino de un conjunto de pequeños aparatos burocráticos en todos los ámbitos y niveles de la vida nacional, constituyendo un inmenso engranaje que lo abarca todo.

La base para el funcionamiento de esta basta estructura la constituye primeramente su organización piramidal y centralizada y, en segundo término, el inapelable criterio de subordinación que la rige. La prolongada cadena de obediencia al mandato del órgano o del jefe superior garantiza la estabilidad y funcionalidad del aparato; y su "legalidad" se la otorga el instituido sistema de elecciones que funciona por medio de nombramientos desde arriba y votaciones desde abajo. El poder que se ejerce en cada escaño no es otra cosa que el poder emanado desde arriba; poder sin base social y con mandato supremo, y esta es precisamente una de las características fundamentales del poder burocrático que se traduce directamente en un sistema de dominio.

La organización que adopta el aparato burocrático en la URSS está adecuada a la necesidad de hacer prevalecer los intereses de las capas dirigentes, de aquellas que formando parte de la burocracia se desligan de ésta y ejercen por su intermedio el dominio sobre ella misma y sobre la sociedad. "El sistema jerárquico -afirma Castoriadis- determina que los resultados de los subordinados sean los resultados de los superiores; los controles 'laterales', son objeto de regateos y de compromisos. Esto, combinado con la imposibilidad radical de regular 'racionalmente', en cualquier burocracia moderna, el pro-

blema fundamental de toda burocracia (...) el de la promoción o el del lugar de los individuos en el organigrama, convierte el fenómeno de las *camarillas* y de los *clanes* en el fenómeno sociológicamente fundamental del universo burocrático. Así pues, las cuestiones fundamentales de la burocracia deben siempre ser reguladas clandestinamente, en el pasillo, al mismo tiempo que las opciones 'objetivas' se transforman en simples pantallas de lucha de las *camarillas* y de los *clanes*. La realidad 'oficial' se convierte en pantalla de papel, la realidad real desaparece, pulverizada entre los puntos de vista parciales, exclusivamente orientados hacia los intereses particulares de las *camarillas* y las *clases* que los sostienen."(8)

A través de estos mecanismos el estrato gobernante continúa ejerciendo la supremacía política y, a partir de ésta, el control efectivo sobre el proceso económico. La conformación del aparato burocrático confiere al Partido las funciones principales de decisión y control, lo que se traduce también en la facultad para disponer de los recursos y de la plusvalía social, así como para determinar la orientación del desarrollo. La facultad que posee el Partido para intervenir de esta manera en las determinaciones nacionales, unida a la de imponer sus criterios y decisiones no sólo con respecto a la sociedad en su conjunto sino también ante los distintos estratos que conforman el ámbito político, confiere a este régimen un carácter *dictatorial*.

El sistema político soviético posee una estructura suficientemente sólida que le permite sustentar el dominio del

régimen vigente y el de las altas capas de la burocracia, así como garantizar permanentemente su refuncionalización. En este marco, las reformas puestas en práctica actualmente por Gorbachov no representan -al igual que las decretadas en su momento por Jrushov- una amenaza real para el sistema ni inciden en un cambio profundo dentro del mismo. No cabe duda de que estas reformas tienen un significado positivo dentro de la actual realidad soviética y de que representan un paso adelante en la flexibilidad del régimen; la liberación de algunos presos políticos, la remoción de militares anacrónicos y conservadores de sus puestos de poder, la campaña contra la corrupción y la condena a la burocratización del sistema son, en efecto, medidas que resultan indispensables para el saneamiento de la sociedad y del propio régimen. Sin embargo, es difícil advertir a partir de ellas el advenimiento de un cambio de mayor trascendencia en el sistema político vigente. Mientras las estructuras y las normas de funcionamiento efectivas no sean puestas en tela de juicio y afectadas en su aspecto esencial, este sistema seguirá operando y reproduciendo su funcionamiento original, seguirá regulando la "participación política" de la sociedad y garantizando la sobrevivencia del régimen de dominación.

El ejercicio de *la democracia real* es el único medio que resulta subversivo en este contexto; el único que podría contribuir a modificar sustancialmente el sistema vigente, pero es también el único vedado de manera indefinida y contun-

dente dentro de éste. La democracia en todas sus acepciones y en los diversos espacios se encuentra ausente dentro del régimen soviético; desde la que reivindica la representatividad y el ejercicio electoral, hasta aquella que clama por la participación de las minorías, la pluralidad política, ideológica, etc. y la autogestión. Asimismo, la libertad política en sus acepciones más elementales, como libertad de expresión, asociación, movilidad y elección, continúa proscrita en este medio, y sin ella se hace imposible pensar siquiera en que el proceso se acerque hacia un cambio sustantivo.

3.3. El Totalitarismo

El conjunto de condiciones políticas creadas en el transcurso de las primeras décadas del proceso revolucionario dió lugar a una sociedad de tipo totalitario, algunos de cuyos rasgos más significativos prevalecen en la actualidad. La consumación del totalitarismo en la Unión Soviética fue realizada durante el periodo stalinista pero su origen se gestó desde el proceso mismo de organización para la toma del poder y de institucionalización de la revolución, en el que una instancia orgánica -el Partido-, pretendiendo representar los intereses de una clase social -el proletariado-, se embistió de poder e instauró un régimen de dominación en el que los intereses prevalescentes no eran otros que los suyos propios.

La diferencia manifiesta entre los intereses que afirmaba representar el Partido y los que en los hechos llevaba a efecto, estableció desde el inicio del proceso una separación real y una oposición de intereses entre los trabajadores

y el Partido, separación que se tradujo en muy poco tiempo en una oposición abierta entre gobernantes y gobernados. Por otra parte, la falta de consenso y la ausencia de legitimidad, condujo al Estado emanado de la revolución a la institución de un régimen fundado en la *imposición*, y a la creación de un basto sistema de dominio político destinado a "legitimar" por esta vía la autoridad del nuevo Estado y la del régimen político que lo sustentaría.

El punto de apoyo básico para la sustentación de un Estado de esta naturaleza lo constituyeron por principio la eliminación de los poderes opositores y el despliegue de la lógica del Partido-Estado destinada a prevalecer; lo que permitiría avanzar en adelante hacia la penetración de este aparato en todos los ámbitos de la sociedad, mediante la ideologización, el control y la homogeneización. La pretensión del Estado en este proceso fue la de lograr la *identificación* del conjunto de la sociedad con sus intereses -los del Estado-; hacer que los asumiera como propios y que avanzara en su desarrollo a partir y en favor de éstos.

La trayectoria seguida por el régimen soviético dio lugar a una sociedad con características totalitarias,⁽⁹⁾ en la que la imposición y el predominio de la lógica estatal contribuyó poco a poco a hacer desaparecer a la sociedad civil como entidad autónoma y a hacer prevalecer, en cambio, la dinámica y la lógica del Partido-Este como *la realidad general*.

La exclusión de la sociedad civil de la participa-

ción efectiva e independiente dentro del régimen, así como la reducción de la vida social a las disposiciones estatales, es un rasgo característico del totalitarismo en la Unión, el cual se traduce en la conversión de la sociedad civil en *sociedad política*, esto es, en un ámbito copado por el dominio político del Estado e impregnado de sus intereses, su lenguaje, sus necesidades, etc. Acerca de esta característica del totalitarismo Agnes Heller afirma que: "Las sociedades totalitarias son sociedades políticas, aunque no todas las sociedades políticas son totalitarias. Sociedad política significa la identidad de los sectores público y privado, la identidad del hombre y del ciudadano (sujeto), una sociedad en que *no hay manifestación de vida fuera del Estado*. La sociedad política es totalitaria en la medida en que esta identidad no se ha desarrollado en una forma orgánica, sino que ha sido arbitrariamente sobrepuesta a una sociedad que ya diferenciaba entre Estado y sociedad... En pocas palabras la sociedad es totalitaria si el pluralismo está proscrito en ella." (10)

Durante el stalinismo este proceso de anulación política, cultural y social de la sociedad civil alcanzó su máxima expresión en la URSS, reduciendo a esta entidad a mera receptora y reproductora de los valores, políticas, normas e intereses promovidos por el Partido-Estado. En este periodo el aparato consumó también su mimetización con el conjunto social, desplegando su acción ideológica y normativa en forma multidimensional y omniabarcante, logrando impregnar de su lógica a la sociedad civil. La ofensiva impulsada de manera violenta en este

sentido por el aparato marcó en lo profundo al régimen y a la sociedad soviéticos, quedando arraigado el totalitarismo como una de sus cualidades inherentes.

Dentro del totalitarismo soviético el Partido-Estado representa *el poder central* que es capaz de absorber a todo otro poder existente, y que impregna con su actividad al conjunto de la sociedad. El aparato posee una doble fuerza emanada, por una parte, de su incursión efectiva en los distintos ámbitos del desarrollo social, y, por la otra, de la autoridad que le confiere la imagen mítica que adquiere ante la sociedad como representante del interés general. Edgar Morin afirma al respecto: "La religión del Partido/Estado es asimismo doble y Una, es la religión de la patria soviética, donde se identifica la verdad de la historia de la que el Partido es depositario/poseedor, y la verdad de la Rusia de la que es depositario/poseedor el Estado. El Partido es totalitario porque tiene competencia científica, política, religiosa, policial; lo es porque concentra en sí disciplina de ejército, vigilancia de policía, competencia y sacralidad de Iglesia. El Estado, a su vez, dispone de la religión y de la sacralidad de la Nación, al mismo tiempo que ejerce un control universal y multidimensional sobre los sectores de la sociedad, incluida la economía. Por ello es un Estado totalitario."⁽¹¹⁾

El arraigo del totalitarismo en la Unión Soviética no se debe únicamente a que el Partido-Estado haya logrado copar los distintos ámbitos sociales e imponer en éstos el control y una normatividad determinada -esto constituye únicamen-

te una parte del fenómeno-; indudablemente, la instauración de un Estado de esta naturaleza ha requerido también de otro tipo de proceso que corre paralelo al de la imposición violenta y que es por ello diferente. Nos referimos a un proceso de carácter simbólico-ideológico que prevalece en esta sociedad y constituye otro de sus rasgos más característicos; se trata de una concepción promovida por el aparato de dominio según la cual la sociedad, el Estado, el Partido, aparecen como una entidad única e indivisible, como un cuerpo social homogéneo que persigue objetivos comunes y se encuentra articulado y cohesionado por "valores universales" unitarios.

A diferencia de otras sociedades, la soviética pretende ser presentada ante sus integrantes como una sociedad sin divisiones internas, sin contraposiciones inherentes y, por el contrario, como una sociedad cuyos elementos constitutivos presentan una gran identificación entre sí. La identidad entre sus elementos está dada por una supuesta comunión de intereses y necesidades, así como por la defensa colectiva de "los valores de la nación" (defensa del socialismo, defensa de la revolución, etc.), y aunque tanto los intereses como los valores "comunes" que se enarbolan y sustentan son aportados y definidos por la instancia estatal, estos son propagados y asumidos como valores generales de la nación. La magia de este fenómeno radica en que mediante el lenguaje y la ideologización el aparato ha logrado que la sociedad civil identifique sus intereses con los del Estado y el Partido, que pierda en ellos su particularidad como entidad social autónoma y que se asuma como de

fensora de los mismos. De esta manera, lo que se ha construido es una *sociedad sometida*, en la que priva una concepción del mundo y de la historia, una manera de asumir la realidad y una forma de dar respuesta al mundo circundante; una *sociedad* en la que no tienen cabida otro tipo de vivencias e interpretaciones que no correspondan a las predominantes. Todo aquello que queda fuera de las definiciones y patrones oficiales constituye lo no-aceptable, lo amenazante, lo ajeno y, por lo tanto, lo combatible.

El lenguaje del Partido-Estado ha instituido el "no *sotros* comunistas", "*nosotros* pueblo", "*nosotros* nación", co mo la entidad totalitaria fuera de la cual nada es válido ni aceptable. La construcción de este "nosotros" entraña la su puesta homogeneidad interna, la no aceptación a lo diferente o discordante, la extinción de la particularidad dentro del todo, lo que significa también la extinción de la individualidad. El individuo pierde su especificidad, deja de ser, para diluirse en el "nosotros". La institución del "nosotros" permite también al Partido-Estado instaurar *la ley*, interferir en el conocimiento y conducir el arte, utilizando sus respectivos espacios para la reproducción de *sus* valores y de *su* verdad.

El símbolo de *la unidad social* constituye uno de los principios clave del totalitarismo, ya que, según afirma Claud Léfort: "La tentativa de incorporar el poder en la *sociedad*, la sociedad en el Estado implica que no hay nada, de alguna manera que pueda convertirse en el índice de la exterioridad a lo social y al órgano que lo figura, separándose. La dimen-

sión de la ley, la dimensión del saber tienden a borrarse, en tanto que ellos no son, lo sabemos bien, del orden de las cosas concebibles (no más que las psicológicamente concebibles), que no son reparables en lo social empírico, que instauran las condiciones de la sociabilidad humana. Se produce una suerte de positivización de la ley manifiesta en la intensa actividad legislativa, jurídica, al servicio del Estado totalitario y una suerte de positivización del conocimiento manifiesto en la intensa actividad ideológica -la ideología se transforma en esa empresa fantástica que tiende a producir, a fijar el fundamento último del conocimiento en todas las áreas."(12)

La proliferación del poder dominante y la totalización de que se hace objeto la sociedad a partir de éste ha entorpecido en forma evidente el desarrollo del proceso cultural en la URSS. Las formas de vida tradicionales, los valores, los conceptos y gran cantidad de expresiones propias creadas a lo largo de muchos años por los pueblos que conforman la Unión, han sido destruidos y desechados; y han sido sustituidos por las "nuevas" ideas, los nuevos "valores" y la normatividad impuesta por el poder dominante. Esta sustitución ha redundado en el empobrecimiento cultural de un pueblo tradicionalmente prolífico en este ámbito, ha mermado su creatividad y le ha vetado su derecho a la expresión auténtica. La sociedad ha sido impedida para mostrarse en su diversidad y hablar con voz propia; su lenguaje, como sus formas de vida y conducta han perecido ante los de la clase en el poder, y esto la ha conformado como una sociedad muda, esencialmente conservadora, sin posibi-

lidad para intentar innovaciones.

La intervención del Estado en estos distintos ámbitos y la constitución a partir de ella de un poder dominante, que sin gozar de un concenso en la sociedad ha logrado instaurar su lógica de vida, imponerla al conjunto de la sociedad y hacerla prevalecer como la lógica de la sociedad, nos ratifica el carácter totalitario que priva en el régimen soviético; asimismo, el sometimiento de la sociedad a este poder predominante y la imposibilidad de su desarrollo por cualquier vía que trascienda a éste, confirma la predominancia de rasgos igualmente totalitarios en la sociedad actualmente vigente en la URSS.

"Es preciso, desde luego -y este es un problema de estrategia- "adaptar nuestra moral a nuestro tiempo". Pero, y ahí radica el problema de los principios, hay que tratar de adaptar nuestro tiempo a la moral, y, si no es posible, mantener nuestros principios. Ciento que estos principios, corren el riesgo de permanecer retóricos, verbales, verbosos, impotentes, si no llegan a generar la menor acción, ni siquiera la menor protesta cuando protestar resulta peligroso y prohibido. Queda el último recurso, como ha dicho Soljenitzin: no participar en la mentira".

(E. Morín)

CAPITULO IV

VALORACION Y CRITICA GENERAL DEL MODELO DE REVOLUCION

Anteriormente señalamos que lo que nos interesa fundamentalmente destacar en este trabajo no son, en sí mismos, los diversos avatares a los que ha tenido que hacer frente el proceso soviético, sino a la forma en que éste fue concebido y la práctica a la que fue sometido en un contexto y en un momento histórico determinados. Sin restar importancia a estos últimos factores, consideramos que en una gran proporción los cauces que tomó el proceso soviético responden al modelo a él aplicado, y a este modelo se deben a su vez gran parte de las características que presenta actualmente la sociedad soviética.

El modelo soviético de revolución que aquí hemos analizado presenta a nuestro parecer diversos aspectos conflictivos en sus partes conceptual y práctica, que son intrínsecos a su propia estructura y que resultan por ello importantes puntos de reflexión. Los presupuestos acerca del poder en los cuales se apoya, la contradicción que presenta entre los medios que emplea y los fines que persigue y, la propia concepción totalitaria que subyace en sus distintos aspectos operativos, así como en las estrategias que gufan su acción, son algunos de los asuntos que abordaremos a continuación.

4.1. Presupuestos Erróneos Acerca del Poder

Entre los aspectos conflictivos que presenta el modelo nos interesa destacar en primera instancia uno que constituye dentro del mismo un punto de partida fundamental; nos referimos específicamente a los presupuestos en que se sustenta el modelo acerca de la concentración del poder, los cuales fueron antes expuestos en este trabajo.

Como señalamos en el primer capítulo, en el modelo de revolución soviético son recuperados algunos principios de la teoría del Estado moderno (Heller, Weber, etc.) en general y de la teoría marxista en particular, según los cuales las fuentes principales de poder en la sociedad capitalista son identificadas con el Estado y con la clase dominante. El Estado ha sido concebido por los clásicos como el aparato a través del cual las clases dominantes ejercen el poder político sobre la sociedad, y como la principal instancia social que concentra en su seno este poder, lo cual lo ha ubicado tradicionalmente como *el* centro por excelencia del poder y como *el* órgano representativo del mismo. De igual manera, la clase dominante ha sido destacada -principalmente por el marxismo- como *la* detentadora *del* poder económico, y la que a través de éste concentra en sus manos uno de los principales factores de dominio en la sociedad.

Ciertamente tanto el Estado como la clase dominante representan en la sociedad capitalista dos importantes núcleos del poder burgués, y ciertamente también ambas instancias son

por ello dos blancos fundamentales de la acción revolucionaria; lo que nos interesa por tanto aquí *no es poner en cuestión* el carácter de éstas como piezas clave de la concentración y reproducción de este poder, sino únicamente *relativizar* su importancia en tanto tales y, principalmente hacer énfasis en que su vigencia como órganos centrales del poder no debe obviar la existencia de otras múltiples formas e instancias a través de las cuales el poder se genera, se concentra y reproduce en la sociedad burguesa.

Cuando nos referimos a la necesidad de relativizar la importancia del Estado y de la clase dominante como núcleos del poder, estamos aludiendo a la necesidad de otorgar a éste el lugar que le corresponde dentro del régimen de dominación vigente; esto es, a la necesidad de reconocer en ellos dos núcleos fundamentales pero *no exclusivos* de poder por una parte, y, por la otra, dos instancias que intervienen de manera decisiva en la reproducción del sistema pero que *no son las únicas* que generan esta reproducción ni las que lo sustentan de manera fundamental. Ambas consideraciones resultan a nuestro parecer indispensables para desmistificar una de las ideas clave que sustentan en gran medida la teoría marxista de la revolución, en general, y el modelo soviético de revolución, en particular, según la cual al eliminar el aparato estatal burgués y la clase dominante de esta sociedad, desaparecen *los sustentos básicos* del poder burgués.

Aún cuando cumplen una función decisiva en la constitución y reproducción del sistema, ni la supresión del Estado

capitalista en cuanto tal, ni la de la burguesía garantizan en sí mismas la abolición o la superación del sistema -respecto a lo cual el ejemplo soviético resulta sumamente ilustrativo-; el conjunto de relaciones e instituciones, la organización social, la normatividad e, incluso, los valores de los que la labor conjunta de ambas instancias han impregnado a la sociedad, no desaparecen ni frenan su dinámica al quedar suprimidas las instancias que les dieron origen y las sustentaron. Todos estos elementos han arraigado ya en la sociedad de tal manera que, aunque en efecto contribuyen a fortalecer y reproducir el régimen de dominio del Estado y la burguesía, poseen también una lógica y una *dinámica propias*, es decir, *que funcionan por sí mismas* en las instituciones, los organismos sociales, la vida cotidiana, los centros de trabajo y las mentes de *los sujetos*. Todos estos elementos resultan también sustentos importantes del sistema vigente, por lo cual debieran ser cuestionados y combatidos -dentro de una estrategia revolucionaria- de igual manera y con la misma prioridad que el Estado y la clase dominante.

La identificación del Estado y de la clase dominante como motores básicos del poder burgués conduce también a negar o minimizar lo que Foucault llama los "*micropoderes*", los cuales se extienden por toda la sociedad y contribuyen de manera fundamental a la reproducción del sistema. El carácter que se ha concedido al Estado y a la clase dominante como las "instancias máximas" del poder en la sociedad burguesa, presupone que al ser suprimidas, sustituidas o modificadas éstas, el res-

to de los elementos estructurales y superestructurales creados bajos sus auspicios pierde vigencia y tiende a ser afectado en forma directa por este cambio; lo que a la luz de los procesos revolucionarios del presente siglo se ha convertido hoy en día en un presupuesto erróneo.

Ante estos planteamientos cobra vigencia el aporte de Foucault acerca del poder, por una parte, y acerca de la importancia e incidencia de los poderes microfísicos en la perspectiva de un cambio social radical, por la otra. Con respecto al primer aspecto nos parece medular la concepción de este autor según la cual el poder es "... la multiplicidad de las relaciones de fuerzas inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. La condición de posibilidad del poder... no debe ser buscada en la existencia primera de un punto central, en un foco único de soberanía del cual irradiarían formas derivadas o descendientes; son los pedestales móviles de las relaciones de fuera los que sin cesar inducen, por su desigualdad, estados de poder..."⁽¹⁾

Esta visión acerca del poder contribuye a poner en cuestión el presupuesto del modelo revolucionario que aquí hemos analizado sobre la concentración del poder; si, como afirma Foucault, el poder es "omnipresente", se encuentra en todas partes y en todas ellas se reproduce, es entonces en todas estas partes donde debe combatirse. Si el poder no depende además exclusivamente de un soberano, un aparato o una estructura, sino que por el contrario se encuentra esparcido por todas las arterias de la sociedad, por todos sus ámbitos e instancias, y en todas ellas se reproduce y retroalimenta continuamente, entonces la lucha contra ese poder -contra el poder dominante en un sistema determinado- debe encauzarse en todas y en cada una de esas arterias, ámbitos e instancias, porque en todas ellas está presente y funcionando el mismo poder que emana y se concentra en el Estado y en la clase dominante.

A la luz de esta concepción acerca del poder podemos confirmar la *importancia relativa* que otorgamos antes al Estado y a la clase dominante como los núcleos centrales y prioritarios del poder burgués. En términos radicales un sistema o un conjunto social impregnado de diversos tipos de relaciones que responden a un poder determinado, no se ve sustancialmente afectado ni transformado por *la sola* supresión del Estado y de la clase dominante. Si el poder predominante -en los términos en los que lo define Foucault- no es afectado en cada institución, en cada relación social, en la ideología y en la normatividad de la vida cotidiana, éste continuará reproduciéndose y funcionando aún sin la presencia de los ámbitos que lo gestaron.

La consideración acerca de la omnipresencia del poder y de la importancia de los micropoderes no excluye sin embargo, la importancia real y, por lo tanto, el cuestionamiento del que deben ser objeto tanto el Estado como la clase dominante. Estas son sin duda instancias medulares que deben ser combatidas y despojadas del poder que detentan; en lo que se insiste fundamentalmente es en no reducir la lucha contra el poder dominante a la lucha contra la clase y el Estado y, por el contrario, en ampliar ésta hacia todos los ámbitos en que aquél ha arraigado. De aquí que para llevar a cabo una revolución radical y efectuar una transformación profunda de un régimen de dominación, resulte imprescindible el conocimiento y análisis de los mecanismos de poder y de los diversos dispositivos de control y reproducción con los que éste cuenta dentro de una sociedad; asimismo, y en consecuencia, resulta indispensable la creación de los mecanismos y estrategias adecuados para desarticular esos micropoderes en los distintos niveles en los que ellos operan.

Al partir del supuesto de que el poder en la sociedad zarista se encontraba concentrado en el Estado y en la clase dominante, y al considerar que en estas instancias se encontraba depositada la fuerza del sistema de dominación, la estrategia revolucionaria de los bolcheviques circunscribió la acción del Partido y del proletariado a la lucha contra el Estado y contra la clase dominante. El movimiento bolchevique encauzó sus fuerzas contra ambas instancias a través de la acción político-militar, y no consideró la necesidad de desarrollar la

movilización en otros ámbitos que no fueran los sindicatos, los soviets y la Dieta. De esta manera, la lucha se concentró en la toma del poder político, el despojo a la burguesía del poder sobre los medios de producción y la sustitución del Estado burgués por otro aparato estatal que conservó en esencia la estructura y las funciones del anterior. Pero, en su mayor parte, las relaciones de producción (a excepción de las que se establecieron en los Koljoses), la organización y funciones de las instituciones, la normatividad social y la funcionalidad del propio Estado, continuaron operando con una lógica muy semejante a la que subyacía en el capitalismo.

Por lo que se refiere al régimen de dominación, éste no sufrió modificaciones sustanciales; el copiamiento del aparato de poder por los bolcheviques, y posteriormente también por los técnicos, kulaks y hombres de la NEP (Nueva Clase Dominante) no significó la desarticulación del sistema de dominio y sólo fue refuncionalizado a través del nuevo Estado y de la nueva clase dominante.

4.2. Contradicción entre Medios y Fines

Considerando en forma global el modelo soviético de revolución -tal como lo expusimos en el primer capítulo- nos interesa destacar otro de los aspectos estructurales que consideramos más problemáticos dentro del mismo; nos referimos a la relación medios-fines que opera en la formulación del modelo, y que podemos detectar a través de la relación que existe entre los distintos momentos y elementos que propone como medios para

alcanzar un fin último: la transformación radical de la sociedad en un sentido socialista.

La relación entre medios y fines ha propiciado constantemente diversas contradicciones e interrogantes con respecto a la coherencia o a la posible incongruencia que debe mediar entre ellos. Si es válido el empleo de cualquier medio para alcanzar un fin, o si se precisa la utilización de cierto tipo de medios para obtener un determinado fin; asimismo, si la importancia del fin justifica cualquier medio capaz de alcanzarlo, o si es preferible postergar el fin en función de emplear medios más concordantes, son disyuntivas que han permanecido presentes durante mucho tiempo sin que de ellas se haya extraído un veredicto definitivo. No obstante la ausencia de un principio aceptado universalmente en este conflicto pensamos que, tanto desde el punto de vista ético como político, hay algunos aspectos que deben ser asumidos en esta conflictiva relación si efectivamente el fin propuesto pretende ser alcanzado en su forma y sustancia. En este sentido, pensamos que la naturaleza del fin que se persigue debiera aportar algunos elementos acerca de las cualidades de los medios en función de él empleados; con esto queremos decir que debiera exigirse de éstos condiciones mínimas que permitieran prever la posibilidad de realización del fin.

La naturaleza del fin es algo que a nuestro parecer debiera estar permanentemente presente en el diseño, selección y realización de la estrategia que ha de conducir a él. Cada paso definido y cada momento previsto para el proceso que condu

ce a él debiera remitirse a aquello que constituye la esencia misma del fin; lo que significa excluir de este proceso cualidades y elementos que presenten características esencialmente diferentes a las de éste; de la misma manera, resulta importante prestar atención a la conversión de alguno de los medios en fin, es decir, tener presente cual es el fin último que se persigue y evitar de este modo que alguno de los elementos planteados como medio se convierta en fin, opere en forma autónoma y acabe por desplazar al fin original.

En situaciones en las que la búsqueda de un fin entraña un largo proceso, los medios empleados son susceptibles de convertirse con gran facilidad en fines autónomos, cuya realización particular deforma o vicia el camino inicialmente concebido, y posterga, o excluye definitivamente, la consumación del fin original. Este es uno de los fenómenos que se presentan en el modelo soviético de revolución.

El modelo es planteado inicialmente como un conjunto de medidas y elementos de carácter diverso, orientadas todas ellas a *la transformación radical de la sociedad y a la construcción de una sociedad de carácter comunista; este es el fin real* en torno del cual se configura en principio el modelo, eligiendo "científicamente" cada uno de sus actores y los estadios que lo han de constituir. Sin embargo, el análisis "científico" que realizan los bolcheviques en su tiempo acerca de la sociedad rusa, los conduce a definir la necesidad de *construir primero* un régimen político y un estadio social que niega por principio la esencia del fin original, y confirma por

el contrario la estructura política y social de la sociedad que se pretende abandonar.

La Dictadura del Proletariado se plantea en principio como un medio, como un estadio intermedio que abre paso a la sociedad comunista; pero es transformada ella misma en un fin al ser concentrados en su entorno todos los medios inmediatos del proceso revolucionario. La mayor parte de los aspectos que integran el modelo se orientan básicamente hacia la consecución de este "fin", perdiendo de vista en su búsqueda la realización del *fin último* que originalmente los aglutinó. De esta manera, la organización del proletariado, la toma del poder político y la supuesta transformación del proletariado en clase dominante son encaminados hacia la construcción inmediata no de la sociedad colectiva, sino de otro tipo de sociedad, semejante a aquella que se pretende "superar", es decir, hacia una sociedad que resulta nuevamente clasista, jerarquizada y autoritaria.

Después de la toma del poder la actividad del Partido bolchevique y del movimiento que lo circunda se concentra desde los primeros años en la constitución de un régimen político dictatorial y de una sociedad disciplinaria, vertical y autoritaria; lo que no presenta desde el principio ningún carácter transitorio y que tampoco es alternado con otras formas organizativas, políticas o funcionales, que permitan prever la posterior evolución de este régimen hacia el que presuntamente estaba dirigida la actividad revolucionaria. De esta manera, la construcción y la consolidación del nuevo régimen dictatorial

se convierte en los hechos en *el fin efectivo* del movimiento y de la acción revolucionarios.

Lo que representa un *gran medio* dentro del proceso aparece entonces como el fin efectivo dentro del modelo en su versión práctica; los medios comprendidos dentro del modelo no se orientan desde el inicio hacia lo que constituye la esencia del fin original, es decir, hacia *la construcción de lo nuevo*, sino que se concentran y *circunscriben a la destrucción de lo viejo*. Este último proceso es escindido del que entraña la construcción de la nueva sociedad. Se construye, sí, pero fundamentalmente lo que en teoría era *provisional* y estaba destinado sólo a consumir la destrucción del antiguo régimen. La verdadera construcción de la nueva sociedad se convierte en algo que vendrá *después*, pero se trata de un *después* intemporal, sin plazo, que se pierde cada vez más en la lejanía ante la inminente consolidación de una sociedad y de un régimen que tienden a arraigarse y a permanecer.

El fin que constituía la sociedad comunista queda diluido y aniquilado dentro del propio proceso por la autonomización de uno de los medios que se convierte en fin.

Alternando con la problemática de la conversión de los medios en fines se presenta también dentro de la relación medios-fines, la compleja selección de los medios elegidos y empleados para alcanzar un fin. Con respecto a ella insistimos en que la selección de los medios no puede ser arbitraria; si se aspira verdaderamente a realizar un fin en su forma y en su

esencia, los medios deben ser seleccionados *de acuerdo con la naturaleza propia del fin* a alcanzar. En esto subsiste una justificación de orden ético y otra de orden práctico; la primera se refiere a la congruencia sustancial de los medios con el fin, es decir, al respeto de la esencia de éste y a la intensidad por preservar esa sustancia; la segunda, se refiere básicamente a la construcción de las condiciones de posibilidad efectivas (prácticas) que permitan realizar el fin en su sentido original, es decir, al hecho de que si un fin pretende ser realizado efectivamente en ese sentido auténtico en el que es valorado al ser elegido, los medios deben garantizar la creación de las condiciones que permitan consumarlo.

La correspondencia de los medios y los fines se realiza a nuestro parecer en una doble vertiente; por una parte, la que se refiere a la naturaleza íntima de este fin, a la realización de sus valores esenciales; por la otra, a aquella que hace a sus formas de manifestación y realización, a su expresión práctica y a su operatividad.

Con respecto a la primera vertiente y en relación con el fin original planteado en el modelo soviético de revolución (la transformación radical de la sociedad en un sentido socialista), coincidimos con Marcuse cuando afirma que: "... Cualquiera que sea la manera como se justifiquen racionalmente los medios revolucionarios respecto a una eventual probabilidad de lograr libertad y dicha para las generaciones futuras -y con ello la posibilidad de violar derechos y libertades establecidas, y hasta la vida misma-, hay formas de violencia y repre

sión que no pueden ser justificadas por ninguna situación revolucionaria, ya que niegan precisamente el fin para el cual la revolución es el medio. A esta clase pertenecen la violencia arbitraria, la crueldad y el terror indiferenciado."⁽²⁾

La esencia del fin debe estar manifiesta en la esencia de los medios elegidos. Si interesa en realidad hacer prevalecer los valores fundamentales de un fin, los medios para alcanzarlo deben contener en sí, deben mostrar en su realización misma, la tendencia hacia esos valores. No se puede pretender que se milita en favor de la justicia y la libertad cuando se pretende lograr éstas a través de la represión y la discriminación.

Por lo que se refiere a la otra vertiente lo que nos interesa destacar es la importancia que revisten las formas de expresión y presentación de los medios empleados, para la conquista de la forma del fin perseguido. En este sentido, pensamos que la conquista de la democracia, por ejemplo, debe procurarse a través del ejercicio mismo de ésta en el proceso que pretende conducir a ella; asimismo, la forma organizativa que ha de adoptar una sociedad con esta cualidad no puede ser construida a través de un proceso signado por el centralismo y la verticalidad. Al respecto Víctor Serge afirma haciendo una particular referencia al proceso soviético: "Ninguna garantía moral, programática, ideológica, personal, preveniría la degeneración natural de las dictaduras mejor intencionadas. Es el principio mismo de la dictadura lo que hay que repeler, ya que de hecho es, en nuestra época, el principio del totalitarismo...

En nuestros días los socialistas no pueden desear sino instituciones democráticas: cualquier otro camino los induciría al suicidio, así fuese el suicidio por la victoria, como en el caso de Rusia. El socialismo es democracia por definición: buscar implantarlo por medios antidemocráticos, sería desacreditarlo, mutilarlo, matarlo. Su única garantía de futuro, su posibilidad de futuro está en la libertad. Las garantías ideolgicas y morales no son suficientes para nadie; el poder necesita ser defendido contra él mismo; no hay garantía sino en las ingtituciones. A éstas hay que darles la oportunidad de que funcionen por ellas mismas, independientemente de los dirigentes -o no serían otra cosa que simulacros."⁽³⁾

Entre los medios y los fines debe mediar una correspondencia básica que los identifique de una manera esencial tanto en su forma como en su contenido. La garantía para la realización del fin está dada en gran medida por los medios que se eligen para llegar a él. En este sentido, podemos detectar una incongruencia de principio en el modelo de revolución que aquí hemos descrito, incongruencia que se encuentra manifiesta en la definición de un camino que tergiversa en diversos aspectos la naturaleza del fin para el cual ha sido ideado.

Lo contradictorio de este modelo reside en que a través de él se pretende socializar, democratizar e instaurar una igualdad de condiciones sociales, por medio de una extrema centralización, de un nuevo régimen de dominación y de una normatividad autoritaria. La centralización y la antidemocracia no son dentro del modelo privativas de la Dictadura del Proletariau

do; ambas cualidades están presentes desde la selección de un sujeto revolucionario, la organización de un partido conductor y la instauración de un nuevo Estado. Instancias todas ellas en las que por omisión o por desplazamiento se "excluye" de manera sistemática a numerosas clases, sectores sociales y agrupaciones de la acción revolucionaria dirigente y decisiva, por no concordar con el perfil proletario-comunista establecido.

Si identificamos como *fin* a la Dictadura del Proletariado, entonces los medios elegidos resultan congruentes con él; pero si como tal ubicamos a *la sociedad comunista*, a la sociedad de "individuos asociados", tendremos que aceptar la incompatibilidad entre estos dos factores del cambio, y pensar entonces en la necesidad de buscar otros medios adecuados a la naturaleza de este fin.

El proceso desarrollado por la URSS, así como las características que presenta actualmente la sociedad y el régimen soviéticos, muestran en gran medida los resultados de la incongruencia que priva entre el presunto fin que perseguía el movimiento revolucionario originalmente, y los medios a través de los cuales éste fue planteado y puesto en práctica. Como hemos señalado antes, en esta consideración no queda excluido el conjunto de condiciones internas y externas a las que la URSS tuvo que hacer frente en el transcurso del proceso -condiciones que en gran medida intervinieron también en la orientación seguida por el movimiento y en la configuración final que adoptó la sociedad-; lo que si intenta es destacar en forma específica la responsabilidad que corresponde a la concepción sus-

tentada por los conductores del proceso, acerca de la forma de abordar y efectuar la transformación social, así como en las carencias que lo acompañan.

4.3. Concepción y Operación Totalitarias

El soviético fue un proceso de revolución que presentó desde sus planteamientos iniciales hasta los diferentes momentos de su desarrollo una marcada tendencia hacia el totalitarismo. Esta fue una realidad a la que el movimiento quedó condenado no únicamente por las dificultades del contexto en que se desarrolló, sino *también* por la propia concepción que lo animó desde su origen. Pareciera haber un error de principio por parte de los bolcheviques tanto en la valoración que realizaron de la sociedad rusa de entonces, como en la forma en que se enfocó y se concibió la estrategia revolucionaria.

El destino totalitario del proceso revolucionario es tuvo marcado a nuestro parecer desde el momento en que se pensó llevar a efecto un movimiento de transformación social sobre la base del dominio político-militar. El movimiento concentró desde el inicio su atención y sus esfuerzos en la consolidación de *un núcleo básico* de poder político-militar, que fungió como el vehículo fundamental para la movilización social, la organización política y la conducción del proceso. Este núcleo de poder se fundó sobre la base de *la dominación* y dejó de lado la lucha por la conquista de *la hegemonía*, entre los sectores y las clases sociales que resultaban entonces aliados potenciales y efectivos para la transformación.

La opción adoptada, esto es, la de construir un órgano de dirección que sustentaba su poder sobre la base de la dominación, la subordinación y el elitismo, negó por principio la posibilidad de hacer partícipes efectivos a importantes clases y sectores sociales, cerró las puertas a la pluralidad y sentó las bases para la implantación de un poder autoritario. La vanguardia dirigida por los bolcheviques pasó por alto -desde los años de construcción del Partido- la necesidad de realizar un amplio trabajo de sensibilización y difusión de la nueva concepción que pregonaban -necesidad de construir una nueva sociedad con carácter comunista-, la necesidad de que los principios revolucionarios arraigaran en la población y conquistaran de esta manera una verdadera hegemonía dentro de la sociedad. En lugar de esto el proceso fue conducido en forma vertical y ello constituyó la base de lo que posteriormente se transformaría en la estructura de una nueva sociedad autoritaria y de un régimen político dictatorial.

El proceso presentó desde su inicio una marcada tendencia a la centralización, misma que no sólo estuvo de manifiesto en la constitución de un mando central, sino también en otros aspectos que definían la concentración del poder de decisión, de conducción y de acción en una instancia o grupo social específicos. Esto quedó de relieve -como señalamos ya en el primer capítulo- en la identificación de un sujeto revolucionario básico -el proletariado-, en la conformación de una organización política centralizada -el Partido-, y en la conformación de un Estado centralista y autoritario -el apara

to del Partido-Estado.

La identificación del proletariado como sujeto revolucionario dentro del proceso soviético condujo en primera instancia a: a) la concentración del trabajo político y de organización en una clase social que durante las primeras décadas del siglo XX era considerablemente minoritaria dentro de la sociedad rusa; b) la concentración del poder y de la capacidad de participar activamente -para incidir efectivamente- en la conducción y definición del proceso en un órgano presuntamente representativo de esta clase minoritaria; c) soslayar u otorgar un lugar secundario dentro del proceso revolucionario a otros sectores y clases sociales que tenían una incidencia real importante en el desarrollo de la sociedad rusa y contaban con una larga trayectoria de lucha; este fue el caso del campesinado, que al iniciarse el proceso constituía la clase social mayoritaria y de la cual dependía en mayor proporción la economía nacional; y d) hacer marchar el proceso por un camino parcializado y unilateral; es decir, por un camino que avanzó básicamente en función de las necesidades e intereses que presuntamente emanaban de la clase propietaria; lo que supuso dejar de lado la reivindicación de las necesidades e intereses de otros sectores y clases de la sociedad rusa de entonces.

A pesar de que después de la toma del poder el campesinado fue también considerado como sujeto activo de la acción revolucionaria, y de que se le trató de incorporar en las definiciones y estrategias del nuevo orden (instauración de un gobierno obrero-campesino, soviets de obreros y campesinos, etc.)

y en las instancias de representación (soviets, Consejos, Comisariados), el proletariado fue siempre -*formalmente*- la clase social distinguida como *el* agente del cambio y la que -dentro de las clases sometidas- gozó de las mayores prerrogativas por parte del Partido, primero, y por parte del nuevo régimen, después; es decir, fue la clase que se hizo acreedora a la mayor atención política, al mayor grado de participación en los órganos políticos y de representación y a los beneficios de la política social. Sin embargo, la distinción de la que fue objeto el proletariado como sujeto revolucionario no fue motivo suficiente para que, al igual que el resto de las clases subalternas (como denomina Gramsci a todas aquellas que no participan del ejercicio del poder), fuera virtualmente desplazada en cuanto clase, de la participación en el poder político y económico dentro del régimen.

Ciertamente, en las primeras décadas del siglo XX, la sociedad civil rusa no gozaba de numerosos espacios y formas de expresión; sin embargo, algunas clases y sectores sociales contaban entonces con una cierta trayectoria de organización y de lucha por lograr mejores condiciones de vida y una forma propia de expresión. No nos referimos únicamente al campesinado con su amplia trayectoria *populista*, sino también a otras tendencias y organizaciones políticas como la socialdemocracia (en su sentido amplio) y como los socialistas-revolucionarios ("eserres"), así como a los sectores de intelectuales y artistas ("los marxistas legales", "los economistas", el "socialismo ético", Gorki, etc.), que por diversos caminos plantearon

en forma constante la necesidad de la transformación social. La política seguida por los bolcheviques, sustentada en la defensa y prioridad del sujeto revolucionario, avanzó de manera permanente con respecto a éstos por el camino de la virtual exclusión, sin que estuviera presente la disposición para la concertación y el trabajo político plural.

El desplazamiento de la acción política central de que fueron objeto los sectores y clases sociales ajenos al proletariado por parte de la política bolchevique, se concretizó cada vez más a través de la operación de los órganos de poder que fueron construyendo los bolcheviques y que pusieron en marcha en el transcurso del proceso. Como hemos señalado, el acceso al poder por parte de un grupo que no goza del apoyo popular y que no cumple dentro de las clases mayoritarias la función de *dirigente* efectivo, no puede llevarse a cabo por otro camino que no sea el de la *imposición*. Esta fue la vía adoptada desde el inicio por el Partido bolchevique y fueron el Partido, primero, y el aparato del Partido-Estado, después, los órganos encargados de operativizarla.

El Partido fue, desde su concepción misma, un órgano destinado a *la dominación* más que a la dirección, la coordinación o el encauzamiento real de un proceso de masas. La política instrumentada por éste hacia el movimiento operó siempre sobre la base de *jalar al movimiento hacia sí*, y no viceversa. La forma en que fue concebido y construido el Partido anuló desde su origen la posibilidad de que éste se convirtiera en una expresión auténtica del proletariado y, menos aún, del movimiento

to, porque su pretensión no fue la de *representar* y *coordinar*, ni la de *expresar* y *encauzar*; fue la de *transferir* a él su punto de vista (el que se había configurado a partir de la concepción marxista de la misión histórica del proletariado), trabajar para que éste la *asimilara* y, a partir de ahí, *imponer* la política que consideraba adecuada.

La política del Partido bolchevique *adolesció* también desde su inicio de una parcialidad en el despliegue de su acción. Nos referimos a la parcialidad en un doble sentido; por una parte a la instrumentación de una política dirigida fundamentalmente al proletariado, que deja de lado el trabajo con los otros sectores y clases sociales; por la otra, a una política que abarca básicamente el aparato político (de formación, organización, etc.) y deja intactos otros aspectos fundamentales en la perspectiva de un cambio social radical; tales como el ideológico (no en el sentido de falsa conciencia, sino en el que lo define Gramsci como "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva"), el cultural, el ético, etc. La política de los bolcheviques se concentró en una cierta clase social y en un cierto tipo de actividades con esta clase social, lo que la condujo a convertirse en una política precaria e insuficiente con relación al cambio que pretendía realizar. Esto *constituyó* además la base para su posterior régimen de dominación; al no ser capaz de construir los elementos suficientes (ideología, cultura, valores, etc.) para lograr una receptividad real

entre los sectores y clases de la sociedad y para alcanzar un verdadero arraigo entre éstos, su "propuesta" política quedó condenada a la imposición.

La política del Partido bolchevique nunca tuvo, por otra parte, un carácter plural, no estuvo orientada hacia el trabajo con otros sectores y clases diferentes al proletariado y su preocupación no giró en torno de extender su influencia desde el momento mismo de organización del movimiento. Su estrategia se fincó en la construcción de instancias *únicas* y *centralizadas*, a partir de las cuales pudiera hacer extensivas sus pretensiones revolucionarias al conjunto de la sociedad y, de esta manera, hacer a ésta partícipe del cambio. Por su propio diseño y por su operatividad, la estrategia no estaba orientada a conquistar un consenso dentro de la sociedad, no estaba tampoco destinada a lograr un arraigo en ella ni a servir a ésta como un canal de expresión. La estrategia revolucionaria de los bolcheviques estaba orientada a la conquista de un poder -que entonces se encontraba en manos del Estado zarista y de la burguesía agraria e industrial-, que le permitiera *en adelante* trabajar en función de la transformación. Pero un poder estatal de esta naturaleza, que se constituye y avanza por la vía de la imposición, estaba destinado a ser dictatorial y a no dar paso a la pretendida transformación radical; estaba destinado a funcionar a la manera de los gobiernos del Despotismo Ilustrado; esto es: "en nombre del pueblo pero sin la participación del pueblo."

La organización de un partido que se erige en nombre de la clase obrera y en función de sus intereses, pero que opera *al margen de ésta y sobre ésta*, es el origen ineludible de un Estado que funcionará con los mismos criterios. De esta manera, la existencia de un Partido como el bolchevique es un antecedente directo e incuestionable de un Estado autoritario y dictatorial como el que se constituyó en Rusia después de la toma del poder.

Rescatando la reflexión teórica de Gramsci sobre la hegemonía y el bloque histórico, podemos afirmar que la estrategia bolchevique no consideró la necesidad de construir y de hacer extensiva una verdadera *hegemonía* (política, cultural, ideológica, etc.) como vía para conquistar un cambio social cualitativo y global. El Partido pretendió acceder en forma directa al nivel de grupo *dominante* sin haber conquistado antes un verdadero reconocimiento como grupo *dirigente*; es decir, como grupo que ha logrado encarnar y representar efectivamente los intereses de las clases mayoritarias. Según Gramsci: "Un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernativo (ésta es una de las condiciones principales para la conquista del poder)."⁽⁴⁾

El logro de una hegemonía por parte de la vanguardia de un proceso revolucionario, así como la conversión de esta vanguardia en grupo dirigente, son dos precondiciones indispensables para garantizar el carácter popular de un movimiento revolucionario. La presencia de estos dos elementos significa la garantía de que el grupo que accede al poder en forma direc-

ta es representativo del movimiento, y excluye la posibilidad de que éste derive en un régimen dictatorial. La experiencia encauzada por los bolcheviques se aparta considerablemente de estas premisas, y se sostiene en cambio en aquellas que llevan implícitas desde su formulación el germen de un nuevo régimen de dominación.

Por otra parte, la forma en que los bolcheviques acceden al poder conduce a la conformación de un nuevo órgano estatal destinado a cubrir en principio *las mismas funciones políticas, policiales y coercitivas* que eran realizadas por el aparato estatal zarista. Al no estar fincada sobre la base de la hegemonía, la estrategia política de los bolcheviques se orientó inevitablemente hacia la toma del aparato coercitivo estatal, como instancia a partir de la cual pretendería posteriormente extender su hegemonía sobre la sociedad civil. Sin embargo, precisamente la carencia del consenso significó un obstáculo para la extensión de esta hegemonía, dado que condujo al nuevo Estado a buscar la "aceptación" y el "reconocimiento" de la población por medio de *la imposición*; lo que en otros términos significa reforzar la sociedad política y tender a absorber en ésta a la sociedad civil.

Dentro de la estrategia política de los bolcheviques la sociedad civil nunca existió como entidad autónoma; ésta só lo fue asumida como un espacio de copiamiento y control por parte del Partido y del nuevo Estado, como *el objeto* de la acción política y de la dominación. Ciertamente, como señalamos antes, la sociedad civil en la Rusia zarista se encontraba pre-

cariamente desarrollada y con escasos espacios de participación y expresión, pero, lejos de propiciar su desarrollo, el Estado bolchevique condujo a su aniquilación.

El Estado que emerge de la revolución de octubre llega al poder con una fuerza desequilibrada; conquista el control del aparato político y de los medios de producción pero carece de una base social mayoritaria y de un reconocimiento ideológico⁽⁵⁾ y cultural por parte de la población. Resulta clara la ausencia de su hegemonía y sin embargo su actividad no se encauza hacia la búsqueda de ésta; su marcha continúa, por el contrario, por el camino de la dominación. El Estado coercitivo y la sociedad política que el Partido bolchevique construye en los primeros años para implantar su régimen de dominación, pasan pronto de ser "instrumentos" para el cambio a *instituciones inherentes de la nueva sociedad*. Su vigencia no dura mientras se construye la hegemonía y las nuevas instituciones, o mientras se abre paso a la construcción y desarrollo de la nueva sociedad civil, sino que se vuelve permanente y tiende a consolidarse. De esta manera, lo que debiera ser un periodo de transición se convierte en una nueva situación establecida.

En la realidad soviética la sociedad política se implanta sobre la sociedad civil, y es entonces cuando predomina en ella la conservación de lo establecido a través del ejercicio de la coerción y la violencia. Un aparato emanado del poder central impone su dominio sobre la sociedad civil y copa a ésta sus espacios a través del control militar, jurídico, político, coercitivo, minando así sus energías y sus posibilidades

de existencia y funcionalidad autónomas. Cuando un fenómeno de esta naturaleza impregna a una sociedad es síntoma de que el poder dominante -el poder que detentan el Estado y la clase dominante- no es un poder hegemónico, y su única manera de sobre vivir es *la dictadura*. Portelli afirma al respecto: "Gramsci utiliza el término dictadura o dominación para definir una situación o un grupo hegemónico que domina la sociedad por la coersión, gracias a que detenta el aparato de Estado."⁽⁶⁾

El Estado autoritario y el régimen político dictatorial que caracterizan a la sociedad soviética, son un producto ineluctable de la estrategia general revolucionaria diseñada y puesta en práctica por los bolcheviques. Una estrategia de transformación social que no incorpora a la sociedad civil como entidad autónoma, desde el planteamiento mismo de la revolución y desde la organización del proceso, necesariamente conduce a una dictadura. El supuesto de que la sociedad civil podrá ser incorporada a la dinámica del proceso y desarrollada en el transcurso de éste una vez que el nuevo Estado se encuentre en funciones, es sólo una vana ilusión. La única garantía para que el nuevo órgano del poder político central no degenerare en un Estado autoritario y de que cumpla efectivamente funciones representativas para con la sociedad civil, es *la participación activa* (decisiva, directiva, etc.) de ésta dentro del proceso mismo de organización y constitución de ese nuevo Estado; y esta es otra de las premisas que se encuentran ausentes en el modelo de revolución soviético.

4.4. Derivaciones Prácticas del Modelo

El modelo de revolución instrumentado por los bolcheviques fue un modelo truncado, un modelo que se quedó a medio camino y dejó irrealizada precisamente la parte que prometía el cambio radical. (7) Como hemos señalado en el análisis de los medios y de los fines, consideramos que la propia estructura del modelo preludiva desde el inicio la interrupción del proceso previsto y la derivación de éste en un fin -en este caso en una sociedad- diferente al consignado inicialmente como objetivo último del movimiento revolucionario. El proceso llegó hasta la fase prevista para la construcción de la Dictadura del Proletariado, y este momento, que había sido planteado sólo como etapa de transición, se convirtió en el punto de llegada y quedó constituida como *la nueva realidad soviética*.

La Dictadura del Proletariado -que como todos sabemos se convirtió posteriormente en dictadura sobre el proletariado y sobre el conjunto de la sociedad- era el único régimen político que las condiciones del proceso revolucionario permitían construir, dado su diseño y organización; de aquí que cuando hablamos del proceso de revolución soviético como algo incompleto e irrealizado no nos referimos a que éste sea en los hechos un proceso que aún tenga que ser concluido o dentro del cual todavía quede algo por realizar. Aludimos fundamentalmente a la constatación de *la irrealdad* que los planteamientos previstos originalmente dentro del modelo -transformación radical de la sociedad en un sentido socialista- tienen en la sociedad a la que éste condujo, así como a la imposibilidad de

completar el proceso por esta vía.

Lo anterior nos remite una vez más a la incongruencia existente en el planteamiento general del modelo revolucionario entre los medios y los fines, en donde destacábamos que los medios empleados para la organización y consolidación de un movimiento que se reivindicaba como radical y socialista apuntaban hacia una realidad con características cualitativamente diferentes. De esta manera, al referirnos al carácter incompleto del proceso lo hacemos con relación a los enunciados y pretensiones originales del mismo, pero sólo con el fin de hacer énfasis en que dadas las contradicciones internas que presenta, este modelo no podía conducir a aquella otra realidad que se pretendía alcanzar por su intermedio.

Las condiciones en que fue ideado, organizado y conducido el movimiento que tomó el poder en 1917, no permitían pensar en que a partir de ellas pudiera construirse una sociedad de nuevo tipo, y los resultados quedaron pronto a la vista. La sociedad soviética que se fue construyendo desde los años veinte no presentó cambios estructurales cualitativos con respecto a la sociedad de la Rusia zarista; nos referimos fundamentalmente a cambios como los que prometía la meta original del modelo de revolución; esto es, a *transformaciones radicales* (en un sentido socialista) en las relaciones de producción vigentes, en la dinámica y la orientación del proceso productivo, en las formas y criterios de la distribución, en la estructura social, en el régimen político, en el sistema de dominación y en las condiciones para el libre desarrollo del indivi

duo.

La sociedad emergida del movimiento de octubre conservó características sustanciales de la sociedad de su procedencia, y los cambios de tipo estructural que experimentó correspondieron más a los de una sociedad capitalista⁽⁸⁾ que a los de una con pretensiones socialistas. En el primer caso nos referimos a la reconstitución de una *sociedad autoritaria* esto es, fincada en un conjunto de relaciones interpersonales, interinstitucionales y del Estado con la sociedad, en las que prevalece la supremacía del *autoritarismo* por sobre los grupos, individuos, organismos y, por supuesto, por sobre la sociedad en su conjunto; bajo la autoridad del Partido-Estado subsisten subordinados en larga cadena vertical con extensiones ad yacentes, numerosas autoridades menores e intermedias que conforman la red de dominación de la autoridad suprema, dando lugar así a un régimen eminentemente autoritario. Nos referimos también a una *sociedad ampliamente jerarquizada*, configurada a partir de diversas clases sociales y estratos bien definidos, cuya ubicación dentro de la nueva estructura está claramente de limitada al igual que su forma de participación dentro del proceso productivo y del sistema de beneficios. Las jerarquías establecidas en la nueva sociedad soviética no son únicamente una muestra de las diferencias de rango dentro del sistema politico-burocrático; éstas son también representativas de las diferencias concretas y cualitativas que subsisten entre las diversas clases y estratos sociales en el plano económico. Se trata, por otra parte, de una *sociedad copada por el Estado*; en la cual la sociedad civil, lejos de avanzar en un desarrollo

autónomo con respecto a éste, se encuentra sometida a él; y en la cual lo que se llevó a cabo fue la extensión del predominio estatal, la consolidación de la supremacía de esta instancia y un proceso de absorción de la sociedad civil en la lógica del Estado, que condujo a ésta prácticamente a su aniquilación como ente activo en la sociedad. En este sentido se llevó a cabo un proceso inverso al previsto en la perspectiva de una transformación radical en sentido socialista, en la que se pretendía una mayor integración del Estado y la sociedad civil, con tendencia al predominio de ésta. Finalmente, aludimos a *una sociedad enajenada* -en el sentido que Marx otorga a este término-, en cuyo seno los individuos siguen siendo ajenos al trabajo que realizan, al beneficio directo del producto de éste, al tipo de relaciones que establecen en su vida cotidiana y a las propias actividades que realizan. Al no tener una participación directa en la toma de decisiones y en la gestión, la sociedad civil se ve impedida para intervenir en la transformación de las condiciones sociales en su favor, y continúa sometida a la dinámica impuesta a éstas por el Estado y por la nueva clase dominante.

Las condiciones que presenta la sociedad soviética en la actualidad no corresponden en absoluto a los ideales socialistas (socialización, igualdad, democracia, etc.) y sí en cambio muestran características distintivas de las sociedades clasistas (régimen de dominación autoritario, desigualdad económica sostenida, antidemocracia, concentración del poder económico y político en un reducido número de personas, etc.). El

cambio instrumentado en la sociedad soviética no sólo no afectó a fondo las estructuras sociales, tampoco modificó el régimen de dominación y dejó intactos los mecanismos e instituciones que lo sustentaban. De esta manera, el cambio se limitó fundamentalmente a la sustitución de personal, ámbitos, instituciones y estructuras de organización y de poder por otras nuevas, con características semejantes a las anteriores y destinadas a realizar en esencia las mismas funciones que desempeñaban en la sociedad clasista. La lógica de funcionamiento de los nuevos organismos del Estado soviético continuó siendo sustancialmente la misma que la anterior, sólo que actualizada y refuncionalizada, y los mecanismos de control en toda la estructura continuaron operando con el mismo fin; a saber: sustentar y reproducir el régimen de dominación vigente.

Ante estas nuevas condiciones, la sociedad soviética quedó convertida también en *el reino de la antidemocracia*, fenómeno que impregnó por igual a los ciudadanos comunes -quienes desde todo punto de vista se encuentran impedidos de participar en la gestión de la sociedad-, como a las instituciones, los organismos de masas y al propio Partido. De la misma manera que la instauración de un régimen de dominación fue producto de la ausencia de una hegemonía previa por parte de la clase en el poder, la antidemocracia ha sido la consecuencia de la elección de la vía dictatorial para consolidar el poder, y la única forma a través de la cual ha podido éste sustentarse.

C O N C L U S I O N E S

Con todo lo controvertido y complejo que resulta el proceso soviético, es indudable que representa una experiencia medular en la trayectoria de los intentos por consumar una revolución social, y su existencia misma constituye un punto de referencia obligado para el planteamiento contemporáneo del cambio social. En esta medida, el análisis de las pretensiones que lo motivaron, de la estrategia que lo condujo, del camino por el que transitó y de la realidad en la que derivó, arroja importantes elementos de reflexión que conducen ineludiblemente a repensar el problema de la revolución y a dar una nueva ubicación a ésta en el mundo actual. Entre estas reflexiones apuntamos las siguientes:

- 1.- Existe una relación directa entre el modelo de revolución bajo el cual se constituye y opera un movimiento revolucionario y la realidad que mediante éste se construye. Con esto queremos decir que el modelo en el que se apoya un movimiento tiene una repercusión directa en la configuración de la realidad a la que ha de conducir. La forma en que es concebido el proceso transformador, así como los elementos -los medios- que son empleados en su transcurso, tienen a nuestro parecer una incidencia importante en las características que ha de adoptar la nueva sociedad. El conjunto de condiciones -y de condicionamientos,- internos y

externos que debe afrontar un movimiento revolucionario constituyen sin duda también factores decisivos de los resultados de éste. Estamos conscientes de que el conjunto de fuerzas y carencias a las que debe hacer frente un proceso de esta naturaleza, tienen una incidencia definitiva en la orientación que asume a cada paso el proceso así como en la forma concreta que la nueva realidad va adoptando en su transcurso, lo que en sí mismo conduce en muchos casos a desvirtuar el proceso previsto por el propio modelo. Sin embargo, consideramos que a tales condiciones no corresponde la responsabilidad exclusiva de los resultados obtenidos -sean éstos favorables o desfavorables de acuerdo con las expectativas previstas-; la forma en que este conjunto de condiciones son interpretadas, afrontadas y asumidas por los dirigentes tiene también, a nuestro parecer, una relación directa con la concepción general y con los supuestos que sustentan el modelo revolucionario y a partir del cual éste ha sido estructurado. De esta manera, pensamos que en la perspectiva de un cambio social sustancial, la concepción y configuración de un modelo de revolución constituye la primera gran responsabilidad de un movimiento, la cual no se encuentra desligada de un análisis preciso y específico de las condiciones en que éste pretende llevarse a cabo, sino, por el contrario, estrechamente relacionada con ello. En esta medida consideramos que sin dejar de lado otras experiencias revolucionarias y sin omitir principios básicos de la teoría de la revolución,

el modelo de un movimiento transformador debe emerger de la realidad en que habrá de ponerse en práctica y responder a las premisas, posibilidades y necesidades que ésta represente; asimismo, como ya hemos señalado, el modelo debe sustentar una coherencia interna entre los medios y el fin, para ser asumido como una alternativa *viable* y *legítima* de transformación social.

- 2.- Teniendo en cuenta los supuestos anteriores y manteniendo presente la perspectiva de la necesidad de un cambio social cualitativo en el mundo contemporáneo, consideramos al modelo soviético de revolución como irrecuperable en tanto *prototipo del modelo revolucionario radical*. Al decir esto nos referimos al modelo en su conjunto, es decir, al planteamiento general que lo conforma y a la estrategia básica que lo define; lo que no significa deshechar su experiencia ni dejar de lado aspectos particulares del mismo susceptibles de ser rescatados y que pueden ser recuperados en otras experiencias revolucionarias. Consideramos que el modelo soviético de revolución debe ser cuestionado no fundamentalmente porque haya errado en la consecución de su fin último o porque se haya "desviado" del camino previsto, sino básicamente porque lleva implícita en su planteamiento mismo y en su configuración original la imposibilidad de generar una transformación *radical* y de conducir a una sociedad cualitativamente distinta a la sociedad autoritaria. La evidente contradicción

manifiesta en el modelo entre los medios y el fin fundamental, convierte a éste en un modelo inoperante que está destinado a hacer irrealizable el fin y, en cambio, a dar por resultado una sociedad que reproduce los rasgos esenciales de las sociedades clasistas y autoritarias. Estas consideraciones sobre la inoperancia del modelo soviético no derivan, sin embargo, en la necesidad de construir "otro" modelo que lo sustituya y que deba constituirse en *el modelo prototípico*; por el contrario, una de las enseñanzas que extraemos de la experiencia soviética es precisamente la necesidad de desmistificar el hecho de que sólo existe una forma clásica de hacer la revolución y un proceso básico para llevarla a cabo. Aún cuando algunos de los supuestos del modelo soviético hayan formado parte de otras experiencias revolucionarias anteriores y posteriores a la de la URSS, y aún cuando la repetición de estos elementos en otros movimientos haya contribuido en efecto a estereotipar los procesos revolucionarios, consideramos que las formas en que puede y debe ser pensada la transformación de la sociedad pueden ser múltiples y variadas; tan múltiples y variadas como resulten las distintas realidades sociales y, también, como sean capaces de pensarlas y configurarlas los dirigentes de los movimientos. Así pues, la crítica del modelo soviético de revolución, supone poner en cuestión básicamente: *su operatividad como modelo específico* que conduce a una sociedad de nuevo tipo, y la validez de contar con un modelo básico de

revolución como prototípico.

3.- La experiencia del proceso soviético conduce a nuestro juicio a pensar la revolución en otros términos -diferentes a los que constituyen los principios básicos del modelo soviético-, así como a partir de otro tipo de premisas para la motivación, articulación, conducción, etc. de un movimiento con pretensiones revolucionarias. En este sentido, y teniendo siempre en mente que el fin último de un proceso revolucionario lo constituye la creación de condiciones de vida cualitativamente distintas a las que caracterizan a las sociedades clasistas y autoritarias, consideramos que lo que debemos recuperar de la experiencia del proceso soviético se deriva más de las carencias que éste tuvo, de los espacios que dejó vacíos y de las omisiones que cometió, que de sus aciertos y de sus conquistas; estas últimas no sólo resultan escasas -de acuerdo con las expectativas previstas- sino que están a la vista y son difundidas por el propio régimen (nos referimos a cuestiones tales como: la atención mayoritaria a las necesidades básicas de la población y a la creación de infraestructura para el desarrollo económico), mientras que las primeras resultan considerables y aparecen confusas y entremezcladas con los obstáculos impuestos por las difíciles condiciones en que se desarrolló el proceso; de éstas extraemos tres reflexiones básicas:

a) La necesidad de superar la idea de que existe un sujeto revolucionario fundamental en torno y a partir

del cual se ha de estructurar la estrategia revolucionaria, y de cuya participación depende en gran medida la radicalidad del proceso. Esta necesidad se plantea en dos niveles: en primera instancia en cuanto a la existencia de un sujeto central de la revolución, y, en segundo lugar, en cuanto a la identificación de dicho sujeto *necesariamente* con la clase proletaria. En el primer caso, consideramos que la diversidad de estratos y condiciones que han generado las sociedades modernas -tanto las desarrolladas como las que se encuentran en vías de desarrollo- propician la reacción de distintas clases y sectores ante estas condiciones y dan lugar a importantes movilizaciones que trascienden e incluso se apartan de la tradicional lucha sindical o partidaria. No es, a nuestro parecer, sólo una clase o un sector específico el que se encuentra en contradicción con las bases del sistema; son diversos los estratos sociales que sienten ante éste afectados sus intereses y se encuentran por lo tanto en condiciones de oponer una respuesta y de convertirse con ello en virtuales sujetos del cambio social. En el segundo caso, consideramos que sin poner en cuestión el lugar estratégico que ocupa el proletariado en la estructura económico-social capitalista y las potencialidades revolucionarias que éste le confiere, existen una gran variedad de factores y circunstancias en las sociedades modernas que han intervenido en la relativización

de estas potencialidades -lo que sucede por ejemplo en las sociedades altamente desarrolladas en las que las condiciones del proletariado no son en extremo conflictivas-, o bien, en la relativización del lugar estratégico del proletariado dentro de una sociedad -lo que ocurre con frecuencia en las sociedades semiindustrializadas en las que esta clase social no constituye una mayoría considerable, como ocurrió en el caso concreto de la URSS-. En este sentido, la identificación del sujeto revolucionario con el proletariado distrae en muchos casos la atención de otros sectores o clases, que a partir de necesidades específicas y de su inserción en la sociedad pueden realizar papeles protagónicos y generar movilizaciones con potencialidades revolucionarias, aún cuando no afecten de principio la estructura económica de la sociedad.

- b) La lucha por la transformación social no tiene que partir exclusivamente de un núcleo central de organización, ni ser canalizada necesaria o prioritariamente contra los órganos e instancias identificados como los núcleos centrales de poder. Si se toma en cuenta la premisa de que los mecanismos y los órganos de un poder dominante se encuentran esparcidos por los diversos ámbitos, instancias y relaciones de la sociedad estatuida, entonces las respuestas organizadas y las movilizaciones que en cada uno de estos sean generadas, constituyen en sí mismas potenciales motivadores e ins

trumentadores del cambio. Este último no debe, a nuestro juicio, concebirse necesariamente como un momento específico de ruptura -la toma del poder político-, sino como un proceso que avanza y se concreta en la medida misma en que se desarrollan las luchas en los distintos ámbitos, sectores, localidades, etc. El nivel de contradicción que en estas distintas instancias se expresa con respecto a la lógica y a la dinámica impuestas por el sistema vigente, genera una respuesta sectorial -parcial- pero en su medida también radical, al atentar contra los mecanismos y los órganos específicos del sistema de dominio imperante. De lo que se trata entonces no es de absorber a todas estas formas de respuesta en una sola organización -el partido- y de incorporarlas a su lucha o a una estrategia general ya planeada; se trata fundamentalmente de fomentar el desarrollo de estas luchas en su particularidad, de respetar su dinámica, y de buscar la coordinación entre ellas en diversas acciones comunes, a partir de lo cual sea posible diseñar una estrategia común y más amplia y llegar así a un nivel de organización superior -unitaria, coordinada, amplia, etc.-, a través del cual la lucha contra el sistema adquiera mayor dimensión. Consideramos que el respeto y fomento de las luchas sectoriales (feministas, ecologistas, inquilinarias, laborales, sindicales, parlamentarias, etc.), aquellas que atentan, como diría

Foucault, de manera directa contra los micropoderes esparcidos por toda la sociedad, y la organización con todas éstas de una estrategia general de transformación social, garantiza simultáneamente la participación de la sociedad civil en este proceso, y la diversidad necesaria que requiere un cambio de esta magnitud. En esta consideración subyace la necesidad de tomar en cuenta dos premisas que a nuestro parecer resultan fundamentales para un cambio radical; por una parte, la de combatir al poder dominante en todos los ámbitos en que éste se encuentre reproduciéndose y, por la otra, la de *la ineludible participación de la sociedad civil* en este proceso; con esto nos referimos a que sea ella la que desde sus necesidades y desde sus formas de organización busque y conquiste sus espacios de participación e incida en la orientación y definición del proceso.

- c) En la perspectiva de lograr un cambio social cualitativo consideramos que los grupos, sectores o clases que logren convertirse en dirigentes dentro de un proceso de transformación tienen por fuerza que ser capaces de conquistar lo que Gramsci llama *la hegemonía* entre la sociedad civil, con el fin de que la orientación y la magnitud del cambio previsto pueda contar con los sustentos objetivos y subjetivos necesarios para su consumación. Esto entraña tres consideraciones, en primer lugar, el hecho de que "el cambio" no se lle-

va a cabo *a partir* de la toma del poder político, es to es, *no comienza* en el momento en que el grupo o la clase dirigente se apropia del aparato estatal y puede a partir de él esparcir e imponer sus disposicio nes, su concepción del mundo, etc. La toma del poder significa sólo un momento de ruptura más radical y definitivo, a partir del cual los grupos dirigentes cuen tan con la infraestructura estatal para *continuar* con la expansión de un poder hegemónico que debiera existir, a nuestro parecer, *desde antes* de este momento, pues únicamente de esta forma al efectuarse la toma del poder político podrán estar creadas las condi ciones que permitan dar paso a la realización de cambios cualitativos en la estructura social. En segundo lugar, la conquista de la hegemonía entraña *la parti* cipación directa de la sociedad civil, la cual resulta definitiva para garantizar la democracia dentro del proceso y evitar la reproducción de un nuevo poder cen tralista y autoritario; pero esta participación sólo podrá efectivizarse si desde antes de la toma del poder político la sociedad civil se encuentra sensibilizada ante los objetivos que sustentan los grupos diri gentes, y si ha logrado hacer suyos la concepción del cambio, los valores, la ideología, los intereses, las formas organizativas, las pretensiones políticas, etc. que ellos enarbolan. Por último, la conquista de la hegemonía supone igualmente que la alternativa plantea

da por los grupos dirigentes no puede circunscribirse al terreno político militar o al económico (aunque es to sea planteado sólo como un primer paso), considera mos que ésta debe plantearse como una *propuesta integral* que sea capaz de concluir verdaderamente hacia una forma de vida, de organización social y de convivencia realmente alternativas. En esta medida, la al sión al carácter *integral* de la propuesta revolucionaria, se refiere también a la capacidad para repre sentar y reivindicar aquellas necesidades que no se encuentran ubicadas en el plano de las condiciones de vi da materiales, y que responden sin embargo a requer imientos esenciales de los seres humanos; nos referimos a aquellas identificadas como *necesidades radicales*; tales como: el libre desarrollo de la individua lidad, la creación de nuevos valores que rijan un nue vo tipo de relaciones humanas y que permitan estable cer al hombre un nuevo tipo de relación con la naturale za, la construcción de una cotidianidad creativa, la libertad sexual y la liberación femenina, entre otras.

Pensar la revolución en otros términos significa para nosotros dejar de asumirla como "el gran cambio" o como "el cambio trascendente y radical", significa dejar de pensarla sólo como un proceso específico previsto, destina do a transformar de manera definitiva los fundamentos de un sistema de vida; supone, en cambio, reconocerla como un proceso prolongado y omniabarcante que genera una dinám

mica propia, y avanzar con ritmos desiguales en los distintos ámbitos a través de formas heterogéneas y particulares. Pensar la revolución de otra forma significa para nosotros también pensarla en los términos en que ésta es posible, valorarla en sus múltiples manifestaciones específicas y asumirla como un compromiso cotidiano.

NOTAS: CAPITULO 1

- (1) La alusión que hacemos en este capítulo al marxismo y al marxismo ortodoxo se refiere siempre a las concepciones sustentadas por Carlos Marx y Federico Engels, exclusivamente.
- (2) Francois Furet distingue, en este sentido a la "política democrática" como el poderoso rasgo ideológico de la Revolución Francesa; afirma refiriéndose a ésta: "Ella designa un sistema de creencias que constituye la nueva legitimidad nacida de la Revolución, y según la cual el "pueblo", por instaurar la libertad y la igualdad que son las finalidades de la acción colectiva, debe romper la resistencia de sus enemigos... El "pueblo es definido por sus miras (metas), adición indistinta de las voluntades buenas: por ese sesgo, que excluye la representación, la conciencia revolucionaria reconstruye un social imaginario en nombre y a partir de las voluntades individuales." (Furet, P. Penar la Révolution Francaise. Ed. Gallimard, Paris, pp. 44-45).
- (3) Ver Marx, C. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, en Marx y Engels. Obras Escogidas II, Ed. Progreso, Moscú, p. 1313.
- (4) Ver Engels, Antiduring, Ed. Grijalbo, pp. 277-278.
- (5) Ver Lenin, El Estado y la Revolución; en Lenin Obras Escogidas II, Ed. Progreso, p. 293.
- (6) Ver Marx, La Guerra Civil en Francia, en Marx y Engels Obras Escogidas II, Ed. Progreso, pp. 299-300.
- (7) Marx K. y Engels, F. Manifiesto del Partido Comunista. Nueva Gaceta Romana 1847-1848, Ed. Grijalbo, p. 146.
- (8) Marx, K. y Engels, F. Manifiesto..., Ibid., p. 147.
- (9) Al respecto resulta ilustrativa la apreciación de Hobsbawn sobre el movimiento obrero en el siglo XIX: "A principios de la década de 1870 se tenía la impresión de que el movimiento había fracasado (...) La clase obrera británica siguió yendo a remolque de los liberales, con unos dirigentes tan débiles y corruptos que ni siquiera podían exigir una representación parlamentaria significativa como consecuencia de su entonces decisiva fuerza electoral. El movimiento francés yacía arruinado por la derrota de la Comuna de París, y entre sus restos era imposible discernir otra cosa que un anticuado blanquismo, sansculottismo y mutua-

- lismo. El gran brote de desórdenes obreros se quebró en 1873-75 dejando tras de sí sindicatos apenas más fuertes, y en algunos casos realmente más débiles que los de 1866-68. Se rompió asimismo la Internacional (...) La comuna había muerto y la única revolución que quedaba, la de España, se acercaba rápidamente a su final". (Hobsbawn, Erick. La era del capitalismo, Ed. Guadarrama, Barcelona, p. 172.
- (10) Marx y Engels se refieren a esto en el Manifiesto: "Esta organización del proletariado en una clase, y con ello en un partido político...", Op. cit., p. 145.
- (11) Claudín, Fernando. Marx Engels las revoluciones de 1848. Ed. Siglo XXI, México, p. 50.
- (12) Esta concepción del Partido cerebro es otro de los aspectos que encontramos más conflictivos dentro de la concepción leninista, aquel que establece una separación entre la conciencia y la clase, en función de que esta última es considerada como incapaz de generar por sí misma una conciencia revolucionaria. Acerca de esto Lenin afirma: "Hemos dicho que los obreros no podían tener conciencia socialdemócrata. Esta sólo podía ser introducida desde fuera. La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradunionista..." (Lenin, V. ¿Qué hacer?, Teoría y Práctica del bolchevismo. Ed. Era, México, 1977, p. 137).
- (13) Con respecto a la organización jerarquizada y verticalista Lenin afirma: " (...) somos ya un partido organizado, y esto entraña la creación de un poder, la transformación del prestigio de las ideas en el prestigio del poder, la sumisión de los organismos inferiores a los superiores del partido." (Lenin, V. Obras Completas, Tomo VI, Ed. Caya tago. Buenos Aires, Argentina, 1969, p. 225).
- (14) Lenin, V. Un paso adelante, dos pasos atrás. Ed. Progreso, pp. 58-59.
- (15) Lenin, V. El Estado y la Revolución, en: Lenin. Obras Escogidas II, Ed. Progreso, p. 339 (Subrayados nuestros).
- (16) Lenin, V. Acerca del Infantilismo de Izquierda y del Espiritu Pequeño-burgués, en: Lenin. Obras Escogidas II, Ed. Progreso, pp. 462-463.

NOTAS: CAPITULO II

- (1) Lenin afirma entonces en El desarrollo del Capitalismo en Rusia que la agricultura rusa se encontraba ya dominada por relaciones capitalistas de producción, aún cuando toda vía subsistían resabios feudales y formas precapitalistas en el agro. El desarrollo de la libre concurrencia, el acaparamiento de las tierras, la concentración de la producción en manos de una minoría, el abandono de los campesinos del agro y su conversión en proletarios, y la explotación de éstos por por una minoría a través del capital mercantil; eran para Lenin los signos inequívocos del predominio capitalista en la economía rusa. Asimismo, afirma que los núcleos industriales en ascenso constituían el punto del desarrollo capitalista en las ciudades rusas, y ponía el acento en el considerable aumento del proletariado en las zonas industriales el cual, según él, alcanzaba ya cerca de 7 millones y medio de trabajadores. En otro texto Lenin afirma refiriéndose a este tema, en 1906 que "en Rusia desde la segunda mitad del siglo XIX, el modo de producción capitalista se hizo más fuerte, y, en el siglo XX, absolutamente predominante". (Ver Witfogel, Karl. Despotismo oriental, estudio comparativo del poder totalitario, Ed. Guadarrama, Madrid, 1966, p. 443).
- (2) Kew, Tom. La Revolución Industrial en la Europa del Siglo XIX. Ed. Fontanella, Barcelona, 1976, p. 280.
- (3) Ver Carr, E.H. La Revolución Bolchevique (1917-1923) 2. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1972, p. 36.
- (4) Barco, Oscar del. Esbozo de una crítica a la Teoría y práctica leninista. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, p. 101.
- (5) Carr, E.H. La Revolución Bolchevique (1917-1923), 1. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1972, p. 218.
- (6) Serge, Victor. El año I de la revolución rusa, Ed. Siglo XXI, México, p. 150.
- (7) Citado por Carr, E.H. La Revolución..., Op. cit., Tomo I, p. 163.
- (8) Carr, E.H. La Revolución..., Op. cit., Tomo I, pp. 247-248.
- (9) Barco, Oscar del. Esbozo..., Op. cit., pp. 168-169.
- (10) Carr, E.H. La Revolución..., Op. cit., Tomo 2, pp. 65-66.

- (11) Es importante señalar que no nos referimos aquí al Control Obrero como aquella etapa inicial del proceso de construcción del socialismo, impulsada de manera inmediata después de la toma del poder; nos referimos exclusivamente al control obrero como la demanda que sostenían en los años de la NEP diversos sectores dentro y fuera del Partido, a través de la cual se pretendía contrarrestar el proceso monopolista y centralizador encabezado por el Partido.
- (12) Jozraschat era el Sistema de Contabilidad Económica Precisa, de la URSS. Órgano de las empresas durante la NEP.
- (13) Carr, E.H. La Revolución..., Op. cit., tomo 2, p. 335.
- (14) Comisariado del Pueblo para Finanzas.
- (15) Comisión Planificadora General del Estado.
- (16) Según datos que ofrece E.H. Carr en El socialismo en un solo país 1924-1926. 1. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1979, p. 116; el número de obreros dentro del Partido se redujo considerablemente entre 1917 y 1921, pasando de un 60% a un 41% respectivamente.
- (17) Entrecomillamos esta denominación en la medida en que ni los kulaks ni los hombres de la NEP eran en este tiempo propietarios reales de la tierra ni de los medios de producción fundamentales. Aún cuando actuaban como dueños, y usu fructuaban el beneficio de la producción, el propietario legal era el Estado.
- (18) Barco, Oscar del. Esbozo..., Op. cit., p. 162.
- (19) El elemento gran-ruso constituía entonces más de las dos terceras partes de la población soviética, y fue por eso que los bolcheviques se valieron de él para lograr la integración de las nacionalidades.
- (20) Liebman, Marcel. La Prueba del Poder (El leninismo bajo Lenin, II). Ed. Grijalbo, Colección Teoría y Praxis, No. 44, p. 241, 1974.
- (21) Citado por Carr, E.H. El socialismo en un sólo país. 1924-1926. 1. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1974, p. 60.
- (22) Ibidem. p. 75.
- (23) Hablamos de una culminación formal del período de leninista a partir de la muerte de Lenin, dado que antes de que esto sucediera 1922-1923 -y ante el retiro de Lenin de la actividad política- éste ya no incidió de manera significativa en la definición de la política bolchevique.

- (24) Stalin, J. Sochineniya. VIII, pp. 65-66. Citado por Carr, E.H. en El socialismo en un solo país 2. 1924-1926. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1975, p. 171.
- (25) El egócrata es -según afirma Léfort interpretando a Solje nitsin- "... no un amo que gobierna sólo, eximido de las leyes, sino el que concentra el poder social en su personal, y, así aparece (y se aparece) como si nada hubiera fuera de sí mismo, como si hubiera absorbido la sustancia de la sociedad, como sí, Ego absoluto, pudiera dilatarse infinitamente sin encontrar resistencia en las cosas." (Ver Léfort, Claude. Un hombre que sobra. Reflexiones sobre El Archipiélago Gulag. Ed. Tusquets, Barcelona, 1980, p. 62.
- (26) Procacci, Giuliano. El Partido en la URSS (1917-1945). Ed. LAIA, Barcelona, p. 182.
- (27) Morin, Edgar. Qué es el totalitarismo. De la naturaleza de la URSS, Ed. Anthropos, España, 1985.
- (28) Bruhat, Jean. Historia de la URSS. Ed. Villalar, Madrid, 1977, p. 74.
- (29) Datos obtenidos en Medvedev, Roy. Le stalinisme: origines, histoire, consequences. Ed. Collection Combats, París, p. 537.
- (30) Los Koljoses eran: las unidades económico-productivas instauradas en el campo con carácter colectivista.
- (31) Ver Medvedev, Roy. Le stalinisme..., Op. cit., p. 538.
- (32) Cohen, Stephen: Citado por Oscar del Barco, en Esbozo de una crítica a la teoría y práctica leninistas. Ver Op. cit., pp. 138-139.
- (33) El Gulag fue uno de los principales medios de control que operaron durante el stalinismo; sin embargo, los "campos de trabajo correctivo" o simplemente los campos de concentración -como se les conoció comunmente- no tenían como única función, el control y el ejercicio del castigo; éstos fueron puestos en práctica, según afirma Soljenitsin, también con fines económicos durante esta época: "Empeñado en reforzarse a corto plazo (...) por sus propios medios, es decir, sin ningún aporte del exterior, el Estado necesitaba mano de obra: a) barata, y, de ser posible, gratuita; b) poco exigente, dispuesta a ser trasladada en cualquier momento, libre de trabas familiares, sin necesidades de alojamiento ni de escuelas, ni de hospitales, y, por cierto tiempo, ni siquiera de cocinas y baños. Semejante mano de obra sólo podía obtenerse tragándose a sus propios hijos". De esta manera, Soljenitsin pone en evidencia la otra función de los campos de concentración durante estos años, la cual sintetiza el mismo autor como: "la organización de la

sociedad para el aprovechamiento coercitivo del trabajo gratuito de millones de esclavos." (Ver. Soljenitsin: El Archipiélago Gulag. Citado por Lléfort, C. en Un hombre que sobra. Ed. Tusquets, Barcelona, p. 90).

- (34) Procacci, Giuliano. El Partido..., Op. cit., p. 197.
- (35) Claudín, Fernando. La crisis del movimiento comunista I. Ed. Ruedo Ibérico, Barcelona, 1977, p. 85.
- (36) La política socialfascista desplegada por la I.C. consistió en el desconocimiento de la socialdemocracia como posible aliada de los Partidos Comunistas, y en la identificación de esta tendencia política con el fascismo. Al ser asimilada la socialdemocracia al fascismo fue identificada como enemiga de la I.C. y sometida por tanto a permanentes ataques por parte del comunismo internacional y del comunismo alemán. De tal suerte, en lugar de conformar un frente de izquierda con la socialdemócratas para librar una lucha conjunta contra el fascismo que se encontraba en ascenso, la I.C. fomentó en el seno de Alemania la división de comunistas y socialistas debilitando así a las fuerzas opuestas al fascismo y facilitando de manera indirecta a éste su ascenso al poder.
- (37) Claudín, Fernando. La crisis..., Op. cit., p. 369.
- (38) Datos obtenidos en Medvedev, Roy. Le stalinisme..., Op. cit., p. 569.
- (39) Marcuse, Herbert. El marxismo soviético. Ed. Alianza, Madrid, 1975, p. 140.
- (40) Ibidem, p. 141.
- (41) Medvedev, Zhores. La ciencia soviética. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- (42) La noción de "realismo socialista" fue empleada y difundida a partir de 1934, año en que se llevó a cabo el I Congreso de Escritores Soviéticos, en el que Zhdánov tuvo una importante participación. (Ver Hobsbawn, E. Historia del Marxismo. 8. La época de la IIIa. Internacional (II)). Ed. Bruguera, Barcelona, 1981, p. 474.)
- (43) Marcuse, H. El marxismo..., Op. cit., pp. 256-257.
- (44) Morin, Edgar. Qué es el..., Op. cit., p. 153.
- (45) Ver Deutscher, Isaac. La revolución inconclusa. Ed. Era, México, 1971, p. 64, p. 118.
- (46) Ibidem, pp. 68-69.

- (47) Medvedev, Roy. De la Democratie Socialiste. Ed. Gasset, Paris, 1972, pp. 334-335.
- (48) Ibid., p. 152.
- (49) Reddway, Peter. Rusia sin censura. La prensa clandestina en la URSS. Ed. DOPESA, Barcelona, , p. 9.
- (50) Ver Medvedev, Roy. De la Democratie..., Op. cit., p. 255.
- (51) Jrushov habia creado dentro del C.C. del Partido dos oficinas separadas para atender la función económica; una avocada a la industria y otra a la agricultura. Esta disposición habrá sido considerada como peligrosa en la medida en que establecía una dualidad del poder para la economía dentro del propio Partido.
- (52) Deutscher, Isaac. La década de Jrushov. Ed. Alianza, Madrid, , p. 46.
- (53) Ver Medvedev, Zhores. La Ciencia Soviética. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pp. 97-98-99.
- (54) El grupo de científicos opositores, entre los cuales se encontraba Sajarov, demandaba también la democratización del trabajo científico, el derecho a la información y el respeto a las minorías (judíos) que trabajaban en esta área y que se encontraban marginados por el régimen.
- (55) COMECON: Consejo de Asistencia Económica Mutua (Sistema de Mercado Común de los Países del Este).
- (56) Deutscher, Isaac. La década..., Op. cit., p. 59.

NOTAS: CAPITULO III

- (1) Chavance, Bernard y otros. Acerca de la naturaleza social de la Unión Soviética. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1979.
- (2) Castoriadis, Cornelius. La sociedad burocrática. Vol. 1, Ed. Tusquets, Barcelona, 1976, p. 201.
- (3) Pérez Cortés, Francisco. "Capitalismo en la URSS y elementos de reflexión sobre el modelo soviético", en Economía 9. Teoría y Práctica. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, 1985-87, México, pp. 205-206.
- (4) Chavance, Bernard. Le système économique soviétique. Editions Le Sycomore, Paris, 1983, 93-93.
- (5) Pérez Cortés, F. Capitalismo..., Op. cit., p. 210.
- (6) En este aspecto mantenemos una discrepancia con la postura de Castoriadis, quien ha otorgado la denominación de esta teocracia totalitaria al régimen soviético, en función de distinguir la predominancia y supremacía del factor y del sector militares en la sociedad soviética, y dentro del aparato del Partido. Al respecto consideramos que si ciertamente el sector militar ha adquirido mayor peso dentro del aparato en los últimos años, y ha logrado expandirse, esto no significa que dispute actualmente, en términos efectivos, al Partido de supremacía como instancia máxima de poder en la URSS.
- (7) Heller, Fehér y Márkus. Dictadura y Cuestiones Sociales. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 177.
- (8) Castoriadis, Cornelius. Ante la guerra. Ed. Tusquets, Barcelona, 1986, p. 253.
- (9) Es importante hacer notar que no denominamos a la sociedad soviética contemporánea con el calificativo de totalitaria, debido a que, según Hanna Arendt, Carl J. Friedrich y Zbigniew K. Brzezinski, este concepto es sólo aplicable a sociedades que presentan tres características básicas a saber: una ideología oficial, el despliegue de un terror policiaco y la existencia de un partido único de masa. Según estos autores estas características en su forma más elocuente sólo se han presentado -dentro de las sociedades modernas- en la Alemania nazi y la URSS stalinista. Según afirma Mario Stoppino: "En la Alemania hitleriana y en la Rusia staliniana, se produjo... este fenómeno. Sobre bases sociales diversas e ideologías diversas se levanta

2

ta una práctica política fundamentalmente semejante, ... hecha de un partido monopolista de una ideología de transformación de la sociedad, del poder absoluto de un jefe, de un terror sin precedentes y -en consecuencia- de la destrucción de todas las líneas estables de distinción entre el aparato político y la sociedad. Si llamamos e interpretamos esta práctica política con el nombre y concepto de "T", podemos y debemos, entonces, usar este, nombre y este concepto siempre (y sólo cuando) aparezca la práctica correspondiente, ya sea que se realice en un sistema fascista ya sea que se lleve a cabo en un sistema comunista." (Ver: Bobbio N. y Matteucci, N. Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI, México, 1982, pp. 1630-1631). Tomando en consideración estas precisiones afirmaciones que la sociedad soviética presenta evidentes rasgos totalitarios, sin embargo, no es en sí actualmente una sociedad totalitaria en la medida en que uno de los caracteres específicos que requiere este concepto: el despliegue de un terror desmedido- no es un rasgo que defina a dicha sociedad en la actualidad.

- (10) Heller, Pérenc, Márkus. Dictadura..., Op. cit., p. 183. (Subrayado mío).
- (11) Morin, Edgar. Qué es el totalitarismo..., Op. cit., p. 155.
- (12) Léfort, Claud. L'invention démocratique. Ed. Fayard, 1981, pp. 167-168.

NOTAS: CAPITULO IV

- (1) Foucault, Michel. Historia de la sexualidad 1. La Voluntad de saber, Ed. Siglo XXI, México, 1979, pp. 112-113.
- (2) Marcuse, Herbert. Ética y Revolución. Ed. Taurus, Madrid, 1969, p. 149.
- (3) Serge, Víctor. "El socialismo es Democracia". publicado en La Jornada Semanal, 17 de marzo de 1985, México.
- (4) Gramsci, Antonio. Il Risorgimento. Einaudi, Ed. Torino, 1954, p. 70; Citado por Portelli, H. en Gramsci y el Bloque Histórico. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, p. 140.
- (5) Empleamos aquí el término ideología con base en la acepción amplia que le otorga Gramsci; como: "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva."
- (6) Portelli, H. Gramsci..., Op. cit., p. 74.
- (7) Empleamos el término "radical" haciendo referencia básicamente a una transformación profunda de las estructuras y condiciones generales de vida, en un sentido comunista -tal como lo concibió Marx: abolición de clases sociales de propiedad privada y de la explotación del hombre por el hombre-; a una transformación orientada a satisfacer lo que Agnes Heller llama precisamente "las necesidades radicales" de los individuos y de la sociedad.
- (8) Un proceso de expansión del industrialismo, de la tecnificación, del trabajo asalariado, etc. De hecho la URSS completó a través del proceso encauzado por los bolcheviques su etapa de acumulación de capital.

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, Coletti y otros. La Crisis del Marxismo. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1979, pp. 91.
- ARENDET, Hannah. Los Orígenes del Totalitarismo. Ed. Taurus, Madrid, 1974, p. 618.
- Sobre la revolución. Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1967.
- Sobre la violencia. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1970, pp. 95.
- BAHRO, Rudolf. La Alternativa. Ed. Alianza, Madrid, 1980, pp. 474.
- BARCO, Oscar del. Esbozo de una crítica a la teoría y práctica leninistas. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, México, 1980, pp. 182.
- BASSO, Lelio. El Pensamiento Político de Rosa Luxemburg. Ed. Península, Barcelona, 1976, pp. 177.
- BENSAID, Daniel. Revolución Socialista y Contrarrevolución Burocrática, Ed. Pontamara, Barcelona, 1978, pp. 95.
- BENSAID, Luxemburg, Lenin, y otros. Teoría Marxista del Partido Político II. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 12, México, 1978, pp. 155.
- BETTELHEIM, Charles. Las luchas de clases en la URSS. Primer periodo (1917-1923). Ed. Siglo XXI, México, 1977, pp. 522.
- Las luchas de clases en la URSS. Segundo periodo (1923-1930). Ed. Siglo XXI, México, 1979, pp. 573.
- BETTELHEIM, CH. y Sweezy, P. Algunos Problemas Actuales del Socialismo. Ed. Siglo XXI, México, 1973, pp. 124.
- BOBBIO, Norberto. ¿Qué socialismo? Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 1977, pp. 173.
- BOBBIO, N. y Matteucci, N. Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI, 1986, México, pp. 1751.
- BOFFA, Giuseppe. La revolución rusa 1. Ed. Era, México, 1976, pp. 258.

BOFFA, Giuseppe. La Revolución rusa 2. Ed. Era, México, 1973, pp. 273.

----- La Crisis del Campo Socialista. Ed. Era, México, 1967, pp. 248.

BRUHAT, Jean. Historia de la URSS. Ed. Villalar, Madrid, Madrid, 1977, pp. 133.

CARR, E.H. La Revolución Bolchevique 1917-1923. 1. La conquista y organización del poder. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1979, pp. 470.

----- La Revolución Bolchevique (1917-1923). 2. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1974, pp. 429.

----- La Revolución Bolchevique (1917-1923). 3. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1973, pp. 617.

----- El Interregno (1923-1924). Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1974, pp. 380.

----- El Socialismo en un sólo país (1924-1926). 1. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1974, pp. 553.

----- El socialismo en un sólo país (1924-1926). 2. Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1975, pp. 490.

----- El socialismo en un sólo país (1924-1926). 3. Primera parte, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1976, pp. 600.

----- La Revolución Rusa: De Lenin a Stalin, 1917-1929. Ed. Alianza, Madrid, 1981, pp. 243.

CARRONI, Humberto. Teoría política y socialismo. Ed. Era, México, 1976, pp. 203.

CASTORIADIS, Cornelius. La Institución Imaginaria de la Sociedad. Vol. 1. Marxismo y Teoría Revolucionaria. Ed. Tusquets, Barcelona, 1983, pp. 285.

----- Ante la Guerra. Ed. Tusquets, Barcelona, 1986, pp. 290.

----- La Sociedad Burocrática. Vol. 1. Las relaciones de producción en Rusia. Ed. Tusquets, Barcelona, 1976, pp. 368.

----- La Sociedad Burocrática. Vol. 2. La revolución contra la burocracia. Ed. Tusquets, Barcelona, 1976, pp. 353.

- CEBALLOS, Héctor. La Concepción de Michel Foucault sobre el Poder. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M., México, 1986, pp. 143.
- CLAUDIN, Fernando. Eurocomunismo y socialismo. Ed. Siglo XXI, México, 1977, pp. 204.
- La Crisis del Movimiento Comunista. Ed. Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978, pp. 707.
- La oposición en el "socialismo real". Ed. Siglo XXI, Madrid, 1981, pp. 390.
- Marx, Engels y La Revolución de 1848. Ed. Siglo XXI, México, 1975, pp. 707.
- COLE, G.D.H. Historia del Pensamiento Socialista II. Marxismo y Anarquismo 1850-1890. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1958, pp. 440.
- Historia del Pensamiento Socialista III. La Segunda Internacional 1889-1914. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1959, pp. 476.
- Historia del Pensamiento Socialista VII. Socialismo y Fascismo. 1931-1939. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1963, pp. 316.
- CHAVANCE, Bernard. Le système économique soviétique. Editions Le Sycome, Paris, 1983, pp. 137.
- DEUTSCHER, Isaac. La revolución inconclusa, 50 años de historia soviética. Ed. Era, México, 1967, pp. 133.
- Stalin. Biografía política. Ed. Era, México, 1965, pp. 522.
- Trotsky el profeta armado. Ed. Era, México, 1966, pp. 491.
- Trotsky el profeta desarmado. Ed. Era, México, 1968, pp. 442.
- Trotsky el profeta desterrado. Ed. Era, México, 1969, pp. 485.
- Rusia, China y Occidente. Ed. Era, México, 1974, pp. 285.
- La década de Jrushev. Ed. Alianza, Madrid, 1971, pp. 197.
- DOBB, Maurice. Argumentos sobre el socialismo. Ediciones de Cultura Popular, México, 1977, pp. 133.

DUTSCHKE, Rudi. La democracia obrera, el comunismo y el problema de la "abolición del trabajo". Ed. Icaria, Barcelona, 1978, pp. 106.

----- Lenin. Tentativas de poner a Lenin sobre los pies. Ed. Icaria, Barcelona, 1976, pp. 261.

ELLEINSTEIN, Jean. El Fenómeno Estaliniano. Ed. Laia, Barcelona, 1977, pp. 220.

ENGELS, F. Antiduhring. Ed. Grijalbo, México, 1962, pp. 347.

FEJTO, Francois. Historia de las democracias populares. I. Los acontecimientos. Ed. Martínez Roca, México, 1971, pp. 320.

FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad. I. Voluntad de Saber. Ed. Siglo XXI, México, 1979, pp. 194.

----- Microfísica del Poder. Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1979, pp. 189.

----- Un diálogo sobre el poder. Ed. Alianza, Madrid, 1981, pp. 164.

FOUCAULT, Michel y otros. Conversaciones con las radicales. Ed. Kairos, Barcelona, 1975, pp. 173.

FURET, Francois. Penser la Revolution Francaise. Ed. Gallimard, Paris, pp. 259.

GOEHRKE, Hellman y otros. Rusia. Editorial, Siglo XXI, Colección Historia Universal, No. 31, Madrid, 1975, pp. 369.

GOLDMAN, Rossanda y otros. Sociología y Revolución. Ed. Grijalbo, Colección Teoría y praxis, No. 1, México, 1974, pp. 378.

GORZ, André. Adios al Proletariado. Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1982, pp. 180.

----- Crítica de la División del Trabajo. Ed. LAIA, Barcelona, 1977, pp. 312.

GORZ, A. y BOSQUET, M. Ecología y Política. Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1982, pp. 139.

GRAMSCI, Antonio. Antología (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán), Ed. Siglo XXI, Madrid, 1974, pp. 520.

----- Pequeña Antología Política. Libros de Confrontación Filosófica 5. Ed. Fontanella, S.A., 1974, Barcelona, pp. 171.

- HELLER, Agnes. Historia y vida cotidiana. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1972, pp. 166.
- Para cambiar la vida. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1981, pp. 217.
- Sociología de la Vida Cotidiana. Ed. Península Barcelona, 1977, pp. 418.
- HELLER, A., Ferenc, F. y Márckus Gyorgy. Dictadura y cuestiones sociales. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 327.
- HOBBSBAWN, Erick (director). Historia del Marxismo 8. La época de la III a Internacional II. Ed. Bruguera, Barcelona, 1983, pp. 597.
- La era del capitalismo. Ed. Guadarrama, Barcelona; 1977, pp.
- HOBBSBAWN, Cerroni, Magni y otros. El Pensamiento Revolucionario de Gramsci. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1978, pp. 178.
- HODGES, Donald. Marxismo y Revolución en el Siglo XX. Ed. El Caballito, México, 1978, pp. 378.
- HORKHEINIER, Max. Sociedad en transición: estudios de filosofía social. Ed. Península, Barcelona, 1976, pp. 211.
- HOUCKBINE, J.L. y Bettelheim, Ch. Teoría y práctica revolucionarios. Ed. PRE-TEXTOS, Valencia, 1977, pp. 140.
- KEN, Tom. La Revolución Industrial en la Europa del siglo XIX. Ed. Pontanella, Barcelona, 1976, pp. 280.
- KOESTLER, Arthur. El Yogui y El Comisario. Ed. Alda, Buenos Aires, 1946, pp. 482.
- KHRUSCHEV, Nikita S. A propósito del Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética. (Informe del XXII Congreso). Ed. Embajada de la URSS, Moscú.
- KORSCH, Karl. ¿Qué es la Socialización? Ed. Ariel, Barcelona, 1975, pp. 182.
- Sobre la Teoría y la Práctica de los Marxistas. Ed. Agora, Salamanca, 1979, pp. 275.
- KOSIK, Leontiev y otros. El Hombre Nuevo. Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1969, pp. 158.
- LEFORT, Claude. L'invention democratique. Ed. Payard, Paris, 1981, pp.

- LEFORT, Claude. Un Hombre que Sobra. Reflexiones sobre El Archipiélago Gulag, Ed. Tusquets. Barcelona, 1980. pp. 220.
- LENIN, V.I. Contra la Burocracia. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 25, México, 1980, pp. 153.
- Entre dos revoluciones. Ed. Progreso, Moscú, 1974, pp. 581.
- La Alianza de la Clase Obrera y del Campesinado. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, pp. 774.
- Obras Escogidas (en doce tomos). Tomo I. Ed. Progreso, Moscú, 1975, pp. 575.
- Obras Completas. Tomo VI, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1969, pp. 225.
- Obras Escogidas. II. Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, pp. 831.
- ¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento. Ed. Moscú, pp. 211.
- Un Paso Adelante, Dos Pasos Atrás, Ed. Progreso, Moscú, pp. 232.
- LIEBMAN, Marcel. La Prueba del Poder (El Leninismo bajo Lenin, II). Ed. Grijalbo, Colección Teoría y Praxis, No. 44, México, 1979, pp. 510.
- La Conquista del Poder (El leninismo bajo Lenin I). Ed. Grijalbo, Colección Teoría y Praxis, No. 43, México, 1978, pp. 431.
- LUKACS, Georg. Lenin (la coherencia de su pensamiento). Ed. Grijalbo, Colección 70, No. 80, México, 1970, pp. 173.
- LUKAS, Gyorgy. Revolución Socialista y Antiparlamentarismo. Ed. Siglo XXI. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 41, México, 1978, pp. 154.
- LUXEBURG, Rosa. Huelga de Masas, Partido y Sindicatos. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 13, México, 1978, pp. 164.
- MANDEL, Krasso y Johnstone. El marxismo de Trotski, Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 15, México.
- MANDEL, Ernest. La teoría leninista de la organización. Ed. Era, Serie Popular No. 14, México, 1974, pp. 95.
- Preguntas y respuestas sobre la Historia del Partido Comunista de la URSS. Ed. Pluma, Bogotá, 1977, pp. 96.

- MARCUSE, Herbert. Contrarrevolución y Revuelta. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1973, pp. 150.
- El Hombre Unidimensional. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1968, pp. 272.
- El Marxismo Soviético. Ed. Alianza, Madrid, 1975, pp. 298.
- Ética de la Revolución. Ed. Taurus, Madrid, 1969, pp. 180.
- Un ensayo sobre la liberación. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1975, pp. 94.
- MARK, K. y Engels, F. La Ideología Alemana. Ediciones de Cultura Popular, México, 197, pp. 746.
- La Sagrada Familia. La situación de la clase obrera en Inglaterra. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1978, pp. 628.
- Manifiesto Comunista. Nueva Gaceta Renana. (I). 1847-1848. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1978, pp. 445.
- Manuscritos de París. Anuarios Francoalemanes. 1844. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1978, pp. 468.
- Nueva Gaceta Renana (II). 1848. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1979, pp. 418.
- Obras Escogidas. I. Editorial Progreso, Moscú, 1955, pp. 662.
- Obras Escogidas. II. Editorial Progreso, Moscú, pp. 831.
- MEDVEDEV, Roy. De la démocratie socialiste. Ed. Grasset, 1972, París, pp. 387.
- La Revolución de Octubre. Ed. Extemporáneos, México, 1983, pp. 256.
- Le stalinisme: origines, histoire, conséquences. Ed. Combats. seul, París.
- MEDVEDEV, Roy et Zhores. Khrouchtchev; les années de pouvoir. París, Ed. F. Maspero, 1977, pp. 220.
- La ciencia soviética. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pp. 364.

- MARCOU, Lilly. La Kominform. Ed. Villalar, Madrid, 1978, pp. 418.
- MELOTTI, Umberto. Revolución y sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1971, pp. 422.
- MORIN, Edgar. Acerca del Totalitarismo. De la naturaleza de la URSS. Ed. Anthropos, Barcelona, 1985, pp. 253.
- Para salir del siglo XX. Ed. Kairós, Barcelona, 1981, pp. 360.
- Por una política del hombre. Ed. Extemporáneos, México, 1971, pp. 168.
- PARTIDO COMUNISTA de la URSS. Informe del Comité Central del PCUS ante el XX Congreso del Partido. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, 1968.
- PERES, F. "Capitalismo en la URSS y elementos de reflexión sobre el modelo soviético", en Economía G. Teoría y Práctica, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, 1986-87, México, pp. 264.
- PORTANTIERO, Vacca y otros. Gramsci y la política. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980, pp. 177.
- PORTELLI, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, pp. 172.
- PROCACCI, Giuliano. El Partido en la URSS (1917-1945). Ed. LAIA, Barcelona, 1977, pp. 205.
- REED, John. Diez días que conmovieron al mundo. Ed. Grupo Editorial Sayrols, Cía. Gral. de Ediciones, S.A., México, 1961, pp. 211.
- REDDAWAY, Peter. Rusia sin censura. Ed. Dopesa, Barcelona, pp. 373.
- ROSENBERG, Arthu. Democracia y Socialismo. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 86, México, 1981, pp. 351.
- Historia del Bolchevismo. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 70, México, 1977, pp. 215.
- ROSSANDA, Sartre y otros. Teoría Marxista del Partido Político 3. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 38, México, 1976, pp. 113.
- RUBEL, Maximilien. Páginas escogidas de Marx para una ética socialista 2. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, pp. 290, 1970.

- SANCHEZ, G. Génesis del Leninismo (Balance Crítico). Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1983, pp. 230.
- SERGE, Victor. De Lenin a Stalin. Tomo 2, Ediciones Transición, México, 1978, pp. 156.
- El año I de la revolución rusa. Ed. Siglo XXI, México, 1975, pp. 447.
- SKOCPOL, Theda. Los Estados y las Revoluciones Sociales. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pp. 500.
- SOLYENITZIN, Aleksandr. Solyenitzin; Testimonio y acusación (El llamado de Sylyenitzin). Ed. Club Libro Cívico, Buenos Aires, 1972.
- STALIN, J. y Zinoviev, G. El Gran Debate (1924-1926). II. El Socialismo en un Sólo País. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1976 pp. 142.
- STALIN. Cuestiones de Leninismo. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, 1946.
- SWEETZ, P. y Bettelheim, Ch. Algunos problemas actuales del socialismo. Ed. Siglo XXI, México, 1971, pp. 125.
- SWEETZ, Funder Frank, Mandel y otros. Acerca de la naturaleza social de la Unión Soviética. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1979, pp. 249.
- SWEETZ, Guerratana y otros. Teoría del Proceso de Transición. Ed. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 46, México, 1973, Buenos Aires, pp. 228.
- TROTSKY, León. Historia de la Revolución Rusa, Vol. I. Historia de febrero. Ed. Juan Pablos, México, 1972, pp. 545.
- Historia de la Revolución Rusa. Vol. II. Historia de octubre. Ed. Juan Pablos, México, 1972, pp. 764.
- Resultados y Perspectivas. Ed. Cultura Obrera, México, 1972, pp. 129.
- TVARDAVSKAIA, Valentina A. El Populismo ruso. Ed. Siglo XXI, México, 1978, pp. 229.
- VARGA, Eugen. Testamento. Ed. Icaria, Barcelona, 1977, pp. 175.
- WITFOGEL, Karl. Despotismo Oriental, estudio comparativo del poder totalitario, Ed. Guadarrama, Madrid, 1966, pp. 491.